

coleção
EVENTOS

La importancia de España para Brasil

Historia y perspectivas

MINISTÉRIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ministro de Estado Aloysio Nunes Ferreira
Secretario General Embaixador Marcos Bezerra Abbott Galvão

FUNDAÇÃO ALEXANDRE DE GUSMÃO



Presidente Embajador Sérgio Eduardo Moreira Lima

*Instituto de Investigación de
Relaciones Internacionales*

Director Ministro Paulo Roberto de Almeida

*Centro de Historia y
Documentación Diplomática*

Director Embajador Gelson Fonseca Junior

*Comité Editorial de la
Fundación Alexandre de Gusmão*

Presidente Embajador Sérgio Eduardo Moreira Lima

Miembros Embajador Ronaldo Mota Sardenberg
Embaixador Jorio Dauster Magalhães e Silva
Embaixador Gelson Fonseca Junior
Embaixador José Estanislau do Amaral Souza
Embaixador Eduardo Paes Saboia
Ministro Paulo Roberto de Almeida
Ministro Paulo Elias Martins de Moraes
Profesor Francisco Fernando Monteoliva Doratioto
Profesor José Flávio Sombra Saraiva
Profesor Eiiti Sato

La *Fundación Alexandre de Gusmão*, instituida en 1971, es una fundación pública vinculada al Ministerio de Relaciones Exteriores y tiene como finalidad acercar a la sociedad civil información sobre la realidad internacional y sobre aspectos de la diplomática brasileña. Su misión es promover la comprensión de la opinión pública nacional sobre temas de relaciones internacionales y política externa brasileña.

La importancia de España para Brasil

Historia y perspectivas

Organizador: Sérgio Eduardo Moreira Lima



Brasília - 2017

Derechos de publicación reservados a la
Fundación Alexandre de Gusmão
Ministerio de Relaciones Exteriores
Esplanada dos Ministérios, Bloco H
Anexo II, Planta Baja
70170-900 Brasília-DF
Teléfonos: (61) 2030-6033/6034
Fax: (61) 2030-9125
Página web: www.funag.gov.br
E-mail: funag@funag.gov.br

Equipo técnico:

André Luiz Ventura Ferreira
Eliane Miranda Paiva
Fernanda Antunes Siqueira
Gabriela Del Rio de Rezende
Luiz Antônio Gusmão

Traducción:

Maria Tecla Portela Carreiro

Proyecto Gráfico:

Daniela Barbosa

Programación Visual y Diagramación:

Gráfica e Editora Ideal

Impreso en Brasil 2017

I34 La importancia de España para Brasil : historia y perspectivas / Sérgio Eduardo
Moreira Lima (organizador). - Brasília : FUNAG, 2017.

239 p. - (Coleção eventos)

ISBN 978-85-7631-715-9

Título original: A importância da Espanha para o Brasil: história e perspectivas

1. Relações exteriores - Brasil - Espanha. 2. Relações exteriores - aspectos históricos -
Brasil - Espanha. 3. Domínio espanhol no Brasil (1580-1640). 4. Anchieta, José de - 1534-
1597. 5. Ortega y Gasset, 1883-1955. I. Moreira Lima, Sérgio Eduardo. II. Série.

CDD 327.81046

Depósito Legal na Fundação Biblioteca Nacional conforme Lei n° 10.994, de 14/12/2004.

SUMÁRIO

Presentación	07
<hr/>	
Sérgio Eduardo Moreira Lima	
Brasil y España: narrativa para una relación de futuro	13
<hr/>	
Antonio José Ferreira Simões	
Relaciones Brasil-España: realidad actual y perspectivas	53
<hr/>	
Manuel de la Cámara Hermoso	
Intervención	69
<hr/>	
Rafael Dezcallar de Mazarredo	
El gobierno de los reyes españoles en Portugal (1580-1640): un período singular en la formación de Brasil	75
<hr/>	
Luiz Felipe de Seixas Corrêa	
Nexos de unión entre Brasil y España	105
<hr/>	
José Carlos Brandi Aleixo	

Ortega y Gasset y el pensamiento español en Brasil **133**

Vamireh Chacon

Notas sobre la comunidad brasileña en España **153**

Paulo Alberto da Silveira Soares

Anexos **163**

Plan de Asociación Estratégica Brasil-España
(Santa Cruz de la Sierra, 15 de noviembre de 2003) 165

Declaración de Brasilia Sobre la Consolidación de la
Asociación Estratégica Entre España y Brasil
(Brasília, 24 de enero de 2005) 177

Declaración de la Presidenta de la República Federativa de
Brasil y del Presidente del Gobierno Español (Madrid, 19
de noviembre de 2012) 197

Declaración Conjunta de los Ministros de Asuntos Exteriores
del Reino de España y de la República Federativa de Brasil
(Madrid, 18 de marzo de 2014) 211

Comunicado de Prensa de los Ministros de Asuntos
Exteriores y de Cooperación del Reino de España y de
Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil.
(23 de noviembre de 2016) 215

Declaración Conjunta con Ocasión de la Visita del
Presidente del Gobierno del Reino de España a Brasil
(Brasília, 24 de abril de 2017) 219



PRESENTACIÓN

Sérgio Eduardo Moreira Lima

Licenciado en Derecho por la Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ), es miembro de la *Ordem dos Advogados de Brasil* (OAB). Fue *Brazilian Student Leader* de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). Diplomático de carrera, se formó en el Instituto Rio Branco, en el que también realizó cursos de perfeccionamiento (CAD) y Altos Estudios (CAE). Cursó un master en Derecho Internacional Público en la Universidad de Oslo. Estuvo destinado en la Misión de Brasil en las Naciones Unidas y en las Embajadas en Washington, Lisboa y Londres. Fue Embajador en Tel Aviv (cumulativo con Ramallah), Oslo y

Budapest. Entre las funciones que desempeñó en la Secretaría de Estado estuvo la de Asesor del Ministro de Estado, Jefe de la División de Agricultura y Productos Base (momento en el que fue elegido y reelegido Vicepresidente y Presidente del Consejo Gubernamental del Fondo Común de Productos Base de las Naciones Unidas), Secretario de Control Interno y Director del Instituto de Investigación de Relaciones Internacionales (IPRI). Actualmente, es Presidente de la Fundación Alexandre de Gusmão (FUNAG). Entre sus publicaciones se encuentran “A Time for Change” (2006), “Imunidade Diplomática – Instrumento de Política Externa” (2004), “The Expanding Powers of the UN – Security Council and the Rule of Law in International Relations” (2009), “A Reflection on the Universality of Human Rights – Democracy and the Rule of Law in International Relations” (2009) y “Diplomacia e Academia: o IPRI como instrumento de política externa” (2014). Ha recibido, entre otras condecoraciones, la Gran Cruz de la Orden de Rio Branco y las encomiendas del Mérito de Francia, Noruega y Hungría, así como la Ordem de Cristo, de Portugal, y la Royal Victorian Order, del Reino Unido.

La idea de este libro nació de la colaboración entre la Fundación Alexandre de Gusmão (FUNAG) y la Embajada de España. En 2016, la FUNAG retomó la publicación de los “Clásicos IPRI”, una de las iniciativas editoriales más importantes para el estudio de las relaciones internacionales y el desarrollo de la capacidad crítica y del pensamiento autónomo, inspirado en la reflexión sobre las obras de los grandes maestros.

A invitación del Embajador de España, Manuel de la Cámara Hermoso, la presentación de la obra del teólogo español del siglo XVI Francisco de Vitoria *Relectiones: sobre os índios e sobre o poder civil*, publicada por la FUNAG y la editorial UnB, que marcó la recuperación de la colección, tuvo lugar en el Instituto Cervantes de Brasilia, el 8 de junio de aquel mismo año. El momento sirvió no solo para pensar sobre la contribución de España a la cultura y a la civilización occidental, al desarrollo conceptual del derecho y de las relaciones internacionales, sino también para echar un vistazo a la evolución de las relaciones diplomáticas entre Brasil y España desde una perspectiva histórica.

La historia y el conocimiento de los clásicos nos ayuda a entender la política internacional como un proceso que es más amplio y profundo –un diálogo de muchas voces y muchos tiempos– de lo que nos sugiere la actual coyuntura. La comprensión de la génesis de los principios y tradiciones que forman el pensamiento diplomático y constituyen el fundamento de las relaciones

internacionales y de la política exterior merece un ciclo de debates que establezca un puente entre el pasado y el presente. En el caso de países como España y Brasil, ese vínculo, fuertemente marcado por la colonización ibérica en las Américas, adquiere su dimensión contemporánea en la “colaboración estratégica” y su expresión humanística en la proyección de valores fundamentales, tanto para la democracia como para el orden internacional y la legitimidad de la gobernanza en un plano global. Brasil y España comparten, además, algo peculiar que deriva de la capacidad de ambos países, por su propia formación histórica, de contribuir de modo efectivo al diálogo intercultural e interreligioso, así como a la armonía entre tradición e innovación.

El Seminario *A Importância da Espanha para o Brasil: história e perspectivas* (“La importancia de España para Brasil: historia y perspectivas”) que hemos organizado con la Embajada de España y la Fundación Consejo España-Brasil, en el Itamaraty (Ministerio brasileño de Asuntos Exteriores) en Brasilia, el 1 de agosto de 2016, tuvo como objetivo inaugurar ese ciclo de debates a partir de las relaciones bilaterales, que debería examinar también el papel de España en la historia y cultura brasileñas, desde los tiempos de la Unión Ibérica (1580-1640) hasta la actualidad. Los conferenciantes, escogidos entre diplomáticos, historiadores e intelectuales de gran prestigio, tanto en el mundo académico como en el diplomático, se ocuparon de los siguientes temas: a) “El gobierno de los reyes españoles en Portugal (1580-1640): un período singular en la formación de Brasil” por el Embajador Luiz Felipe de Seixas Corrêa, que fue Embajador en Madrid y Secretario General de Relaciones Exteriores; b) “Nexos de unión entre Brasil y España: José de Anchieta”, a cargo del profesor emérito de la Universidad de Brasilia, padre José Carlos Brandi Aleixo; c) “Ortega y Gasset y el pensamiento español en Brasil”, por el investigador social y profesor emérito de la Universidad de Brasilia, Vamireh Chacon;

y d) “Relaciones Brasil-España: realidad actual y perspectivas”, por el Embajador Manuel de la Cámara Hermoso, colaborador e incentivador del proyecto.

El Seminario contó, además, con la participación del Embajador Rafael Dezcallar de Mazarredo, Secretario General de la Fundación Consejo España-Brasil, cuya visita a Brasilia permitió que también se firmase el memorando de entendimiento para promover la cooperación académica con la FUNAG.

Finalizado el Seminario, el propósito subsiguiente de edición de un libro sobre el tema demostró la necesidad de expandir el foco del trabajo en las relaciones diplomáticas entre los dos países, sobre todo ante su densidad e intensificación en las últimas décadas. En ese período, se estableció una amplia red de intereses recíprocos, contactos políticos de alto nivel, volumen récord de inversiones españolas en Brasil, significativos proyectos de cooperación, vínculos interregionales con las Cumbres Iberoamericanas y relaciones Mercosur-Unión Europea.

La intensificación de las relaciones con Brasil respondía al interés mutuo de recuperar la presencia de España en América Latina, fundamentalmente en el ámbito empresarial. La apertura y la estabilidad de la economía brasileña y, más en concreto, el proceso de privatización de empresas estatales, en la década de 1990, iban a crear las condiciones propicias para la atracción de importantes inversiones directas de empresas españolas. El vigor de ese acercamiento quedó demostrado a la vista del resto que suponía enfrentar, a lo largo de la última década, la recesión en España y la crisis política y económica en Brasil. El Embajador Antonio José Ferreira Simões ha enriquecido la presente obra con un amplio análisis de la situación actual de las relaciones bilaterales desde la perspectiva brasileña. Ese trabajo se completa con un texto sobre la cuestión migratoria del que es autor el cónsul general en

Madrid, embajador Paulo Alberto da Silva Soares, así como con documentos diplomáticos fundamentales a partir de la firma del “Plan de Colaboración Estratégica” entre Brasil y España, durante la Cumbre Iberoamericana en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), en 2003, seleccionados por la División de Europa Meridional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El proceso editorial de este libro coincidió con la retomada de los contactos bilaterales de alto nivel, con la visita del entonces ministro de Relaciones Exteriores José Serra a Madrid, del 21 al 23 de noviembre de 2016, culminando con una serie de visitas ministeriales brasileñas a España. Coincidió también con la preparación de la visita a Brasil del presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, en abril de 2017, cuya Declaración Conjunta consta en los anexos de esta publicación.

Agradezco a todos los que han contribuido al buen fin de esta iniciativa, que representa un paso más rumbo al proyecto mayor de profundización en el debate social sobre las relaciones diplomáticas de Brasil con España. Se espera que ese esfuerzo atienda al objetivo de construcción del patrimonio común de realizaciones para el bienestar de los dos pueblos, así como para el fortalecimiento de la colaboración estratégica y de los intereses, principios y valores en los que se fundamenta.

Embajador Sérgio Eduardo Moreira Lima
Presidente de la Fundación Alexandre de Gusmão



BRASIL Y ESPAÑA: NARRATIVA PARA UNA RELACIÓN DE FUTURO

Antonio José Ferreira Simões

Embajador de Brasil ante el Reino de España. Nacido en 1960 en Río de Janeiro. Licenciado en Derecho por la Universidad de Brasilia, en 1981 ingresó en el Instituto Rio Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores. Subsecretario General de América del Sur, Central y del Caribe, del Ministerio de Relaciones Exteriores (2010/15) y, como tal, Coordinador Nacional del Mercado Común del Sur (MERCOSUL), de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Durante gran parte de su carrera, trabajó en temas económicos. En Brasilia, comenzó su carrera en la División de Política Comercial (1983). Fue jefe del Núcleo de Coordinación

del ALCA (1999/2003) y Secretario de Planificación Diplomática (2005/06). Fue el primer Director del Departamento de Energía del Itamaray (2006-2008), en donde coordinó la negociación del Acuerdo Brasil – Estados Unidos sobre Biocombustibles. En el ámbito multilateral, el Embajador Antonio Simões sirvió en la Misión brasileña en Ginebra (1986/89) y ante la ONU, en Nueva York (1995/99), así como en la Embajada de Brasil en Santiago de Chile (1990-1993). Fue Embajador de Brasil en Caracas, de 2008 a 2010. Nombrado Embajador de Brasil en Madrid, asumió sus funciones el 23 de septiembre de 2015. Es, asimismo, autor de dos libros, publicados por la Fundación Alexandre de Gusmão: *Integração: sonho e realidade na América do Sul* (2011) y *Eu sou da América do Sul* (2012).

*Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande,
sólo es posible avanzar cuando se mira lejos.*

José Ortega y Gasset

INTRODUCCIÓN

Brasil y España son países que comparten un rico patrimonio común, una diversificada agenda de intereses recíprocos y un amplio horizonte con vistas a realizaciones conjuntas. Los lazos económico-comerciales y la proximidad histórica y cultural son factores determinantes en el despertar de una relación bilateral madura y dinámica. Esos vínculos exigen la construcción de una agenda sólida y concreta con el fin de consolidar una narrativa que explique la relevancia y reafirme el sentido estratégico de la relación Brasil-España.

Además de la importante dimensión afectiva y cultural, las relaciones hispano-brasileñas también se basan en factores fuertemente pragmáticos. Existe una percepción clara, reforzada por una vasta experiencia de éxitos, de que las relaciones son fuente de mutuos beneficios. Asumen especial relevancia, en ese contexto, las inversiones realizadas por las empresas españolas en Brasil a partir de la década de 1990, que convierten a España, hoy, en el segundo mayor inversor extranjero en Brasil, por detrás tan solo de los Estados Unidos. En el contexto de la profunda crisis sufrida por la economía española a partir de 2008, las empresas españolas redoblaron su apuesta por el mercado brasileño como alternativa

de supervivencia, estrategia que supuso un gran éxito. En efecto, un dato emblemático es que prácticamente todas las empresas que componen el IBEX-35 – el principal índice de referencia de la bolsa española – cuentan actualmente con actividades en Brasil. El stock de inversiones españolas, que se acerca a los ochenta mil millones de dólares, equivale a la suma de los capitales alemanes y franceses en Brasil. Además, si tenemos en cuenta el volumen de inversiones con respecto a la dimensión de su propia economía, España pasa a ser el colaborador que más apuesta por Brasil, con aproximadamente el 7% do su PIB dedicado a inversiones en el país.

El enorme volumen de inversiones españolas en Brasil genera una fuerte vinculación entre las dos economías y constituye el fundamento sobre el que las relaciones bilaterales pueden alcanzar un desarrollo a la altura del potencial de los lazos históricos y culturales entre nuestros países. Eso puede comprobarse en la relevancia que adquieren las actividades de las cámaras de comercio bilaterales, que sirven de testimonio de la densidad de intereses y contactos entre las dos economías. Además, el dinamismo de las redes establecidas entre la iniciativa privada, la sociedad civil y el mundo universitario son reflejo de un ambiente provechoso e ilimitado de posibilidades. Se trata de un proceso dinámico y sinérgico, que convierte a España en un socio particularmente relevante para Brasil en el momento actual, teniendo en cuenta especialmente el potencial papel que van a desempeñar los capitales españoles en la atención a las urgentes necesidades de inversiones en la infraestructura brasileña.

La agenda política también ha evolucionado significativamente, estructurada en mecanismos de consultas regulares y con relevante incremento reciente del intercambio de visitas de autoridades de ambos lados do Atlántico. Hemos podido asegurar una agenda constante de encuentros bilaterales de alto nivel. El ejemplo

más relevante de esa tendencia fue la visita, en abril de 2017, del Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, a Brasil. En síntesis, la agenda bilateral es excepcionalmente positiva. No obstante, esa realidad no se encuentra adecuadamente reflejada en las percepciones de las sociedades española y brasileña, que desconocen, en gran medida, la importancia que Brasil y España representan uno para el otro. Esto ocurre, posiblemente, por la idea preconcebida de que la relación con España no tiene la misma relevancia que de la de otros socios fuera de Sudamérica, prejuicio fuera de la realidad, tanto por la historia como por los volúmenes de negocios. Por esa razón, la Fundación Alexandre de Gusmão (FUNAG) desempeña un papel crucial al poner de relieve la profundidad de las contribuciones que nuestros países pueden aportarse uno al otro. Al fin y al cabo, las relaciones de calidad vienen irremediabilmente condicionadas por un mayor conocimiento mutuo. La realización del Seminario “La importancia de España para Brasil”, organizado por la Fundación el 31 de agosto de 2016, apunta también hacia el camino del autoconocimiento, pues conocer más sobre España significa conocer mejor el propio Brasil y el potencial de sus relaciones con este país indisociablemente unido a nuestra historia y a nuestro futuro.

A la luz de esta oportuna iniciativa, cumple subrayar la riqueza que el debate sobre las relaciones hispano-brasileñas inspira. Mucho más allá de la actualidad de intereses políticos y económicos concretos, vamos a encontrar un espacio fértil para descubrir, en la profundidad transversal de la Historia y de la Filosofía, las bases de una relación realmente especial.

La Unión Ibérica, período de la unión de las Coronas portuguesa y española bajo los Habsburgo, entre 1580 y 1640, resultó definitiva para establecer los contornos de Brasil y, de este modo, nuestro destino de gran trascendencia demográfica y geopolítica. El Embajador Seixas Correa discurre con precisión

y sutileza por ese poco conocido período de nuestra historia. El Tratado de Madrid, que consagró el principio del *uti possidetis* del santista Alexandre de Gusmão – el abuelo de la diplomacia brasileña – es fruto de los efectos de ese período particular. Del mismo modo, las invasiones holandesas y su resistencia, que dejaron profundas huellas en el Nordeste brasileño, fueron efecto de ese período de dominación española sobre Brasil. Nada más justo que reconocer que el Brasil de hoy es también consecuencia de su fortuna histórica, en la que España fue actor protagonista para ayudar a comprender “Brasil y sus circunstancias”. A propósito, con la máxima “Yo soy yo y mi circunstancia”, en las “Meditaciones del Quijote”, Ortega y Gasset nos ayuda a comprender que el corazón de nuestra existencia trasciende nuestra realidad meramente física, mediatizada, entonces, por vectores subjetivos, espirituales e históricos. Como nos comenta el profesor Chacón, el filósofo español dejó profundas marcas sobre generaciones de grandes pensadores e influyó indeleblemente en la formación de grandes referentes intelectuales brasileños.

Otro emblema de la profundidad de la presencia de España en Brasil podemos encontrarlo en el origen de uno de los fundadores de la ciudad de São Paulo y uno de los que hicieron viable la Fundación de Río de Janeiro. Canonizado el 3 de abril de 2014 por el Papa Francisco, José de Anchieta es un santo brasileño nacido en las Islas Canarias. La lectura del Profesor José Carlos Brandi Aleixo muestra al polifacético jesuita, considerado uno de los precursores de la literatura brasileña y promotor de la lengua tupí, motivo de reverencia y admiración por su trabajo misionero en los albores de la formación política y administrativa de Brasil. Finalmente, el Embajador Manuel de la Cámara Hermoso nos transporta al vigor de los días actuales, en los que vivenciamos una agenda variada y vibrante que intenta dar testimonio del significado que nuestros dos países representan el uno para el otro. Con ese telón de fondo,

compete al presente artículo alinear algunos argumentos que nos ayuden a entender, en nuestro presente, la formación de la agenda, intereses y perfil de los profundos lazos de amistad bilateral. En suma, que seamos capaces de establecer una narrativa para una relación bilateral de gran futuro.

En ese marco, el presente artículo se divide en cuatro partes: I) reflexión sobre la visión ambos países tienen uno del otro, haciendo hincapié en la obtención de un mayor conocimiento sobre uno de los socios por excelencia de Brasil; II) breve resumen de las características y de la historia de las relaciones bilaterales entre los dos países; III) características e condicionantes de la economía española, su agenda de inversiones y sus relaciones económico-comerciales con Brasil; y IV) ilustración de la diversidad y el potencial de la agenda bilateral, que anteceden a una reflexión a guisa de conclusión sobre los puentes para el futuro de la relación.

1. LA VISIÓN DEL OTRO

Para alcanzar toda la potencialidad de las relaciones, necesitamos contar con la implicación cada vez más profunda y plural de la comunidad científica, del mundo universitario, del medio empresarial y de la sociedad civil. Contamos con instrumentos muy útiles en la tarea de demostrar que Brasil es un país diverso y rico, que va mucho más allá del fútbol y del carnaval; y que España significa mucho más que flamenco y corridas de toros.

Brasil es importante para España por su natural relevancia, además de actor global, en un contexto considerado prioritario para la diplomacia española: América Latina. Desde 2007, se considera socio estratégico de la Unión Europea. En paralelo, subrayamos que una de las colaboraciones estratégicas más antiguas que Brasil mantiene con sus socios europeos es precisamente con España, desde 2003. Además de eso, la inmigración española ha dejado

profundas huellas en la vida social brasileña. Brasil fue uno de los principales destinos de los migrantes españoles a fines del Siglo XIX y comienzos del XX. Recordemos que el tercer mayor contingente de inmigrantes europeos en Brasil son los españoles, después de los portugueses y de los italianos. Personajes de nuestra historia y de nuestra cultura son descendientes directos de españoles. En sentido inverso, muchos brasileños han ido en busca de mejores oportunidades de vida y encontraron en España un ambiente muy favorable. España es, a su vez, un socio preferente de Brasil, no solo por su peso en el contexto europeo, sino también por su notable vocación y coraje como gran fuente de emprendimientos e inversiones directas, tanto en volumen como en calidad.

Además de eso, ambos países se reconocen como aliados naturales en el plano internacional, al primar su inserción por la defensa del derecho internacional, de los derechos humanos y del multilateralismo. Además de grandes promotores de la agenda de las Naciones Unidas, Brasil y España comparten espacios privilegiados de diálogo, como el G-20 y las Cumbres Iberoamericanas. Hay que tener en cuenta que Brasil y España también disponen de canales de interlocución de carácter birregional, derivados de sus respectivos proyectos de integración. Los países se valen, pues, de contactos privilegiados también con motivo de las Cumbres Brasil-Unión Europea, de las Cumbres UE-CELAC y de las negociaciones entre MERCOSUL-UE.

Para comprender ese extenso campo de diálogo, es necesario comprender más a fondo el peso relativo de España en el contexto europeo y en el plano global. Se trata de un país que destaca en muchos aspectos, como sede de algunas de las más importantes empresas de actuación internacional, con una avanzada infraestructura de transportes, potencia turística, pionera en materia de energías no-renovables y escenario de un exitoso modelo de bienestar social. España, con 506 000 km², tiene la superficie

aproximada del estado de Bahía. De ese modo, se convierte en el cuarto país de Europa y segundo mayor de la Unión Europea por su extensión territorial, solo superado por Francia. Además de eso, España tiene la particularidad de contar con una vasta costa atlántica y mediterránea, con un litoral peninsular de más de 5 700 km. Cuenta, asimismo, con dos grandes archipiélagos: las Islas Baleares, en el Mediterráneo; y las Islas Canarias, en el Atlántico Sur. Con una población de 45 millones de habitantes, es el 5.º país de la UE en términos demográficos.

Como ilustración de su importancia, recopilamos abajo algunos datos interesantes que demuestran el destaque español en el contexto global, europeo y para Brasil:

CUADRO 1 – ESPAÑA EN DESTAQUE

1.º país en donaciones y trasplante de órganos
1.º productor y exportador de aceite de oliva
2.º mayor inversor en Brasil
2.º mayor inversor en América Latina
2.º mayor fabricante de coches de Europa
2.ª mayor red de trenes de alta velocidad del mundo
2.º mayor exportador mundial de frutas y hortalizas
3.º país más visitado del mundo
3.º mayor productor y exportador de vino del mundo
3.º país de Europa en tráfico aéreo
4.ª economía de la Zona Euro
4.º mayor exportador de la Unión Europea
4.º productor mundial de carne de cerdo
9.º exportador mundial de servicios

El marco geopolítico de esa relación incorpora las grandes líneas de la narrativa sobre los contactos privilegiados entre Europa

y América Latina, las dos regiones del mundo en las que, pese a sus diferencias en términos de desarrollo relativo, comparten más valores, principios y visiones del mundo. Sin embargo, el movimiento de acercamiento recibió un estímulo adicional con el ingreso, en 1986, de Portugal y España en la Comunidad Europea. La densidad de las relaciones históricas, culturales y lingüísticas que unen tanto a España como a Portugal con los países latinoamericanos es un elemento de indiscutible proximidad y afecto mutuos. Esa capacidad de comprensión, esa simpatía natural, y esa comunión de valores consiguen que Brasil y España puedan desarrollar una variada y provechosa agenda de diálogo y cooperación. En efecto, es de subrayar que siempre que Lisboa y Madrid ejercieron la presidencia rotativa de la Unión Europea, pudimos observar impulsos cualitativos de diálogo y cooperación con América Latina. En ese contexto, recuérdense los resultados de las Cumbres UE-ALC, celebradas en Madrid, en los años 2002 y 2010, así como las iniciativas de impulso a las negociaciones para un acuerdo de asociación entre la Unión Europea y el MERCOSUR. A ese respecto, observamos que España ha sido, claramente, el principal abogado del MERCOSUR en la Unión Europea a efectos de finalización del acuerdo comercial.

Por todos esos motivos, para hacer avanzar la relación, Brasil y España deberán apostar por proyectos conjuntos ambiciosos, que traduzcan la densidad y dimensión de su importancia, favoreciendo, de este modo, una mayor visibilidad de las relaciones bilaterales, de forma más acorde con la fortaleza de los lazos políticos, sociales y económicos. En el plano de la cooperación técnica, por ejemplo, Brasil y España trabajan conjuntamente en países amigos como Haití y Bolivia, en la promoción de agendas como saneamiento básico. Del mismo modo, se desarrollaron importantes iniciativas de cooperación humanitaria, al amparo del Programa Mundial

de Alimentos (PMA), en favor de países que enfrentan graves situaciones de inseguridad alimentaria.

Las autoridades de los dos países manifiestan confianza recíproca en la transparencia, seguridad jurídica y solidez institucional de una a otra parte. Se trata de un ambiente propicio para un diálogo franco, abierto y prometedor, que favorece no solamente los negocios y las inversiones, sino también una relación política verdaderamente madura. Brasil y España guardan muchas semejanzas entre sí: muchas más de las que imaginamos. Una forma de pensar y de dialogar que nos acerca sin gran esfuerzo o dificultades de comunicación. Cabe referirse, igualmente, a niveles similares de desarrollo en diversos campos de la Ciencia, la Tecnología y la capacidad industrial. Retos comunes y prácticas semejantes, así como destacadas oportunidades de transferencia tecnológica, favorecen asociaciones bilaterales, con un enorme potencial en campos como la nanotecnología, las energías renovables o el manejo de los recursos hídricos. En un ejercicio prospectivo, tenemos, además, amplias vías de colaboración para explotar. Brasil y España deben buscar cooperación en campos en los que cuentan con experiencia internacional ampliamente reconocida. En el caso español, cabe reconocer, aunque sólo sea a título de ejemplo, el excepcional avance en materia de infraestructuras, logística y turismo.

2. RELACIONES BILATERALES

El gran salto cualitativo en las relaciones entre Brasil y España se produjo tardíamente, en la década de 1990. La modernización y veloz transformación económica de Brasil contó con la decidida aportación de capitales españoles. El desembarque de grandes empresas españolas en Brasil fue una muestra de confianza en el potencial del mercado brasileño. Se trató de una apuesta acertada,

que rinde beneficios todavía hoy a los inversores y operadores que creyeron en el mercado y en la sociedad brasileños.

Puede decirse que hubo un redescubrimiento mutuo en ese período. Por fortuna, el proceso de apertura de la economía brasileña coincidió precisamente con una fuerte ola de internacionalización de las empresas españolas. Los programas de privatización se revelaron como muy oportunos para el capital español. Al mismo tiempo, la expansión y el fortalecimiento del mercado interno brasileño puso a nuestro país definitivamente en la ruta de las economías más dinámicas del mundo, capaz de interactuar, de igual a igual, con otras economías desarrolladas. Brasil y España pasaron a mirarse, esta vez, como colaboradores y como socios relevantes en sus respectivos proyectos de desarrollo e inserción internacional. Desde entonces, se observó un efecto positivo para el conjunto de las relaciones bilaterales, suscitando nuevas agendas y campos hasta entonces inexplorados de cooperación.

Entre las semejanzas, subrayamos una en particular: la relativa coincidencia temporal y conceptual de los procesos de apertura política. Las transiciones democráticas en España y en Brasil son períodos de profundas transformaciones no solo de carácter político y social, sino que redefinieron la capacidad y alcance de interlocución internacional. En ambos casos, uno de los más importantes efectos del desarme de las dictaduras fue el camino de la integración regional: el comienzo de las negociaciones españolas, culminadas en 1986, para pasar a formar parte de las Comunidades Europeas; y la superación de las hipótesis de conflicto y definitivo acercamiento entre Brasil y Argentina, que conduciría, en 1991, también con Paraguay y Uruguay, a la formación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

El modelo de Transición y de diálogo político representado por los Pactos de la Moncloa repercutió positivamente en el discurso

político en el seno de las sociedades latinoamericanas. Las jóvenes democracias de ambos lados del Atlántico también pasaron a mirarse con interés, a partir de la perspectiva del aprendizaje institucional según las realidades específicas locales, de la rápida modernización económica y de una nueva fase de inserción basada en la libertad, en el estado de derecho y en la defensa de los derechos humanos.

2.1. BREVE RESUMEN DE LA HISTORIA DE LAS RELACIONES BILATERALES CONTEMPORÁNEAS

Las relaciones entre Brasil y España pueden remitirnos a antecedentes bastante remotos, anteriores incluso a la formación del Estado brasileño. La incidencia política de las metrópolis ibéricas sobre el nuevo continente descubierto, y especialmente el período de la Unión Ibérica (1580-1640) resultaron determinantes para definir el perfil territorial y de ocupación del territorio brasileño. Además de eso, el reconocimiento de la independencia de Brasil por parte de España se produjo de modo relativamente tardío, debido a los impedimentos políticos en las relaciones de las antiguas metrópolis ante los procesos de independencia sudamericanos a principios del Siglo XIX.

CUADRO 2 - BREVE CRONOLOGÍA DE LAS RELACIONES BILATERALES

1834 – Reconocimiento de la independencia de Brasil por parte de España

1863 – Firma del convenio consular, primer tratado bilateral que se firmó

1880 – Comienzo de la inmigración española a gran escala para Brasil

1890 – Reconocimiento da República de los Estados Unidos de Brasil por el Gobierno de España

1933 - La Legación de Brasil en España es elevada a categoría de Embajada

1936-40 – Nueva ola de inmigración española para Brasil, como consecuencia de la Guerra Civil

1962 – Inauguración de la Casa do Brasil en Madrid, del Colegio Mayor Universitario en la Universidad Complutense y del Centro Cultural brasileño

1988 – Firma del Tratado de Extradición entre Brasil y España

1989 – Firma del Convenio de Cooperação Judicial en Materia Civil

1991 – Firma del Convenio de Seguridad Social

1996 – Firma do Tratado sobre Transferencia de Presos

1998 – Inauguración del primer Instituto Cervantes en Brasil, en São Paulo

2001 – Comienzo de las actividades de la Fundación Cultural Hispano-Brasileña, destinada a la divulgación y promoción de la cultura brasileña en España

2003 – Firma del “Plan de Colaboración Estratégica” entre Brasil y España, durante la Cumbre Iberoamericana en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

2005 – Firma de la “Declaración de Brasilia sobre la Consolidación del Plan de Colaboración Estratégica”, con motivo de la visita del Presidente del Gobierno de España a Brasil

2007 – Apertura de nuevas sedes del Instituto Cervantes en Brasilia, Curitiba, Porto Alegre y Salvador

2007 – Firma del Acuerdo para el Reconocimiento Recíproco y el Intercambio de los Permisos de Conducir nacionales

2010 – Firma del Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Defensa

2011 – Comienzo del programa de becas para alumnos del Prouni en la Universidad de Salamanca, para estudios de graduación

Si nos concentramos en el período contemporáneo, vamos a observar, en las dos últimas décadas, una rápida evolución de los

contactos bilaterales. Tal como hemos dicho, la transformación definitiva tiene su origen a mediados de los años 1990, cuando se ensayan canales más regulares de diálogo y se identifican oportunidades concretas de cooperación para un contexto antes marcado por la baja densidad de las relaciones políticas y económicas.

En la medida en que Brasil, en la segunda mitad del Siglo XX, dio prioridad a la adquisición de insumos –capital, tecnologías y apoyo político– tendentes a favorecer su proceso de desarrollo nacional, el clima de tradicional amistad y cordialidad con España no se figuraba como fuente de oportunidades de beneficio material. Solamente a partir de 1995 fue posible iniciar una traslación de las relaciones Brasil-España del “eje meramente sentimental” hacia el “eje instrumental” en el que se sitúan las pautas bilaterales dinámicas. Después de años de relaciones relativamente distantes, en un período caracterizado por el aislamiento internacional de España durante el régimen franquista, el Presidente electo Juscelino Kubitschek visita Madrid, en 1956. A largo plazo, la intuición de JK se reveló acertada al identificar en España el potencial de convertirse en socio para los proyectos de desarrollo nacional.

El marco simbólico de una nueva fase de acercamiento, con la descongelación gradual de los regímenes de excepción, fue la visita del Presidente del Gobierno Adolfo Suárez a Brasil, en 1979, la primera de un Jefe de Gobierno español a Brasil. Después, con la Transición Democrática española se abre un potencial canal de diálogo e inspiración para las jóvenes democracias latinoamericanas, entre las que se encuentra Brasil, a lo largo de la década de 1980. La inauguración de una fase de prosperidad económica española asociada a la integración en la Comunidad Económica Europea abre nuevas oportunidades de relación con América Latina, en concreto por medio de flujos de inversiones y de cooperación al desarrollo.

La estabilidad propiciada por el “Plano Real” (Plan Real) puso en evidencia el mercado brasileño como confiable y prometedor para inversiones externas directas. Los programas de privatización y concesión estatal, en particular, fueron objeto de una decidida apuesta de empresas españolas, siendo Telefónica el caso pionero y emblemático de desembarque en la economía brasileña, en 1996, con resultados que incentivaron el ingreso subsiguiente de otras grandes empresas como el Santander, Iberdrola, Repsol-YPF, Endesa, OHL, Santillana y Gamesa. En efecto, en el año 2000, España llegó a ostentar el primer puesto entre los países de origen de inversiones en Brasil.

Por lo demás, la firma, en 1995, del Acuerdo Marco Birregional MERCOSUL-UE sirvió de baliza para la gestación de una asociación estratégica bilateral, que vendría a formalizarse en 2003. La convicción española sobre el desempeño de su papel de nexo de unión entre Europa y América Latina explica también una nueva fase de renovación estratégica de la política exterior española, con evidentes reflejos en la agenda actual. Se daban todas las condiciones para la constitución y formulación de la colaboración estratégica, a partir de la Declaración de Santa Cruz (2003); la Declaración de Brasilia (2005); y la Declaración de Madrid (2012). En marzo de 2014, con motivo de la visita del Ministro de Exteriores de Brasil a España se instituyó la Comisión Ministerial de Diálogo Político.

3. ECONOMÍA ESPAÑOLA

España, de acuerdo con datos de la Eurostat y del FMI, deberá ser la potencia económica occidental que más crecerá entre 2015 y 2017. Estimativas de los dos órganos indican que crecerá un 3,1% en 2017, después de registrar, en 2015 y 2016, dos años consecutivos de crecimiento del 3,2%, tasa que más que duplica la media de crecimiento de la zona del euro.

España registró en 2016 un aumento del nivel de empleo del orden del 3,12%. Se trata del tercer año consecutivo de crecimiento del empleo después de la crisis económica iniciada en 2008, y el segundo año consecutivo de aumento superior al 3% en el índice. En 2016 se constató la creación de más de 540 000 nuevos puestos de trabajo, el mejor resultado de la última década, de acuerdo con los datos oficiales. Ya el número de personas en paro registró el mayor descenso anual de la serie histórica: a fines de 2016 había 390 534 desempleados menos que a principios de año, una caída del 8%.

Se comprueba, por lo tanto, que las reformas económicas y laborales llevadas a cabo por el Gobierno español en los últimos años consiguieron impulsar la economía. A pesar de los datos positivos, el país todavía enfrenta retos relacionados con los efectos de la crisis económica, entre los que destacan la reducción del déficit fiscal, la reducción de la deuda pública y la continuidad en la disminución del índice de paro, que siguen siendo altas, en torno al 17%.

Entre los sectores que más vienen contribuyendo al crecimiento económico español destacan el automovilístico y el de turismo. La industria automovilística de España, octavo fabricante mundial de vehículos y segundo de la Unión Europea, tiene como objetivo para 2017 alcanzar la cifra de 3 millones de vehículos fabricados. Con diecisiete fábricas de diez marcas diferentes, distribuidas por todo el país, España sola ya produce más automóviles que toda América del Sur en conjunto. En 2016, la producción de vehículos en España llegó a alcanzar los 2,88 millones, o sea 5,5 unidades por minuto, un incremento del 5,59% con respecto a 2015. Con un porcentaje de exportación sobre la producción del 82%, las montadoras instaladas en España proveen primariamente vehículos de calidad media para el mercado europeo, que recibe el 75% de las exportaciones españolas de vehículos. Las ventas

externas del sector ya representan casi un quinto del total de las exportaciones españolas.

Por lo que respecta al turismo, España superó en 2016 todos los récords históricos del sector, habiendo recibido aproximadamente 75 millones de turistas extranjeros, un 8% más que el récord registrado en 2015 y garantizando la tercera posición en nivel mundial como destino turístico. El buen comportamiento del sector se refleja en los últimos datos relativos al empleo, con la generación de más de 227 300 puestos de trabajo en el sector turístico, aunque gran parte hayan sido contratos temporales.

3.1. INVERSIONES EXTERNAS DIRECTAS (IED) DE ESPAÑA EN EL MUNDO Y EN AMÉRICA LATINA

En 2015, España fue el 14.º mayor inversor mundial, correspondiendo al 2,6% del volumen mundial de inversiones externas directas, y el segundo mayor inversor en América Latina, por detrás solamente de los Estados Unidos. De acuerdo con datos de la PriceWaterhouseCoopers, España puede considerarse hoy la sexta economía más internacionalizada del mundo.

España llevó a cabo tres grandes oleadas de inversiones en el exterior: la primera entre 1990 y 2000; la segunda, entre 2001 y 2008; y la tercera, entre 2009 y 2015. En los años 1990, la expansión internacional de las empresas españolas se orientó, sobre todo, en dirección a América Latina. En poco tiempo, ya se consolidaba como el segundo mayor inversor en la zona.

Entre 2001 y 2008, las inversiones pasaron a dirigirse más hacia la Unión Europea, que consumió casi un tercio del total del IED español, a los Estados Unidos y a los países asiáticos. América Latina, en aquel momento, redujo su participación en el volumen total de IED español, pero España siguió figurando como el segundo mayor inversor en la región. Cabe registrar que,

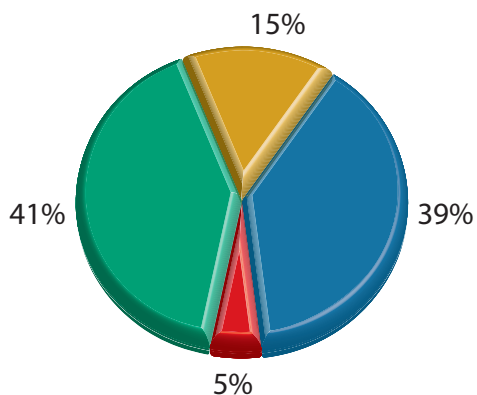
a fines de 2008, más de 2.000 empresas españolas avanzaban en su proceso de internacionalización, situando a España en el 12.º puesto en la relación de países con mayor número de compañías internacionalizadas y como sexto mayor inversor mundial.

Entre 2009 y 2015, en el contexto de la crisis económica sufrida por España, América Latina volvió a ser el principal destino de IED neto español (41,5%), sobrepasando a los Estados Unidos y a Canadá (38,6%), así como al conjunto de los países de la UE-28 (4,8%). Las inversiones en América Latina y, en concreto, en Brasil, permitieron a las empresas españolas sobrevivir a la crisis en el viejo continente. A finales de 2015, España era el 14.º mayor inversor mundial.

El modelo de inversiones de España en América Latina en los últimos veinte años permite concluir que no se trata de un flujo transitorio, sino de una presencia consolidada, que resiste incluso en períodos de crisis. La fortaleza de los sistemas financieros, el desempeño externo y el desarrollo institucional de las economías de la región favorecen la presencia española.

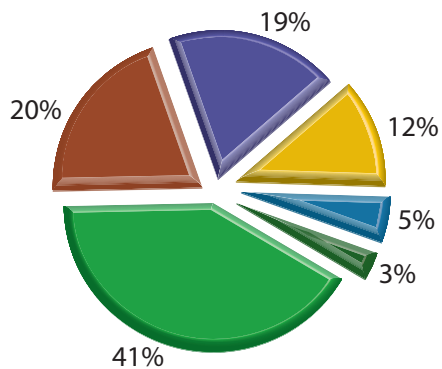
DISTRIBUCIÓN DE IED NETA ESPANOLA ENTRE 2009 Y 2015 - MAYORES DESTINOS

■ EUA y Canadá ■ UE ■ América Latina ■ Resto del mundo



DISTRIBUCIÓN DE IED NETA ESPANOLA EN LA AMÉRICA LATINA ENTRE 2009 Y 2015

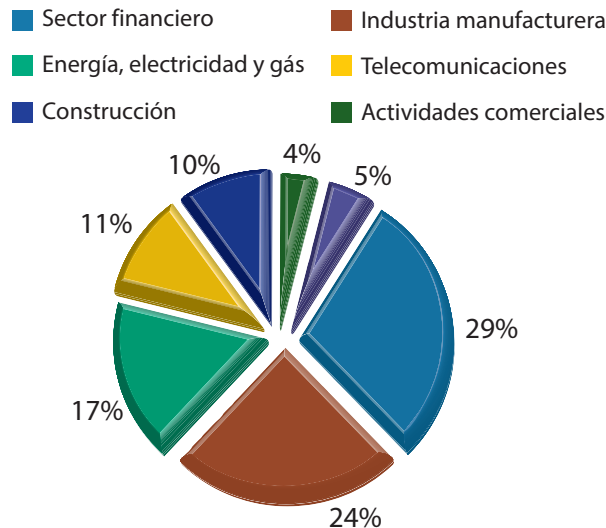
■ Brasil ■ México ■ Perú ■ Chile ■ Colombia ■ Resto de América Latina



Brasil, en los tres períodos destacados, fue uno de los principales destinos del IED español para América Latina. Entre 2009 y 2015, se convirtió en el principal destino (26,5% del IED bruto y 40,8% del neto), por delante de México (20,4% y 20%, respectivamente), Perú (11,5% e 19,7%), Chile (11,5% e 12%), Argentina (9% en IED bruto y tasa negativa en IED neto, en función de las desinversiones de REPSOL) y Colombia (7% y 4,7%). Llama la atención que la proporción de IED español neto en Brasil en el período corresponde al doble que México, que aparece en segunda posición.

En el tercer período identificado (2009-2015), las inversiones españolas en Brasil se concentraron esencialmente en seis sectores principales: sector financiero (29%); industria manufacturera (23,5%); energía, electricidad y gas (16,5%); telecomunicaciones (11,3%); construcción (10,4%); y actividades comerciales (4%).

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN ESPAÑOLA POR SECTOR ECONÓMICO BRASILEÑO ENTRE 2009 Y 2015



Regístrese que el estudio realizado por el IE Business School, relativo al año 2015, confirmó que, incluso ante las dificultades económicas que actualmente enfrenta América Latina, la mayoría de las empresas españolas siguen apostando por la zona. Un 77% de las empresas encuestada preveían aumentar sus inversiones regionales en 2016, frente a un 6% que preveían reducirlas y un 17% que no preveían cambios.

3.2. SECTORES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA EN ESPAÑA

España cuenta con una de las mejores redes de infraestructura del mundo – es el sexto país en infraestructuras de transporte –, además de ser el origen de grandes multinacionales que se destacan en esa área y que mantienen una fuerte presencia en terceros países, concretamente en América Latina. Actualmente, es el sexto principal exportador mundial de servicios, especialmente concentrados en los sectores de infraestructura, logística y energía.

Mantiene, también, la segunda mayor red de trenes de alta velocidad del mundo, por detrás solamente de China; dispone de la flota más modernas de trenes y de la mejor red de carreteras de Europa; además de ser el tercer país europeo en tráfico aéreo de pasajeros y el cuarto en transporte marítimo de mercancías. La experiencia acumulada en la construcción y mantenimiento de la infraestructura nacional confiere a las empresas españolas ventaja sobre sus competidoras en proyectos internacionales.

Destáquese el desempeño de las grandes empresas españolas de construcción civil y de infraestructuras. Además de ser las segundas del mundo en número de contratos internacionales adjudicados, en capitalización están únicamente por detrás de Francia. Las mayores constructoras españolas facturaron, en 2015, 53 000 millones de euros en el exterior y 9 700 millones en España. La mayoría de esas empresas tienen presencia física en Brasil en

sectores como las telecomunicaciones, la energía, las carreteras y la red ferroviaria. Muchas de ellas ya participan en los procesos de concesiones promovidos por el Gobierno brasileño.

Con la crisis económica sufrida a partir de 2008, la reducción de las inversiones públicas en infraestructura favoreció la internacionalización de las grandes empresas españolas. Actualmente, cerca de un 87% de la actividad total de las diez mayores constructoras nacionales se realiza en el exterior. Las empresas españolas del sector de infraestructura están presentes en 85 países y llevan a cabo proyectos relevantes, como la ampliación del Canal de Panamá; la construcción de trenes de alta velocidad entre La Meca y Medina, en Arabia Saudita, y en California, en los Estados Unidos; los metros de Riad, de Nueva York y de Lima; el vehículo leve sobre trillos de Toronto; el proyecto Marmaray, en Turquía (primera conexión subterránea entre os continentes); y el *crossrail* de Londres. Se estima que las empresas españolas de gestión de infraestructuras de transporte controlan el 33% de las principales concesiones mundiales.

Estas empresas cuentan con apoyo a alto nivel del Gobierno español para ampliar su presencia exterior. Ejemplo de ello es la campaña “España Construye” (www.marcaespana.es/espana-construye), que apunta al reconocimiento y a la difusión de los grandes proyectos de infraestructura de empresas españolas en el exterior. Cabe destacar, también, la ventaja que las empresas españolas tienen en licitaciones internacionales en función del modelo local de colaboraciones público-privadas (PPPs). En España, las empresas deben ofrecer el proceso completo de la cadena de valor, desde el planeamiento hasta la operación de la obra, y participan en la financiación del proyecto.

3.3. SECTOR DE ENERGÍA EN ESPAÑA

La apuesta por nuevas fuentes de energía es una necesidad para España, que mantiene una fuerte dependencia de las importaciones de petróleo y gas (98% do total consumido). De hecho, las empresas españolas son líderes mundiales en los sectores de energía renovable, transmisión y operación del sistema eléctrico, terminales de gas natural licuado y en la construcción de refinerías. La industria nuclear nacional también está bastante internacionalizada, participando actualmente en cuarenta proyectos en el exterior.

El Gobierno español, en el pasado reciente, ha adoptado una política de alto nivel a favor de la creciente utilización de la energía renovable. La crisis económica y el abaratamiento del petróleo han provocado, sin embargo, una reducción de las inversiones y de los incentivos gubernamentales al sector. A pesar de este cambio, las empresas españolas siguen ocupando posiciones destacadas entre los liderazgos mundiales en la producción de energía renovable en diferentes categorías (siendo el segundo país en número de patentes en ese sector por habitante, solamente por detrás de Alemania), especialmente en el exterior.

España es el tercer país de Europa en potencia hidroeléctrica instalada (18 801 MW); el segundo en generación de energía eólica; el quinto en solar fotovoltaica por potencia instalada (es pionera en la producción de electricidad por medio de tecnología solar de concentración); es el primero en producción de energía primaria por biomasa. En el mundo, es el cuarto país en potencia instalada de energía eólica y el octavo en solar fotovoltaica. Las energías renovables representan más del 40% de las fuentes de generación de electricidad en el país.

En el sector termoelectrico, las empresas líderes mundiales también son españolas, entre las que sobresalen Acciona, pionera

en la construcción de fábrica solar; Abengoa, primera empresa en el mundo en construir y explotar comercialmente complejo solar con tecnología “torre”; y ACS-Cobra, que ocupa la tercera posición mundial en generación de electricidad a partir de energía solar. Las empresas españolas instalaron usinas solares con tecnología “cilindro-parabólica” en Estados Unidos, en los Emiratos Árabes Unidos y en África del Sur (mayor plataforma de energía del continente africano). Cabe registrar que el país tiene la mayor capacidad mundial instalada en energía solar termoeléctrica (2 250 MW en diciembre de 2014).

3.4. RELACIONES ECONÓMICAS BRASIL-ESPAÑA

Como ya hemos mencionado, España es el segundo mayor inversor final en Brasil, solo superados por Estados Unidos (según datos del BACEN, en 2015, las inversiones españolas en Brasil alcanzaron los 78 000 millones de dólares). Brasil, al mismo tiempo, ocupa la tercera posición entre los mayores destinos de las inversiones directas españolas en el mundo, por detrás del Reino Unido y de los Estados Unidos.

Hay una gran compatibilidad entre las dos economías. Las empresas españolas están, en su gran mayoría, muy bien estructuradas y cuentan con una gran capacidad tecnológica, que buscan en América Latina, y en particular en Brasil, un gran mercado consumidor, ya que las oportunidades de crecimiento en España son limitadas.

Como también ya hemos subrayado, las inversiones españolas penetraron en Brasil a partir de fines de la década de 1990, cuando las empresas españolas se presentaron para los procesos de privatizaciones, en el que destacaron los sectores de energía y de telecomunicaciones. La segunda oleada de inversiones españolas en Brasil se dio entre 2008 y 2015, cuando las empresas

españolas, en busca de mercados alternativos como solución para la fuerte crisis económica que atravesaba España, consolidaron sus posiciones en Brasil. Es posible pensar, en un futuro próximo, en una tercera gran oleada de inversiones españolas en Brasil, que podría anclarse en proyectos de concesiones en infraestructura del Gobierno brasileño.

España es uno de los principales países europeos interesados en el avance de las negociaciones entre el Mercosur y la UE, habiendo sido uno de los países comunitarios que más se empeñaron en el intercambio de ofertas de mayo de 2016, debido, en gran medida, al empeño del Gobierno español ante las autoridades comunitarias en Bruselas. España ha reiterado que el acuerdo con el Mercosur debe considerarse prioritario para la UE, ya que traería resultados verdaderamente positivos para las dos partes.

3.5. COMERCIO BILATERAL BRASIL-ESPAÑA EN 2016-2017

Los datos del Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios (MDIC) revelan que, en 2017, el comercio bilateral entre Brasil y España volvió a crecer –las ventas brasileñas experimentaron un avance del 40% en los ocho primeros meses del año en comparación con el mismo período del año anterior. Las importaciones brasileñas desde España registraron en el mismo período una bajada del 4%. Con el escenario de recuperación económica en los dos países, se espera que la tendencia de crecimiento del comercio bilateral se mantenga en los próximos meses.

Los datos anuales del MDIC, relativos al intercambio comercial entre Brasil y España en 2016, revelan un aumento de la participación de los productos manufacturados y semimanufacturados en la tendencia exportadora brasileña. La venta de estos productos a España en 2016 no solo creció en términos relativos, sino tam-

bién en términos absolutos, al contrario de la tendencia general de las exportaciones brasileñas en el mismo año.

Las ventas de productos manufacturados y semimanufacturados al mercado español aumentaron respectivamente un 13,3% y un 45,2% en relación a 2015. El comportamiento de estas exportaciones de productos de mayor valor añadido en el mercado español fue mejor que para el resto del mundo, ya que las exportaciones brasileñas totales de productos manufacturados cayeron un 6,7% en 2016 y, en el caso de los productos semimanufacturados, crecieron solamente un 7,4%.

Los productos manufacturados supusieron el 20,5% de las exportaciones brasileñas para España en 2016 –el porcentaje era del 16% en 2015– y los semimanufacturados representaron el 10% de las ventas, frente a solamente el 6% del año anterior. Los principales productos que Brasil exportó a España en 2016 fueron: soja, petróleo, minerales de hierro y cobre, café, celulosa, maíz, carnes y frutas.

Vemos que el flujo comercial entre Brasil y España alcanzó los US\$ 5 170 millones en 2016, la cifra más pequeña desde 2009 y lejos del récord logrado en 2013, de US\$ 8 040 millones. Aunque se registró un declive en ambos sentidos, la caída en las importaciones brasileñas en 2016 fue bastante más acentuada de la verificada en las exportaciones, lo que explica la desaparición del déficit comercial que Brasil venía registrando en el comercio bilateral desde 2013. La balanza comercial bilateral cerró el año de 2016 prácticamente en equilibrio, con un leve superávit brasileño del valor de US\$ 38,7 millones. La caída en el comercio bilateral con España en 2016 acompañó a la caída en el comercio exterior brasileño como un todo y puede atribuirse a factores macroeconómicos globales. La reducción en la demanda brasileña se reflejó en la fuerte caída de las importaciones procedentes de

España, lo que generó la eliminación del déficit brasileño en el comercio bilateral y contribuyó a que se registrara un superávit comercial récord en el comercio exterior brasileño.

Los datos relativos a los primeros ocho meses de 2017 permiten considerar superado este escenario de caída del comercio bilateral. El aumento en un 40% de las exportaciones brasileñas hacia España en los ocho primeros meses del año es particularmente significativo. Datos oficiales del gobierno español indican que este aumento está en línea con el crecimiento general de las importaciones españolas procedentes de América Latina en el mismo período (crecimiento del 30,7% de enero a julio). El dinamismo de la economía española es uno de los factores que explica el crecimiento de las compras de productos brasileños –el PIB de España avanza con tasas superiores al 3% anual desde hace más de tres años. El buen resultado de las ventas brasileñas a España está igualmente relacionado con el crecimiento general de las exportaciones totales de Brasil en 2017, de casi el 20% de enero a agosto.

Uno de los principales retos en los próximos años en el comercio bilateral será encontrar estrategias que permitan no solo consolidar la recuperación del crecimiento del comercio bilateral en ambos sentidos, sino también alcanzar la meta establecida por el entonces Vicepresidente Michel Temer en su visita a Madrid en abril de 2015, en el sentido de duplicar el comercio y las inversiones bilaterales en diez años. Hay que destacar, en este contexto, la necesidad de diversificar el flujo comercial bilateral, particularmente en lo que se refiere a las exportaciones brasileñas. Las ventas de Brasil a España aún están muy concentradas en productos básicos. Como vimos, aunque la participación de estos productos en la línea de exportación brasileña haya decrecido en 2016, aún corresponde a más de dos tercios de las ventas para el mercado español.

4. AGENDA ROBUSTA Y DIVERSIFICADA

A lo largo de los años, Brasil y España desarrollaron una agenda crecientemente variada. Con vistas a garantizar el seguimiento de las iniciativas comunes, autoridades brasileñas y españolas se reúnen en diversas instancias técnicas o políticas para explotar vías de colaboración en temas como comercio e inversiones, ciencia, tecnología e innovación, cooperación educacional, energía, enfrentamiento a ilícitos transnacionales, defensa, cooperación trilateral, y también diálogo e intercambios sobre temas regionales y globales.

Según el Sistema de Actos Internacionales del Itamaraty (Concordia), Brasil y España firmaron, a lo largo de más de un siglo de relaciones bilaterales, un rico acervo de 112 instrumentos bilaterales (entre acuerdos en vigor, en tramitación o caducados).

CUADRO 3 – LISTA ILUSTRATIVA DE ACUERDOS BILATERALES

1870 – Convenio para Regular el Intercambio de Correspondencia

1951 – Acuerdo Administrativo entre Brasil y España por Intercambio de Correspondencia Oficial en Valijas Diplomáticas Especiales, por Vía Aérea

1971 – Acuerdo sobre Higiene y Sanidad Veterinarias

1983 – Acuerdo de Cooperación en el Campo de los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de España.

1991 – Convenio de Seguridad Social entre la República Federativa de Brasil y el Reino de España.

1996 – Tratado sobre Traslado de Presos entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Reino de España

2002 – Programa de Cooperación Brasil- España para el Desarrollo Rural Integrado y Autosostenido de la Región Semiárida Brasileña.

2005 – Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil y el Ministerio de Medio Ambiente del Reino da España sobre Cooperación en el Área de Cambio Climático el Desarrollo y Ejecución de Proyectos en el Ámbito del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto

2006 – Acuerdo de Cooperación y Auxilio Jurídico en Materia Penal entre la República Federativa del Brasil y el Reino da España

2007 – Convenio entre la República Federativa de Brasil y el Reino da España sobre Cooperación en Materia de Combate a la Criminalidad

2007 – Acuerdo por intercambio de Notas entre la República Federativa de Brasil y el Reino da España para Reconocimiento Recíproco y el Intercambio de los Permisos de Conducir nacionales

2010 – Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Defensa entre la República Federativa de Brasil y el Reino de España

El año 2003 resultó especialmente importante para la agenda hispano-brasileña, porque consolidó formalmente la elevación de las relaciones al nivel de colaboración estratégica. Una base regular y estructurada de contactos y objetivos políticos fue instrumental para la evolución de los lazos bilaterales en los más diversos campos del diálogo y de la cooperación.

La vocación multilateral de Brasil y España también apunta hacia un vasto horizonte de cooperación en beneficio de grandes objetivos de la comunidad internacional. Un buen ejemplo ha sido la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones (AdC), iniciativa de las Naciones Unidas, que busca movilizar a la opinión pública global en el sentido de desarmar prejuicios y visiones extremistas, por medio de la promoción del conocimiento y de las relaciones entre comunidades culturales y religiosas diversas. La AdC, presentada formalmente en 2005, fue una iniciativa inicialmente concebida por los Gobiernos de España y de Turquía. Brasil participa en el

Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones y fue sede, en 2010, del III Foro Mundial de la Alianza.

España concluyó, el pasado 31 de diciembre, su mandato como miembro no permanente del Consejo de Seguridad (CSNU), durante el bienio 2015-2016. En ese período, participó en los debates y deliberaciones sobre los temas afectos a la paz y seguridad internacionales y patrocinó iniciativas importantes como la Resolución en ámbitos como la Mujer, Paz y Seguridad. En síntesis, la vocación multilateral de los dos países abre vías de interlocución ilimitadas y que deberán ser bien aprovechadas por las autoridades de ambos países, en beneficio del perfeccionamiento de la propia gobernanza internacional.

El combate a los ilícitos transnacionales es también foco prioritario de la actuación de ambos países. La Embajada de Brasil en Madrid cuenta, desde 2012, con Agregaduría Policial. Se desarrolla un activo trabajo en el ámbito de la cooperación policial, a la luz del Convenio, firmado en 2007, sobre Cooperación en Materia de Combate a la Delincuencia, por medio del intercambio de informaciones y de coordinación operacional entre las instituciones dedicadas a la seguridad pública. Se realizaron, en los últimos años, diversas operaciones conjuntas para desarticular redes de tráfico de personas y de tráfico de drogas.

En materia de cooperación jurídica, merece destacarse la larga tradición de colaboración bilateral. En efecto, el primer tratado bilateral de extradición fue firmado en 1872, estando en vigor hasta 1914. Actualmente, los instrumentos en vigor son (a) el Acuerdo de Cooperación y Auxilio Jurídico en Materia Penal, firmado en 2006; (b) el Convenio de Cooperación Judicial en Materia Civil, firmado en 1989; (c) el Tratado sobre Transferencia de Presos, de 1996; y d) el Tratado de Extradición, firmado en 1988. Al amparo de esos instrumentos, las autoridades judiciales brasileñas y españolas

están habilitadas para recoger testimonios, expedir documentos, localizar e identificar personas, entre otras materias relativas al acceso legal a los tribunales y procesos judiciales que involucren a sus ciudadanos.

Ciencia, Tecnología e Innovación (CT&I) constituye también un importante capítulo de la agenda bilateral. Las relaciones bilaterales en ese campo están regidas por el Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica, firmado en abril de 1989 y en vigor desde julio de 1992. Destacan las áreas de interés y disponibilidad identificadas para el establecimiento de iniciativas de cooperación: nanotecnología; computación de alto desempeño (supercomputación); astrofísica; y física de partículas. Intercambio de científicos y financiación conjunta de proyectos innovadores son el eje principal de esa cooperación.

La cooperación en el campo de la educación merece un título a parte en las relaciones hispano-brasileñas puesto que se ha desarrollado con gran éxito. Hay una larga tradición de intercambios y de actividades conjuntas en diferentes áreas del saber, siendo intenso el flujo tanto docente como discente. Además de la amplia red de convenios bilaterales entre instituciones de enseñanza superior ya existente, contribuye a la intensa movilidad docente y discente entre los dos países la existencia de programas como los mantenidos por la Fundación Carolina y por el Santander Universidades. El Programa “Ciencia sin Fronteras” (CsF) también ha contribuido, en los últimos años, a incrementar todavía más la cooperación educacional bilateral. En total, el CsF ha beneficiado a más de 4 000 estudiantes brasileños de grado y post-grado que escogieron España para realizar parte de su formación académica. Y España se consolidó como el 7.º destino de aquel programa.

De hecho, el CsF aumentó no solo en números, sino también en densidad la cooperación educacional Brasil-España. Con el

mayor flujo de estudiantes apoyados por un programa del Gobierno Federal, las instituciones españolas pasaron a reconocer en Brasil un colaborador estratégico para seguir avanzando en el proceso de internacionalización de su educación. Además de la atención despertada entre las universidades e institutos de investigación, las vías abiertas de colaboración han puesto a Brasil en el centro de las estrategias gubernamentales establecidas por medio del Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), agencia vinculada al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Se trata, también, del órgano encargado de la gestión del Programa Erasmus, que tiene España como principal destino de estudiantes. Tan solo en el último ejercicio (2015-2016), fueron más de 42 000 los estudiantes que escogieron instituciones españolas de enseñanza superior para realizar su intercambio.

Hay razones concretas para que Brasil expanda su cooperación educacional con España. Se trata de uno de los países que recibe más estudiantes extranjeros en todo el mundo en función (a) de la calidad de la enseñanza ofertada en sus estudios de grado y postgrado, (b) de la creciente actuación de sus agencias nacionales de fomento a la internacionalización de su sistema de enseñanza e investigación, (c) de los precios competitivos de sus universidades y (d) de la buena acogida a los estudiantes extranjeros, que no suelen enfrentarse a grandes dificultades de adaptación al país. El español - segundo idioma más hablado del mundo - y la amplia oferta de cursos bilingües también resultan atractivos relevantes. Ante la evolución de su curva demográfica y de la reducción de su población joven, España tiene la internacionalización como estrategia central para hacer sostenible el mantenimiento de su amplio sistema de enseñanza e investigación.

De acuerdo con informaciones oficiales, España contaría, a finales de 2016, con más de 62 000 estudiantes extranjeros en sus estudios de graduación y post-graduación (de los cuales,

30 000 europeos, 18 000 latinoamericanos, 10 000 asiáticos, 8 000 norteamericanos y 4 000 africanos). Además de ser el principal destino europeo para estudiantes de Erasmus, es también el tercer destino mundial para estudiantes de programas MBA, teniendo en cuenta el gran prestigio de programas como los ofrecidos por el IE Business School, por el IESE Business School y por el ESADE Business School. Habría, además, más de 700 000 alumnos extranjeros inscritos en su enseñanza fundamental y media. Los estudios de formación profesional y técnica, ofrecidos, en general, una vez finalizada la enseñanza básica, también atraen a extranjeros –en su mayoría, inmigrantes.

En el contacto con estudiantes e investigadores brasileños de graduación y post-graduación que realizan parte o todos sus estudios en España, el relato es, en general, el mismo: están satisfechos con la calidad de las universidades y tienen una rápida adaptación. Los estudiantes brasileños se benefician de las redes de acuerdos mantenidos por España, lo que convierte al país en una potencial plataforma para acceso de investigadores brasileños a los grandes proyectos de investigación en los cuales España está involucrada.

Las Universidades de Valladolid y de Alcalá de Henares mantienen, cada una, con ámbitos y actividades distintas, Cátedras-Brasil, destinadas a la organización de aulas y conferencias de profesores brasileños y sobre temas relacionados con Brasil. Las cátedras también promueven investigaciones y actividades conjuntas con universidades brasileñas. Además de las cátedras, existen dos Centros de Estudios Brasileños en España: uno en Salamanca (CEB-USAL), otro en Barcelona. Hay, también, programas de becas ofrecidos a alumnos brasileños financiados por empresas locales, a ejemplo de la Fundación MAPFRE, del BBVA y del Banco Santander. Este último patrocinó, entre 2010 y 2014, la venida de casi 60 alumnos del PROUNI para la realización de

estudios completos de graduación en la Universidad de Salamanca. La Universidad de Valladolid recibió, en 2016, un profesor del Programa de Lectorado mantenido por el Ministerio de Relaciones Exteriores en colaboración con la CAPES.

Brasil y España también mantienen un productivo diálogo y cooperación en el campo de la Defensa. Los trabajos conjuntos están estructurados por medio de los programas de intercambio; de la Comisión Mixta de Defensa; y del Grupo de Trabajo bilateral sobre cooperación industrial para la Defensa. No caben dudas de que la estrecha coordinación en materia de Defensa es ya un aspecto destacado del patrimonio de la relación bilateral, que se beneficia decisivamente de la competente actuación de las Agregadurías Militares (Defensa y Ejército; Naval y Aeronáutica) con que se cuenta en la Embajada de Brasil en Madrid. Se desarrolla una provechosa experiencia de intercambio de alumnos y profesores en cursos de formación militar. En los últimos años, se llevó a cabo un significativo conjunto de actividades entre las Fuerzas Armadas de Brasil y España, principalmente, con la realización de cursos, intercambios y participación en ejercicios y operaciones conjuntas. Se destaca, además, la participación de militares brasileños –alumnos e instructores– en los cursos del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

Se constituyó formalmente, en 2015, el Grupo de Trabajo bilateral sobre cooperación industrial para la defensa, presidido por el Secretario de Estado de Defensa de España y por el Secretario de Productos de Defensa (SEPROD) de Brasil. Otro ejemplo muy elocuente del nivel de confianza mutua, en el marco de la colaboración entre los Ejércitos brasileño y español, consiste en la participación de siete oficiales brasileños actualmente incorporados al contingente español en el ámbito de la Fuerza Interina de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL) en Brigada de Infantería Mecanizada.

El contacto entre agencias gubernamentales. Excelentes ejemplos de sinergia son la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); y la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones (APEX-Brasil) y la España Exportaciones e Inversiones (ICEX).

Merece aún una mención especial la Casa do Brasil, que, además de residencia de estudiantes, es un centro de referencia para la enseñanza de la lengua portuguesa y la promoción de la cultura brasileña. Del mismo modo, el Instituto Cervantes, que cuenta con ocho sedes en Brasil, desempeña un papel fundamental en la divulgación de la lengua española, que es también un activo de primer orden de la promoción de España en el mundo. Se trata de la segunda lengua más hablada en el planeta y una eficiente herramienta cultural. Resaltamos, aún, la Fundación Cultural España-Brasil y la Fundación Consejo España-Brasil, que unen esfuerzos para generar nuevas sinergias y poner de relieve las relaciones bilaterales.

Resaltemos, por fin, que no es posible avanzar en las relaciones bilaterales sin una verdadera comprensión mutua entre las sociedades brasileña y española, incluyendo liderazgos políticos y sociedad civil. En ese contexto, la Fundación Alexandre de Gusmão, una de las más provechosas y respetadas fuentes de difusión de conocimiento en el campo de las relaciones internacionales, se revela como una gran aliada, por medio de la promoción de contactos institucionales, seminarios y, después, por medio de la publicación de este oportuno libro, que deseamos pueda servir de fermento para nuevos estudios y reflexiones.

CONCLUSIÓN

Con este artículo, se busca ratificar la convicción de que la relación entre Brasil y España atraviesa un momento singular. Sobre la base de las abultadas inversiones acumuladas en Brasil por las empresas españolas a lo largo de más de dos décadas, ha sido posible superar las distancias reales e imaginarias que nos mantuvieron históricamente separados y explotar así todo el potencial de los lazos bilaterales. La densidad de las relaciones y de los intereses políticos y económicos puede observarse en los más diversos campos de colaboración bilateral.

Los intensos vínculos económicos han sido acompañados, en los últimos tiempos, por importantes esfuerzos en el sentido de reforzar las relaciones en el ámbito político. La visita del entonces Vicepresidente Michel Temer a Madrid en abril de 2015, durante la cual se realizó un importante seminario empresarial, constituyó un marco importante en ese proceso. El encuentro entre el Presidente Michel Temer y el Presidente Mariano Rajoy, al margen de la Cumbre del G-20, en septiembre de 2016, en Hangzhou, China, facilitó un positivo ambiente para retomar el intercambio de visitas de alto nivel como reflejo de la orientación política sobre la prioridad conferida a la relación, que daría frutos en pocos meses. En esa dinámica, el Secretario de Comercio de España visitará Brasil, también en septiembre, para expresar el apoyo español al avance de las negociaciones entre MERCOSUL-UE.

Después, la visita del Ministro de Relaciones Exteriores José Serra a España, en noviembre de 2016, acompañado por otros tres Ministros brasileños, fue instrumental para construir una sólida agenda para el futuro. Se resalta que España fue el primer destino bilateral europeo del Ministro José Serra, que, a su vez, fue el primer homólogo recibido por el entonces recién nombrado Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis.

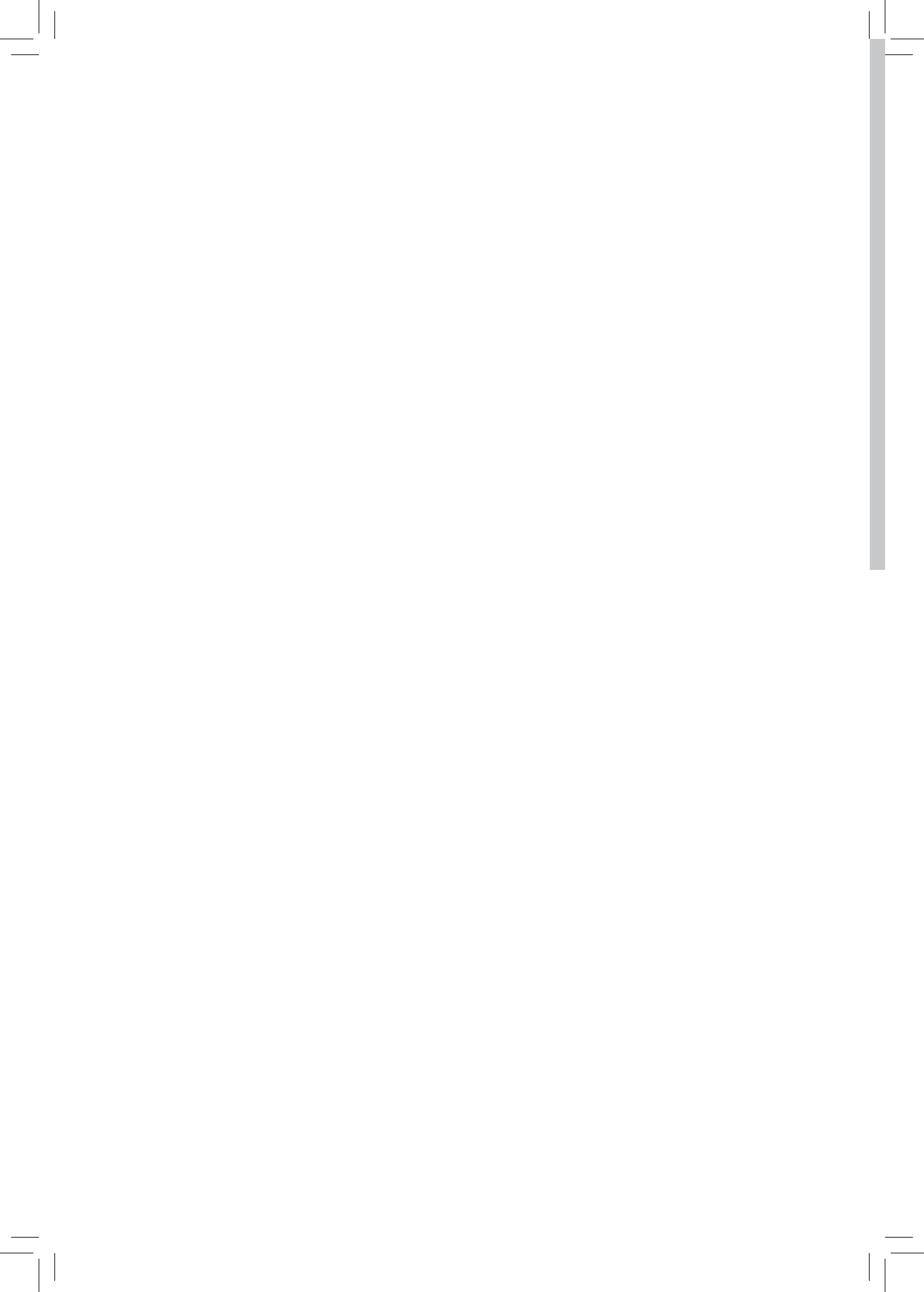
La visita fue motivo para realizar un nuevo seminario empresarial enfocado hacia las oportunidades de inversiones para empresas españolas en proyectos de infraestructura promovidos por el Gobierno brasileño. Particularmente importante fue el hecho de que el Ministro brasileño de Exteriores fuese recibido tanto por el Presidente del Gobierno da España, Mariano Rajoy, como por Su Majestad el Rey Felipe VI. La visita del Presidente del Gobierno Mariano Rajoy a Brasilia y São Paulo, el 24 y 25 de abril de 2017, marca la nueva etapa de la relación bilateral.

El año 2017 estuvo marcado por el signo prometedor de la densidad de las visitas de alto nivel y de la recuperación económica en los dos países, con la perspectiva concreta de que los proyectos de infraestructura patrocinados por el Gobierno brasileño puedan generar una tercera gran oleada de inversiones españolas en Brasil. En enero de 2017, realizó una visita a Madrid el Ministro de Turismo de Brasil. En febrero, fue el Ministro de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones, el que mantuvo una importante agenda de encuentros en Madrid y en Barcelona. La sostenibilidad del alto nivel de los contactos políticos, con independencia de las afinidades ideológicas de los Gobiernos de turno, es testimonio de la nueva etapa de relaciones maduras entre Brasil y España. Las fases más recientes de acercamiento demuestran que las eventuales diferencias de matices políticos no han sido, de ningún modo, obstáculo para el desarrollo de una agenda sólida y propositiva.

Además de la superación de las distancias en el campo político, la nueva fase de las relaciones está caracterizada por la multiplicidad de actores involucrados en la promoción de la agenda bilateral. La real densidad se encuentra en los fuertes vínculos empresariales, en la participación de las sociedades civiles, en los flujos turísticos y en la formación de estudiantes y profesionales. La constitución de la colaboración estratégica reposa sobre un diversificado conjunto de intereses comunes surgidos de ese

proceso de interrelación económica mutuamente benéfica, que dieron paso e incentivaron la conformación de nuevas agendas de cooperación y diálogo político, que, a su vez, también adquirieron densidad propia.

Seguiremos trabajando para que se intensifiquen aún más las inversiones bilaterales recíprocas, impulsadas particularmente por el potencial español de atender las necesidades que provienen de los proyectos brasileños de infraestructura. Una nueva ola de inversiones españolas en Brasil a corto plazo podrá contribuir para hacer todavía más sólidos los lazos de amistad hispano-brasileños. Falta todavía alentar el dinamismo de los contactos y fortalecer la cooperación tradicional, al mismo tiempo que se desarrollan campos innovadores de colaboración, beneficiándose de un marco estable y productivo de permanente diálogo e interés mutuo. Al fin, Brasil y España están umbilicalmente unidos por la historia, por la cultura, por la economía y por el vigor de sus sociedades. Traducir ese potencial todavía parcialmente inexplorado en una agenda robusta y diversificada es un reto formidable que los dos países han enfrentado con un éxito cada vez mayor. Desarrollar y adensar la narrativa para una relación bilateral con tanto futuro es tarea fundamental a la que diplomáticos, profesores y empresarios deberán dedicarse siempre.





RELACIONES BRASIL-ESPAÑA: REALIDAD ACTUAL Y PERSPECTIVAS

Manuel de la Cámara Hermoso

Ingresó en la carrera diplomática en diciembre de 1974. Fue nombrado Embajador de España en Brasil el 9 de marzo de 2012, cargo que ocupó hasta abril de 2017. Su último cargo fue el de Subdirector General de Asia Meridional y Oriental en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC). De 2006 a 2010, ocupó el cargo de Ministro Consejero en la Embajada de España en Moscú. Entre 2004 y 2006, fue Subdirector General de Política Exterior para América del Norte en el MAEC y Secretario de la Fundación Consejo España-Estados Unidos. En julio de 2000, fue nombrado Embajador de España en Turquía y Azerbaiyán, cargos que ocupó hasta octubre de 2004. Entre 1997 y 2000, desempeñó

el cargo de Director General de Seguridad y Desarme y de Política Exterior para América del Norte en el MAEC. Con anterioridad (1996-97) fue Representante Adjunto en la Representación de España ante la OTAN. En 1994-1995 trabajó como asesor del Secretario de Estado para la Unión Europea y del Ministro de Asuntos Exteriores. De 1989 a 1994, trabajó como Jefe del Despacho Económico y Comercial de España en Washington. Y, desde 1985 a 1989, como Subdirector General de Relaciones Económicas Bilaterales con Países no Europeos. Estuvo destinado en las Embajadas de España en Marruecos, Austria e Irán. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y en Administración de Empresas por el ICADE. Cuenta también con el Diploma de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática. Domina los idiomas francés, inglés y alemán.

El profesor Gonzalo Anes, que fue presidente de la Real Academia de la Historia, señalaba que la acción ibérica en el continente americano desde finales del siglo XV hasta el XIX fue casi equiparable a la de Roma en la Antigüedad. La acción de España y Portugal incorporó casi todo el continente americano a los valores culturales y científicos y a los sistemas político y económico de la civilización occidental. Españoles y portugueses, como los romanos en su momento, también aprendieron muchas cosas de los pueblos indígenas, transmitiéndoselas al resto de Europa.

Decía Anes que los dos países ibéricos ampliaron el ámbito espacial y humano de Occidente hasta conseguir que el Océano Atlántico se convirtiese, como en la Antigüedad el Mediterráneo, en un verdadero *Mare Nostrum*.

Todo ello fue posible no solo por la acción de las instituciones y la burocracia de España y Portugal, sino también, en gran parte, por la acción de millones de hombre que, con espíritu empresarial de libre iniciativa, consiguieron integrar los espacios europeo y americano.

La derrota de Trafalgar y la invasión de la Península Ibérica por los ejércitos de Napoleón favorecieron la emancipación de las colonias iberoamericanas. Pero, a pesar de ello, los vínculos entre ambas regiones se mantuvieron siempre muy vivos, gracias a la acción de muchas personas y empresas que, como ocurrió durante la época colonial, decidieron invertir su esfuerzo y su capital en ese gran espacio que es América Latina.

Actualmente, 1 200 000 españoles viven en América Latina y 1 500 000 latinoamericanos viven en España, de los que más de 170 000 son brasileños. Unos 140 000 españoles viven en Brasil, muchos de ellos con doble nacionalidad. España es el segundo mayor inversor en la zona, con un “stock” acumulado de 150 000 millones de euros.

INVERSIONES

En ese espacio iberoamericano, Brasil ocupa un lugar destacado. Brasil es hoy el tercer destino mundial de las inversiones directas españolas en el exterior, por detrás de los Estados Unidos y del reino Unido, con un “stock” a finales de 2015 de 47 200 millones de euros.

A pesar de la profunda crisis sufrida durante los últimos años por la economía brasileña, las empresas españolas siguen realizando importantes inversiones en Brasil, como han sido, entre otras, las del Santander en 2014 (más de 4 000 millones de euros) o la de Telefónica, en 2015, con la adquisición de la GVT de la francesa Vivendi, por 5 670 millones de dólares.

Las empresas españolas del sector de infraestructuras cuentan con una gran presencia en Brasil, habiendo participado en el PAC I y II y en el Plan de Inversión en Logística (PIL). Actualmente están esperando que el gobierno Temer defina las reglas y condiciones para el nuevo programa de concesiones, especialmente en autopistas y aeropuertos. España ofrece también interesantes facilidades financieras (FIEM, CESCE, Línea de Crédito BNDES-ICO) para la realización de proyectos que complementan los créditos del BNDES y de instituciones como el Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La presencia inversora de las empresas españolas en Brasil es enorme. Empezó principalmente a mediados de los años 90 del siglo pasado, en la época del Plan Real. Hoy en día hay unas 500 empresas españolas instaladas en Brasil y más de 6 000 comercian regularmente con este país. Están presentes en sectores fundamentales de la economía brasileña, tales como las telecomunicaciones y las tecnologías de la información, bancos, seguros, infraestructuras de transporte, energía eléctrica, renovables, explotación y producción de petróleo, transporte y distribución de gas, equipamientos para el metro y transporte ferroviario, hoteles, transporte aéreo, industria auxiliar automovilística, textil, sector agroalimentario, gestión de residuos sólidos, tratamiento de aguas y otros muchos.

Se estima que las empresas españolas emplean directamente a unos 214 000 brasileños e indirectamente a más de 210 000.

A título de ejemplo, el SANTANDER es el tercer mayor banco privado de Brasil, por detrás del Itaú y del Bradesco.

TELEFÓNICA VIVO es quizás la primera operadora integrada de Brasil (telefonía fija, móvil, banda ancha y TV digital), superando a sus competidoras Claro/Net, Oi y TIM Brasil, con unos ingresos netos en 2014 de 35 000 millones de reales.

PROSEGUR es líder en el sector de seguridad (vigilancia, alarmas, logística y custodia de valores y efectivo) y tiene casi 50.000 empleados en Brasil.

REPSOL tiene un *joint venture* con la china SINOPEC y está realizando importantes inversiones en la cuenca del “Pão de Açúcar” (Bloco Campos-33) que, para el año 2021, podrán producir el 15% del consumo total de Brasil, con un gran ahorro en importaciones de gas de Bolivia.

IBERDROLA ha invertido hasta ahora 16 000 millones de dólares en Brasil y tiene una importante participación en compañía como Elektro y Neoenergía.

GAS NATURAL FENOSA distribuye gas en siete estados brasileños, principalmente Río de Janeiro y São Paulo.

ABERTIS, por medio de su filial brasileña ARTERIS, gestiona nueve concesiones de carreteras en Brasil, con un total de 3 250 kilómetros, y es la mayor operadora de carreteras de este país.

CAF cuenta con una moderna fábrica de vagones de metro y tren en Hortolândia, estado de São Paulo.

GAMESA, ELECNOR y ACCIONA WIND POWER explotan numerosos parques eólicos y fabrican aerogeneradores en Brasil. También son concesionarias de líneas de transmisión eléctrica en el país.

ISLALINK, en colaboración con TELEBRÁS, va a construir un cable submarino de fibra óptica de 10.000 kilómetros de longitud, que será el primero en unir directamente los continentes europeo y sudamericano (Lisboa-Fortaleza).

IBERIA (Grupo IAG) y LATAM firmaron un *Joint Bussines Agreement* para integrar sus redes de transporte de pasajeros y carga en las rutas Europa-América del Sur.

Las empresas brasileñas también están aumentando sus inversiones en España, aunque no sean tan significativas. Están presentes, entre otros, el Banco do Brasil, Camargo Correa o Votorantim. Alpargatas estableció en Madrid su central de distribución para toda Europa, y Queiroz Galvão tiene en Madrid su despacho central para actuar en todo el mundo fuera de Brasil. Doce empresas brasileñas negocian en el mercado de valores latinoamericano en euros (LATIBEX) de Madrid.

España es una excelente base para las actividades de las empresas brasileñas en Europa y otras áreas. Ofrece grandes

ventajas, como el hecho de que tengamos en vigor un gran número de acuerdos para evitar la doble imposición y de protección de inversiones con terceros países.

COOPERACIÓN EN OTROS MERCADOS

Las empresas españolas también colaboran con las brasileñas en otros mercados, en proyectos como los metros de Panamá y de Lima o el terminal de containers del puerto de Montevideo, aunque la profunda crisis que atraviesan algunos de los principales grupos empresariales brasileños pueda reducir transitoriamente esa colaboración.

COMERCIO

En el terreno comercial, las economías brasileña y española son muy complementarias. Los intercambios generan anualmente hasta siete mil millones de euros, aunque la crisis de la economía brasileña se haya reducido en los últimos años. España exporta a Brasil principalmente equipamiento industrial, productos semi-manufacturados, productos energéticos, alimentos (frutas, aceite y vino) y componentes de automoción. Importa de Brasil alimentos, materias primas, productos energéticos y semimanufacturas.

ACUERDO UE- MERCOSUR

Brasil se encuentra relativamente aislado desde el punto de vista comercial, ya que carece de acuerdos comerciales relevantes¹, además del régimen general de la OMC y del Mercosur. La UE es

1 Tiene acuerdos comerciales bilaterales con Israel, Egipto y la Autoridad Palestina, además de un acuerdo con México en el sector de automoción.

el mayor mercado consumidor del mundo, con 507 millones de personas y una renta media *per cápita* superior a 28 000 euros.

España es uno de los países que apoyan con más fuerza la conclusión de un acuerdo birregional entre la UE y el Mercosur. Las negociaciones se arrastran hace 15 años. España presiona a la Comisión Europea y a los demás estados miembros para proceder al intercambio de ofertas de acceso a los respectivos mercados. La última ronda ocurrió en marzo de 2017, en Buenos Aires. Las negociaciones seguirán a lo largo de este año.

Para España, el acuerdo es muy importante no solo en el ámbito aduanero (se beneficiarán, entre otras, nuestras exportaciones de productos agroalimentarios, vino y equipamientos industriales), sino también por nuestro interés en sectores como compras gubernamentales, servicios y reglas sanitarias y fitosanitarias.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Pero no todo en la relación Brasil-España es economía. Más de 5 000 becarios han pasado por las universidades españolas, en el ámbito de programas como “Ciencia sin Fronteras” o PROUNI. La Secretaría de Educación de la Embajada de España en Brasilia trabaja con la CAPES para promover programas de master y de doctorados para colaboración entre universidades de ambos países. Muchas universidades brasileñas tienen acuerdos de colaboración con universidades españolas, aunque el tema del reconocimiento recíproco de títulos y graduaciones siga siendo problemático.

La lengua española tiene un papel central en las relaciones hispano-brasileñas, puesto que Brasil está rodeado de países de lengua española. En este ámbito, resulta importantísima la actuación del Instituto Cervantes. Cuenta aquí con la mayor red de centros del mundo, ocho en total: São Paulo, Río de Janeiro, Brasilia, Curitiba, Porto Alegre, Recife, Salvador y Belo Horizonte,

así como con un gran número de instituciones asociadas para la emisión del Diploma DELE. Su régimen en Brasil está definido por el Acuerdo sobre Establecimiento y Funcionamiento de Centros Culturales, en vigor desde noviembre de 2012. El Cervantes tiene como actividad principal la enseñanza y difusión de la lengua española, pero también lleva a cabo una importante acción cultural no solo de España sino también de otros países iberoamericanos.

El Sector de Educación de la Embajada de España realiza un importante trabajo en la formación continua de profesores de español en todo Brasil. Supervisa, dirige y envía profesores al Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo, y colabora con Centros de Convenio como el Colegio Santa Maria de Belo Horizonte o el Colegio João Cabral de Melo Neto en Río de Janeiro. Además de eso, la AECID (Agencia Española de Cooperación) ha destacado lectores de español en varias universidades de Brasil.

Dada la relevancia de la colaboración en el ámbito educacional, sería muy conveniente hacer una reunión de la Comisión Mixta de Educación, lo que no ocurre desde 2003.

En el ámbito cultural, cabe destacar, en especial, las grandes exposiciones de artistas españoles de fama universal como Dalí, Miró y Picasso, presentadas en los tres últimos años en São Paulo y Río de Janeiro, además de la recién inaugurada exposición sobre el arquitecto Gaudí, en Florianópolis.

OTRAS ÁREAS DE COLABORACIÓN: DEFENSA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TRABAJO Y SOCIEDAD CIVIL

En el ámbito de la Defensa, la colaboración hispano-brasileña es muy intensa. En diciembre de 2010, se firmó un acuerdo de cooperación entre los dos Ministerios de Defensa, que establece una comisión mixta que ya se ha reunido cuatro veces. En 2012,

se creó el Grupo de Trabajo sobre Cooperación Industrial para la Defensa, que se enfoca en la cooperación armamentista, como la provisión de aviones de transporte y *search and rescue* a la Fuerza Aérea Brasileña, la modernización de los aviones de patrulla marítima P-3 Orion, o el simulador de tiro de artillería para el Ejército Brasileño.

Numerosos oficiales de ambos países realizan cursos en las respectivas Escuelas de Estado Mayor y en otras instancias de formación. Un ejemplo visible de la excelente colaboración es la participación de siete militares brasileños en el Estado Mayor del Contingente Español enviado al Líbano, en la Misión UNIFIL de las Naciones Unidas.

En el ámbito de la seguridad nacional, numerosos oficiales de las diversas corporaciones policiales brasileñas participan en cursos en España, en áreas como la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico o la seguridad vial. La cooperación entre las Fuerzas de Seguridad del Estado español y sus correspondientes brasileñas es excelente.

En el terreno laboral, la colaboración entre el Sector de Trabajo de nuestra Embajada y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Brasil es muy positiva. La Secretaría interviene para facilitar las autorizaciones de trabajo del personal enviado por las empresas españolas que ejecutan proyectos en Brasil. También existe una buena colaboración en el campo de la Seguridad Social, incluso encontrándose pendiente de ratificación, por parte de Brasil, el Convenio Complementario de Revisión del Convenio de la Seguridad Social, firmado en julio de 2012.

España viene destinando una gran cantidad de recursos económicos, materiales y humanos a la cooperación al desarrollo con Brasil, realizada a lo largo de casi 20 años, en áreas como el fortalecimiento institucional (justicia y administración pública),

derechos humanos, formación profesional, recuperación de centros históricos de ciudades, pesca, turismo y cultura. También se han canalizado fondos por medio de instituciones multilaterales como el PNUD, OIT, UNESCO o el BID (Fondo Agua y Saneamiento). En agosto de 2015, la ABC brasileña y la AECID española firmaron un memorando de entendimiento de colaboración de nueva generación, a partir del cual la cooperación se desarrollará sobre una nueva base, con la realización de encuentros/seminarios sobre temas como la gestión de recursos hídricos y la cooperación triangular en otros países.

Asimismo, se realizaron algunos programas conjuntos de transporte de alimentos a otros países (Mozambique, Haití, América Central, campos de refugiados saharauis en Tinduf) por medio del Programa Alimentario Mundial.

En el ámbito de los medios de comunicación, hay corresponsales en Brasil, RTVE, la Agencia EFE y El Mundo. En noviembre de 2013, El País creó una edición digital en portugués, cuya redacción está en São Paulo.

La Cooperación Científica y Técnica es el capítulo pendiente en las relaciones. Aunque esté en vigor desde 1989 un Convenio Básico de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica, la comisión mixta nunca se ha reunido, ni siquiera cuando visitó Brasil, en julio de 2010, la entonces ministra de Ciencia y Tecnología, Cristina Garmendia. Existe comunicación entre los diferentes organismos, como el CSIC, CDTI o el CIEMAT por parte de España, y el CNPq, EMBRAPA o FINEP por parte de Brasil. Hasta ahora, la cooperación ha sido bastante modesta, quizás con excepción de la nanotecnología, a través de la incorporación de Brasil al Instituto de Nanotecnología de Braga.

En el ámbito de la sociedad civil, la Fundación Consejo España-Brasil (FCEB) es un instrumento muy valioso, ya que organiza

reuniones, conferencias y seminarios sobre asuntos de interés para las relaciones entre los dos países. Cuenta con un excelente programa anual de visitantes, otorga un premio a personalidades brasileñas cuya actividad haya contribuido a fortalecer las relaciones entre los dos países, y organiza foros de sociedad civil.

LA COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO POLÍTICO

En esta rápida exposición intentamos ofrecer una visión del conjunto de la enorme red de intereses que unen Brasil con España. Ello justifica plenamente que se califique la relación como “estratégica”, tal como se reconoció ya en 2003, cuando se firmó el “Plan de Asociación Estratégica”, complementado después en 2005 por la “Declaración de Brasilia para la Consolidación de la Asociación Estratégica” y la Declaración de Madrid, de la entonces presidenta Rousseff y el presidente Rajoy, de noviembre de 2012.

Es verdad que existe una enorme diferencia de territorio y de población entre España y Brasil. España es una potencia media, pero con capacidades muy interesantes. Y Brasil es un país de dimensiones continentales, que aspira a jugar en la “gran liga” de las principales potencias mundiales (lo que el barón de Rio Branco llamaría “las grandes amistades internacionales”), por ejemplo, convirtiéndose en miembro permanente de la CSNU, reforzando su relación con el BRICS, o liderando la Cooperación Sur-Sur. Brasil aspira a ejercer un papel de liderazgo en América del Sur, tanto por su actuación bilateral como por las instituciones como el Mercosur o la Unasur.

Algunos llegaron a afirmar que la relación con Brasil es estratégica para España, pero no sería igual para Brasil. Incluso dijeron que Brasil vería con cierta reticencia la importante presencia económica de España en el continente (no caben dudas de que además de socios somos competidores) o iniciativas como las

cumbres iberoamericanas, incluso que Brasil participe activamente en muchos programas iberoamericanos y que un diplomático brasileño ocupe la Secretaría General Adjunta Iberoamericana.

España no es solo un socio muy importante de Brasil, sino también un país amigo. Esto viene demostrado por nuestra sintonía en temas de agenda internacional, como los cambios climáticos, la defensa de los derechos humanos o la multilateralidad efectiva. Somos uno de los estados miembro de la Unión europea que con más entusiasmo y persistencia impulsan el acuerdo con el Mercosur. Ambos participamos en las reuniones del G20 y compartimos muchas posiciones sobre el desarrollo de la economía mundial. Incluso aunque haya habido algunas diferencias, España siempre tarta de apoyar las candidaturas de Brasil a puestos de relevancia en organismos internacionales. Como país ibérico, con fuertes vínculos históricos y culturales, España está mejor situada para comprender y eventualmente apoyar las posiciones de Brasil que otros países europeos.

Para reforzar sus posicionamientos en el ámbito internacional, Brasil no solo debe hacer valer su *hard power* (principalmente su dimensión territorial y demográfica) y su *soft power*, tanto como su dimensión cultural o económica, sino también su *smart power*, buscando apoyo y colaboración entre los países amigos con los que comparte intereses y valores. España es, sin duda alguna, uno de ellos.

Es importante mantener de forma sistemática los contactos al más alto nivel. Los días 24 y 25 de abril de 2017, el presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, visitó Brasil a invitación del presidente de la República, Michel Temer. En el encuentro, se emitió una nueva Declaración Conjunta, se celebró el I Foro Brasil-España y un encuentro empresarial Brasil-España para la promoción de exportaciones e inversiones en ambos países.

Hubo otros encuentros importantes, como la visita del vicepresidente Temer a España en abril de 2015 o las visitas de los respectivos ministros de Asuntos Exteriores y de otros ministros. También visitaron España en los últimos años numerosos gobernadores de estados brasileños, como Rio Grande do Sul, Santa Catarina, Alagoas, Minas Gerais, Tocantins, Goiás, Bahia y Piauí.

España ha propuesto a la parte brasileña estructurar y regularizar más los contactos entre los dos países. Por ejemplo, realizar periódicamente cumbres, encabezadas por los respectivos jefes del Ejecutivo y con reuniones separadas de los ministros de las diversas carteras para discutir los asuntos sectoriales de las relaciones. También tenemos que regularizar los encuentros entre ambos ministros de Exteriores y los Secretarios de Estado/Secretario General del Itamaraty. De hecho, sería conveniente realizar reuniones de directores-generales/directores de Departamento, sobre temas relativos a la Unión Europea (relaciones UE Mercosur y UE Brasil), cuestiones regionales (Oriente Medio, Iberoamérica, África) o asuntos globales (Naciones Unidas, cambio climático, cooperación para el desarrollo), como ya tuvimos hace algunos años.

Es importante incrementar los encuentros empresariales, con participación de las cámaras de comercio y de las organizaciones empresariales (CNI, CEOE, etc..).

También sería muy oportuno reunir en los próximos meses el Foro de la Sociedad Civil, ya que puede ser un instrumento muy útil para crear una red de contactos y el diálogo entre representantes de diversos sectores de actividad de las sociedades brasileña y española.

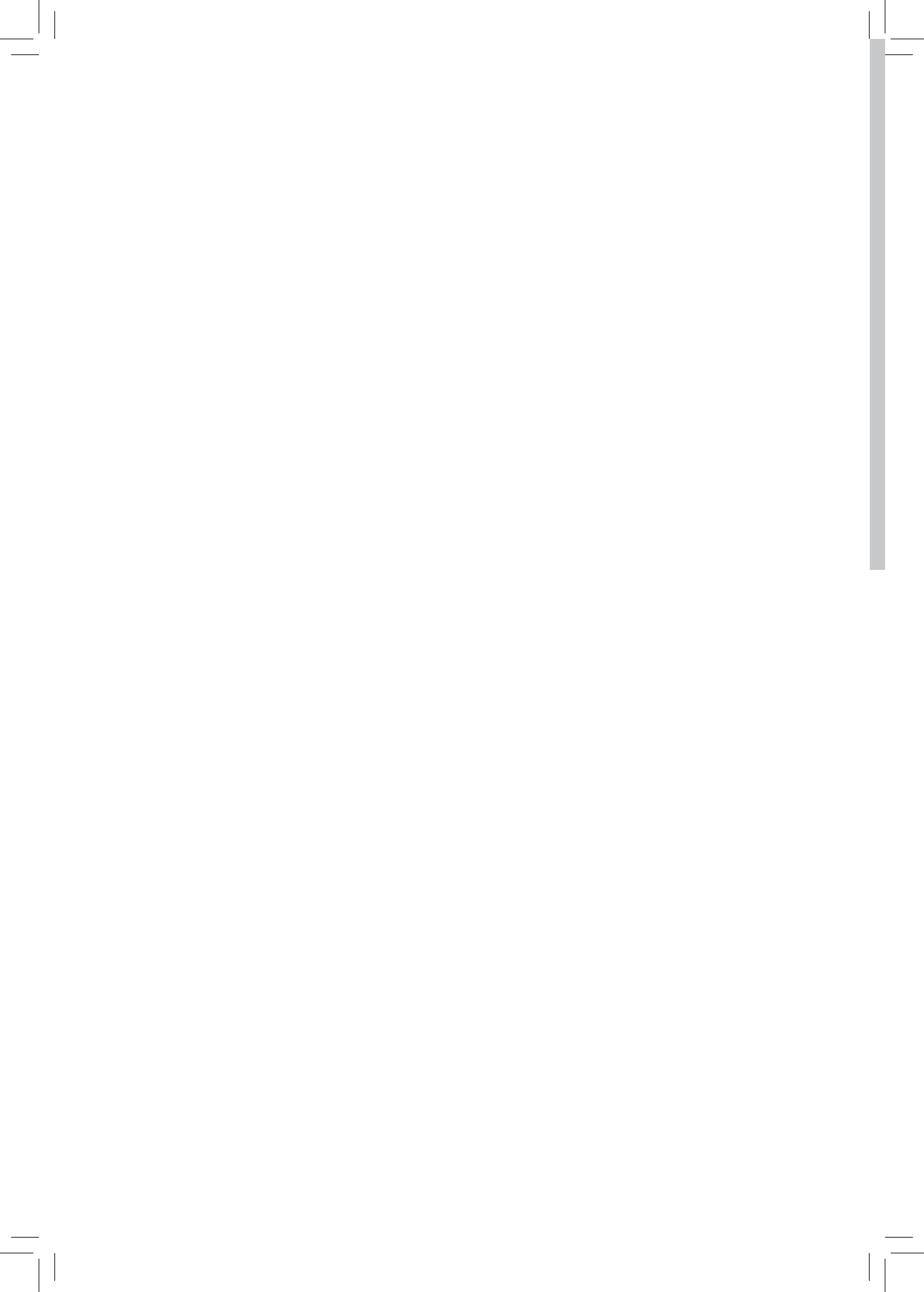
En suma, las relaciones entre Brasil y España tienen una gran importancia para los dos países a pesar de que, en realidad, sigan bastante desconocidos entre sí. Hay enormes oportunidades que

todavía no han sido explotadas, además de una afinidad cultural que debe ser aprovechada.

Y también debemos conocer mejor nuestra relación histórica. Como decía Jacques Delors, uno de los grandes impulsores del proyecto europeo, “no es posible imaginar el futuro sin conocer el pasado”. Sin duda, este encuentro organizado por la FUNAG es una excelente contribución a ese objetivo de imaginar el futuro explotando nuestro pasado común.

Brasília, 31 de agosto de 2016

Nota: A la hora de cerrar esta edición, supimos que la Comisión Mixta de Ciencia y Tecnología ha sido convocada y deberá reunirse en noviembre de 2017.





INTERVENCIÓN

Rafael Dezcallar de Mazarredo

Ingresó en la carrera diplomática en 1983. Entre otros cargos, ha sido Subdirector General de Naciones Unidas (1998-2002) y Director General de Política Exterior (2004-2008). Fue embajador de España en Addis Abeba (2003-2004) y Embajador de España en Alemania (2008-2012). Es autor de los ensayos “La Europa Dependiente” (Eudema – Madrid, 1992) y “Entre el desierto y el mar” (Destino – Barcelona, 1998), de la novela “Seda Negra” (Destino – Barcelona, 2009) y del libro de cuentos “El pirata bien educado” (Siruela – Madrid, 2015). Actualmente ocupa el cargo de Secretario General de la Fundación Consejo España – Brasil.



Señor Presidente de la Fundación Alexandre de Gusmão,
Embajador Moreira Lima,
Excmo. Señor Embajador de España, Manuel de la Cámara,
Señoras y Señores,

Quiero agradecer muy sinceramente a la Fundación Alexandre de Gusmão y a su director, el Embajador Moreira Lima, su invitación para estar hoy aquí con ustedes. En España tenemos un gran respeto por los diplomáticos brasileños y por su nivel de formación. Poder participar hoy en este encuentro es un honor y una gran satisfacción.

La Fundación Consejo España Brasil tiene como objetivo fomentar el acercamiento entre nuestros dos países. Brasil y España son dos países muy cercanos, pero no siempre son plenamente conscientes de ello. Si conseguimos que lo sean, y mejoramos nuestro conocimiento mutuo, podremos potenciar enormemente nuestra capacidad para hacer cosas juntos. En nuestras relaciones bilaterales, desde luego, pero también el en marco europeo o en América Latina, donde ambos países tienen aún margen para intensificar su cooperación. También en África, que es vecina de España, y con la que Brasil tiene vínculos muy profundos.

También creo que España y Brasil tendríamos mucho que ganar si fortaleciéramos nuestro diálogo sobre cuestiones globales, como el comercio internacional, el cambio climático, las migraciones o la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado. De hecho algo de eso ya hicimos cuando yo era Director Político y manteníamos

consultas bilaterales regulares sobre cuestiones como Oriente Medio, Afganistán, Irán o cuestiones de la agenda de las Naciones Unidas con mi colega de aquel momento, Antonio Patriota, quien más tarde fue Ministro de Asuntos Exteriores.

Ello se aplica a los gobiernos, pero también a la sociedad civil. Nuestra Fundación trata de aprovechar las sinergias entre los dos sectores, el público y el privado. Ambos están representados en nuestro Patronato. Una serie de grandes empresas nos prestan su apoyo, su dinamismo y sus recursos, mientras que el respaldo del gobierno y de las embajadas es esencial para poder llegar a las personas y a las entidades con las que tenemos un interés especial en colaborar. Quisiera resaltar especialmente el papel de los embajadores, el embajador Manuel de la Cámara y el embajador Antonio Simões, cuyo apoyo e implicación son decisivos para nosotros.

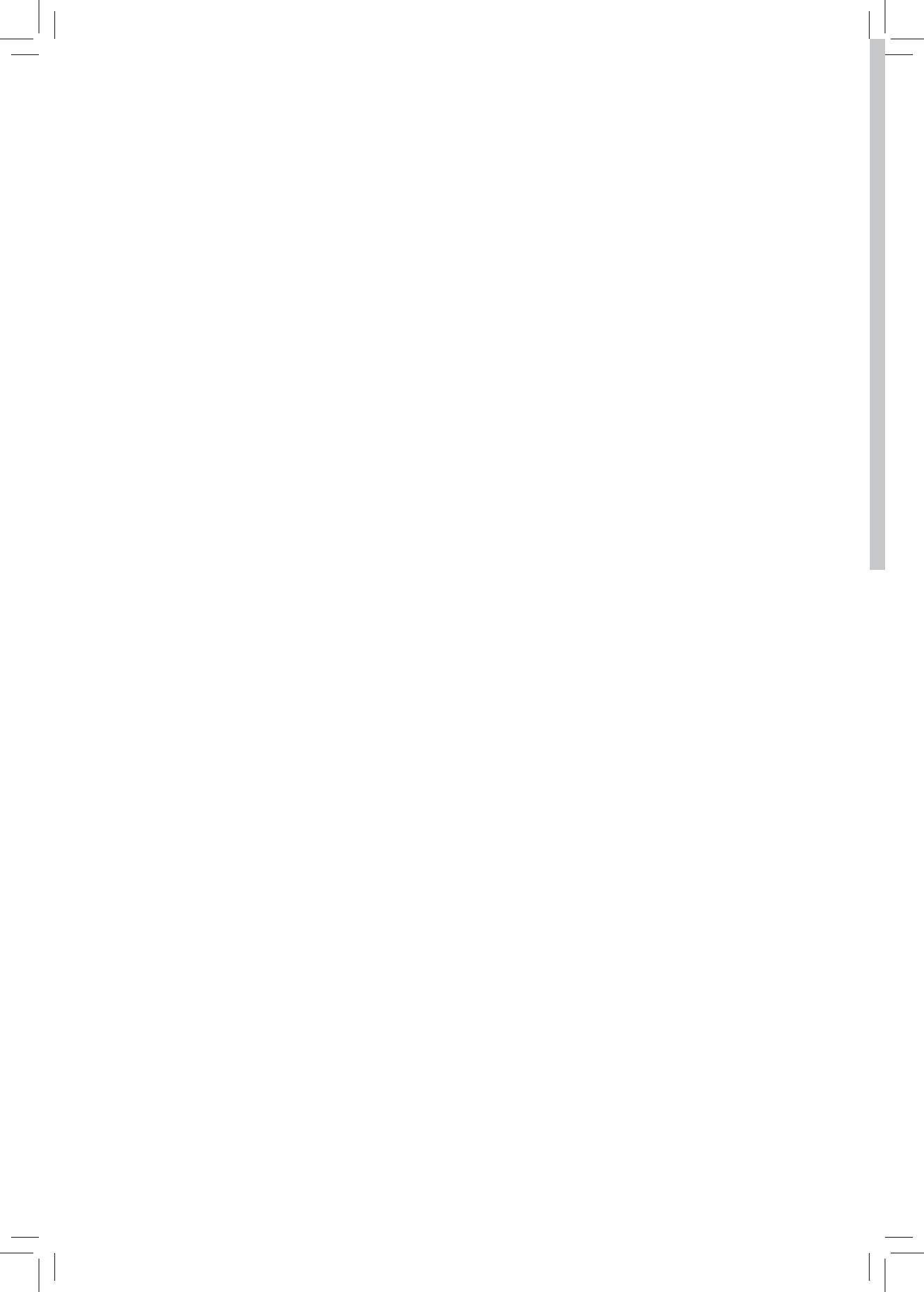
Estamos muy contentos de haber empezado a trabajar con la fundación Alexandre de Gusmão, con la que esperamos firmar un memorándum de entendimiento que ponga las bases de una colaboración estable. En un marco naturalmente muy flexible, que podamos adaptar siempre a las prioridades en cada momento de nuestras dos instituciones. Estoy convencido, Sr. Embajador, de que esta colaboración futura puede resultar muy útil para ambos, así como para nuestros dos países.

Hoy vamos a hablar sobre la contribución de España a la formación de dos elementos fundamentales para la existencia de la nación brasileña, como son el territorio y la población. No es un tema demasiado conocido, ni en Brasil ni en España. Se habla mucho de la economía y de la política, de las inversiones españolas en Brasil –y esperamos que cada vez más también de las brasileñas en España–, o de la colaboración activa entre ambos países para lograr un Acuerdo Comercial entre Mercosur y la Unión Europea.

Son temas desde luego muy importantes. Pero debajo de todo eso hay una historia común, una identidad compartida. Ellas son el trasfondo de las relaciones entre nuestros dos países. Ellas explican que brasileños y españoles podamos entendernos fácilmente. Y además nos proporcionan una base firme para tratar de ser más ambiciosos en nuestra colaboración futura, para intentar llevarla aún más lejos y abordar nuestros objetivos.

La Fundación Consejo España Brasil trata de contribuir a todo ello mediante nuestros programas de visitantes de alto nivel, y organizando reuniones sobre temas económicos, políticos o culturales. Esperamos que pronto se puedan dar las condiciones para poder convocar el Foro España Brasil, en el que nos proponemos reunir a grandes empresarios, responsables políticos, creadores de opinión y personalidades relevantes de la cultura y de los medios de comunicación de ambos países. Sería para nosotros una gran satisfacción poder colaborar también en ese objetivo con la Fundación Alexandre de Gusmão.

Muchas gracias de nuevo, Sr. Embajador, por recibirnos hoy en Brasilia.





EL GOBIERNO DE LOS REYES ESPAÑOLES EN PORTUGAL (1580- 1640): UN PERÍODO SINGULAR EN LA FORMACIÓN DE BRASIL²

Luiz Felipe de Seixas Corrêa

Embajador. Comenzó su carrera diplomática en 1965, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue Embajador de Brasil en México, España, Argentina, Alemania y el Vaticano. Fue representante de Brasil en la Organización Mundial de Comercio y en las Naciones Unidas en Ginebra. Asimismo, fue Cónsul General de Brasil en Nueva York. En Brasil, ocupó dos veces el cargo de Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores (1991 y 1999-2001). Fue profesor de Relaciones Internacionales y de

² Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. Río de Janeiro, diciembre 1994.

Historia Diplomática de Brasil en el Instituto Rio Branco, y es miembro del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño desde 1993. Es presidente del Consejo de Relaciones Internacionales de la FIRJAN y miembro del *Conselho Curador* del Centro Brasileño de Relaciones Internacionales (CEBRI), así como del Consejo de Relaciones Económicas Internacionales de la Asociación Comercial de Río de Janeiro. Ha publicado varios libros y artículo sobre Diplomacia, Relaciones Internacionales e Historia.

Hay momentos en la Historia de las naciones en los que un acontecimiento determina cambios fundamentales. Un antes y un después. Para la Historia de Brasil, el período que va de 1580 a 1640, durante el cual Portugal estuvo bajo la Corona de “los Felipes”, constituye uno de esos momentos. Incorporado al proyecto estratégico de los Austrias españoles, Brasil vivió sesenta años decisivos para su formación.

Los historiadores divergen respecto al modo de designar este singular período. Ingleses y franceses, por ejemplo, emplean términos como “anexión”, “adquisición”, “conquista” o “incorporación” de Portugal por España. Más susceptibles a las connotaciones derivadas de las diferentes denominaciones, los autores portugueses, brasileños y españoles utilizan diversos matices. Unos prefieren la designación onomástica: Período Filipino o Período de los tres Felipes. Otros señalan el carácter Plural de la Corona: Doble Monarquía, Monarquía Dual o Monarquía Dualista. Otros, aún, buscan acentuar lo que entienden no como una anexión sino como una forma asociativa de relación: Unión Ibérica, Unión Peninsular, Unión de las Coronas Ibéricas o Unión Dinástica. Y, finalmente, otros optan por atribuir al período una designación de tipo funcional: Período de la Dominación Española o –como objetivamente trata del tema Joaquim Veríssimo Serrão– “Gobierno de los Reyes Españoles”.

Veríssimo Serrão dedica un volumen entero de su *História de Portugal* a los años de Gobierno de los Reyes Españoles³. Es autor, además, de varios trabajos sobre la repercusión de este período en Brasil. En su reciente libro *O Tempo dos Filipes em Portugal e no Brasil*⁴ reconoce que la Historia portuguesa entre 1580 y 1640 ha sido encarada “desde un ángulo más sentimental y de menor rigor histórico”.

En España, la preocupación académica por este período es reducida. Los historiadores españoles pasan de largo por el tema. Específicamente sobre el Brasil filipino, las referencias son todavía más escasas, como si supusiese casi una nota a pie de página en el relato de las guerras con Holanda en la gloriosa Historia de la Monarquía de los Austrias y del llamado “Siglo de Oro” español.

Y, sin embargo, es innegable la importancia que Brasil asumió a comienzos del siglo XVII como teatro del enfrentamiento hispano-flamenco. Consta que Felipe IV, alarmado por la ocupación holandesa, habría manifestado su disposición a “gastar su hacienda y todo cuanto hiciese falta para restaurar el Brasil a su primer ser”⁵.

Pero, aún más que las afirmaciones del Soberano, los monumentos culturales producidos en España durante ese período dan la medida de la relevancia con la que entonces se percibió. La recuperación de Bahía y la primera expulsión de los holandeses en 1624 por la flota comandada por Don Fadrique de Toledo Osorio constituyen argumento para una pieza teatral de Lope de Vega, *El Brasil Restituido*, publicada en 1625, en la cual el gran escritor idealiza la hazaña con gran entusiasmo patriótico⁶. La pieza sirvió,

3 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *História de Portugal*. Vol. IV. Governo dos Reis Espanhóis (1580-1640). 2.º Lisboa: Ed. Editorial Verbo, 1990.

4 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *O Tempo dos Filipes em Portugal e no Brasil (1580-1640)*. Lisboa: Edições Colibri, 1994.

5 Cf. SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *Op. cit.* (1)

6 SANTOS, Ricardo Evaristo dos. *El Brasil Filipino*. Madrid: Edit. MAPFRE, 1993.

por lo demás, como motivo para un portentoso cuadro alegórico del que es autor Juan Bautista Maíno (1581-1649). Originalmente colocado en el Salón de los Reinos del Palacio del Buen Retiro de Madrid, concebido por el Conde-Duque de Olivares para gloria de Felipe IV, el cuadro de Maíno ocupa hoy una importante pared en el Museo del Prado. En la residencia de la Embajada del Brasil en Madrid, se conserva una copia a tamaño reducido de este original monumento iconográfico, que simboliza el ideal ibérico de aquel período. En él se encuentran representados los elementos españoles victoriosos, sus aliados portugueses, los nativos de Bahía que socorren a los heridos españoles, todos, más los holandeses rendidos, en situación de admiración y alabanza a un tapiz al que Don Fadrique apunta orgullosamente y en el que Felipe IV, coronado con los laureles de la victoria por Minerva y por el Conde-duque de Olivares, aplasta a sus pies figuras que representan la herejía, la discordia y la traición. Además de esta, hay más de una decena de lienzos españoles de la época, que representan combates navales entre las escuadras españolas y holandesa en las costas de Brasil⁷.

La mayoría de estos lienzos se encuentra actualmente instalada en el Museo Naval de Madrid.

Se impone la pregunta: Si un período histórico fue percibido contemporáneamente con tanta importancia, hasta el punto de originar tantas y tan significativas celebraciones culturales, ¿por qué razón se habrá desvanecido gradualmente de la memoria colectiva de los españoles y de las propias atenciones de sus historiadores?

Quizás porque en Portugal y España –como observa Veríssimo Serrão– “todavía preponderan los juicios de la tradición contra la

7 AMARAL, JR, Rubem. Guerras navales contra los holandeses en el Brasil – Iconografía española en el S. XVIII. *Revista de Cultura Brasileira*, n. 52. Nov. 1981. Editada por la Embajada de Brasil en Madrid.

evidencias de la Historia”⁸. Lo mismo, sin embargo, no debería ocurrir con respecto a Brasil. Si para los intereses portugueses en Asia el gobierno de los Felipes supuso algún perjuicio, con respecto a la colonia americana acarreó, por el contrario, innumerables ventajas. En realidad, hasta 1580, Portugal había asumido la conquista y la colonización de Brasil de modo fragmentado y discontinuo.

Señor de un gran imperio que se extendía hasta el remoto Oriente, Portugal no incorporó inmediatamente Brasil a su proyecto estratégico. Se resentía de recursos humanos y materiales para enfrentarse a los retos impuestos por el coloso brasileño, cuyos atractivos todavía no se habían hecho evidentes. A pesar del entusiasmo con que las había descrito Caminha, las riquezas de la nueva tierra descubierta oficialmente en 1500 no estaban “a flor del suelo”.

Habiendo logrado entenderse con Castilla mediante el Tratado de Tordesillas, Portugal, seguro de la titularidad de las tierras brasileñas, en un principio se cuidó tan solo de protegerlas de la codicia francesa. La monarquía francesa nunca había aceptado Tordesillas. Es de Francisco I la célebre indagación respecto a la cláusula des testamento de Adán que había legado las tierras del mundo a Castilla y a Portugal. Desde la Corte francesa se estimularon incursiones por los mares que Tordesillas había dividido entre las Potencias Ibéricas. Ya en la primera mitad del siglo XVI, traficantes franceses frecuentarían con asiduidad la costa brasileña. En 1555, se daría la intentona de la fundación de la Francia Antártica. Expulsados definitivamente de Río de Janeiro en 1567, corsarios franceses volverían a sus pillajes por diversos puntos del litoral, en donde fundarían, como en la costa del actual estado de Paraíba, alguna factoría.

8 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *Op. cit.* (2)

Y sería esta amenaza externa la principal fuerza motriz de las iniciativas portuguesas con respecto a Brasil. Las primeras medidas más concretas surgen en 1515, después de los arrendamientos de las nuevas tierras sucesivamente a Fernão de Noronha y a Jorge Lopes Bixorda. El Rey D. Manuel establece entonces las “Capitanías do Mar” y determina que, de dos en dos años, una armada realice un viaje por las costas brasileñas para defenderlas. Cristóvão Jaques recorrería el litoral brasileño entre 1516 y 1519. En 1519, se fundaría un real portugués en Pernambuco, que, más tarde, sería destruido por los franceses. En 1526, Cristóvão Jaques volvería para combatir a los corsarios franceses. Sólo en 1531, sin embargo, con la expedición de Martim Afonso de Souza, la Corona portuguesa daría muestras de interés en implantar población sedentaria y recursos en Brasil.

Las Capitanías Hereditarias serían instituidas en 1534. En aquel entonces, mientras Brasil se mantenía virtualmente desierto, en la Nueva España y en Potosí ya se producían riquezas a gran escala. Se explotaban el oro y la plata. Se había introducido la ganadería. En 1535, ya existía, incluso, imprenta en la ciudad de México, algo que no llegaría a implantarse en Brasil hasta casi tres siglos más tarde.

La llegada de Tomé de Souza en 1549, investido con los poderes de Gobernador general, representaría un nuevo intento portugués de otorgar cierta organización a la obra de Brasil. Ante la magnitud de la tarea, sin embargo, los recursos seguían siendo reducidos. Se calcula que no había entonces más de 2000 portugueses en la faja del litoral entre Pernambuco y Santos. Al asumir el Gobierno general en 1558, Mem de Sá se daría cuenta de la precariedad de la situación y recomendaría la construcción de plazas fuertes a lo largo del litoral.

Entre 1573 y 1578, Portugal haría un nuevo y frustrado intento de administrar mejor las tierras que parecían expandirse a medida que se volvían más conocidas y, por lo tanto, más codiciadas: se crearían dos gobiernos generales, uno para el Norte y otro para el Sur.

En 1580, año en el que Felipe II asumió la Corona portuguesa, Brasil era, por lo tanto, un territorio desprovisto de condiciones efectivas de control y administración. Mientras en la América hispana, dotada de sólidas estructuras políticas, jurídicas y administrativas, se desarrollaba ya una intensa actividad económica, encontrándose en plena explotación los minerales preciosos, en Brasil, los portugueses se dedicaban tan solo a la extracción maderera y al comienzo del cultivo de la caña.

¿Cómo le habrá parecido de avasallador ese contraste al Duque de Braganza cuando, aún en las negociaciones preliminares a la muerte del Cardenal D. Henrique, rechazó una oferta de Felipe II para que cediese eventuales derechos sobre la Corona portuguesa a cambio de la soberanía sobre Brasil, con el título de Rey?

Con la incorporación de Portugal y de sus colonias, Felipe II había consolidado su control sobre toda la extensión de la Península Ibérica y se había convertido en el soberano dominante a escala mundial. Sus títulos se extendían por Europa continental y por todo el mundo conocido:

Don Felipe, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias orientales y occidentales, islas y tierra firme del Mar Oceano, archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Brabante y de Milán, conde de

*Habsburgo, de Flandes, de Tirol y Barcelona, señor de
Vizcaya y de Molina, etc...*⁹

La “monarquía universal” española era una verdadera obra de arte. Asentada sobre una estructura con tendencias centrífugas, aseguraba su cohesión mediante un eficiente sistema institucional organizado en virreinos y consejos. Al pluralismo constitucional derivado de las diversas entidades que la integraban, se contraponían estrictos métodos de control y gestión. El todo era unitario, aunque sus partes fuesen heterogéneas. En expresión del historiador inglés J. H. Elliott¹⁰, la monarquía constituía una especie de comunidad supranacional formada por un complejo de reinos y provincias, cada una con sus leyes, costumbres e idiomas, unidas por su adhesión a una fe común y por su lealtad a un rey común. Una fe, una ley, un rey. Según Sérgio Buarque de Hollanda, el imperio se regía por una compulsión mecánica, una voluntad normativa de uniformizar partes inconexas¹¹. En la liturgia del estado utilizada entonces se acentuaba el carácter omnipresente de la monarquía como institución absoluta: el rey de todos, se afirmaba, era también el rey de cada uno. Las Ordenaciones reales jamás eran injustas. Del Rey y solo de él provenía del Derecho. El contrato entre el poder real y el poder divino se sintetizaba en la conocida expresión de Lope de Vega “Al Rey infinitas tierras y a Dios infinitas almas”.

¿Cómo oponerse en Portugal a semejante poder? La alianza que se produjo entre la aristocracia portuguesa y los Austrias españoles parece haber sido efectivamente fruto de circunstancias imperiosas. Refiriéndose a Portugal, Felipe II habría dicho, como

9 Citado por ALCALÁ-ZAMORA, José N. (Org.). *La vida cotidiana en la España de Velázquez*. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1994.

10 ELLIOTT, J. H. *Spain and its World. 1500-1700*. New Haven: Yale Univ. Press, 1989.

11 HOLLANDA, Sérgio Buarque de. *Raízes do Brasil*. 16.ª Rio de Janeiro: Ed. Edit. José Olympio, 1983.

caracterizando, con arrogancia real, la entereza de sus títulos: *Yo lo heredé, Yo lo compré, Yo lo conquisté*. Lo heredó por legítima reivindicación dinástica, fruto de las vicisitudes de la dinastía de Avis después de la prematura muerte de D. Sebastião. Lo compró mediante favores a la nobleza portuguesa. Y lo conquistó por las armas del Duque de Alba, que puso fin a las vacilaciones existentes en torno a las pretensiones de D. António, Prior do Crato.

Aún así, la voluntad imperial de Felipe II se reveló prudente y visionaria. El entendimiento alcanzado con la aristocracia portuguesa, tal como se había consustanciado en el Juramento de Tomar, en 1581, configuró formalmente una monarquía dualista. El Rey de España había asumido la Corona de Portugal, manteniéndose este, sin embargo, como un gobierno individualizado y conservando todos sus privilegios, gracias y mercedes. Se discute si lo establecido en Tomar fue estrictamente respetado en la práctica. Ciertamente, fue a comienzos del período cuando la habilidad de Felipe II, que llegó a instalarse durante dos años en Lisboa, condujo a la cooptación de los intereses de la aristocracia portuguesa para los objetivos estratégicos del Imperio, mediante la observancia de formalismos que le otorgaban satisfacciones y privilegios especiales. A la aristocracia portuguesa no le habrían escapado, como compensación por lo que eufemísticamente se califica como “pérdida de la individualidad portuguesa en el plano internacional”¹², las ventajas de su incorporación a un sistema de poder que se revelaba como absoluto en el mundo. Más adelante, sin embargo, ya bajo Felipe IV y su “Valido” el Conde-duque de Olivares, las determinaciones del Juramento fueron hasta cierto punto suplantadas por la política centralizadora seguida por Madrid. Esta habrá sido, para

12 MARTÍNEZ, Pedro Soares. *História Diplomática de Portugal*. Lisboa: Ed. Verbo, 1986.

algunos historiadores españoles, como Gregorio Marañón¹³, una de las principales causas de la Restauración portuguesa de 1640.

¿Quién podría suponer, en 1580, que se asociaban, al decir de Fernand Braudel¹⁴ “dos monumentales debilidades”? Aunque ya se hiciesen presentes, entonces todavía no eran perceptibles los elementos de descomposición que conducirían al lento desmantelamiento de los imperios coloniales español y lusitano. En realidad, al hermanar las Indias portuguesas y Brasil con los territorios españoles, Felipe II, al mismo tiempo que constituían un monumental imperio, asumía un significativo déficit, pues las Indias portuguesas se encontraban en quiebra y el tráfico africano estaba amenazado por los corsarios ingleses¹⁵. En Brasil, en todas las Capitanías, excepto Pernambuco, Bahía e Itamaracá, los gastos superaban los ingresos¹⁶. Contemporáneamente, no obstante, prevalecía la percepción de que la Unión Ibérica era el resultado irresistible de un imperio en expansión, la expresión de un sueño, de un ideal civilizador, de un proyecto estético para Europa.

No extraña, por lo tanto, que la adhesión de las autoridades portuguesas en Brasil a la aclamación de Felipe II como Rey de Portugal haya sido pacífica. Reunida el 25 de mayo de 1582, la Cámara de Salvador aclamó al nuevo soberano, habiendo recibido órdenes los capitanes de las varias capitanías de hacer lo mismo. Se suponía que la incorporación de Brasil al establecimiento colonial hispánico podría llegar a generar, finalmente, los recursos tan reclamados por los donatarios y por los gobiernos generales para el desarrollo de la colonia.

13 MARAÑÓN, Gregorio. *El Conde-Duque de Olivares. La Pasión de Mandar*. 22.ª ed. Madrid: Ed. Espasa Calpe, 1992.

14 BRAUDEL, Fernand. *The Mediterranean World in the age of Phillip II*. Vol. II. Nueva York: Ed. Harper and Row, 1973.

15 ACOSTA, María Emelina Martín. *El Dinero Americano y la Política del Imperio*. Madrid: Edit. MAPFRE, 1992.

16 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *Op. cit.* (1).

Otra, quizás, hubiese sido la Historia si D. António, Prior do Crato, pretendiente portugués y rival de Felipe II por la Corona portuguesa, hubiese escuchado los consejos de los que lo instaban a instalarse en Brasil cuando la invasión bajo el mando del Duque de Alba. En 1808, bajo la presión de los ejércitos napoleónicos, el príncipe regente D. João haría, con resultados muy positivos, lo que D. António optó por no hacer en 1580. Y otra también habría sido la Historia si, como creen algunos historiadores y niegan otros, D. António hubiese efectivamente prometido ceder Brasil a la reina madre de Francia, Catalina de Médicis, a cambio del apoyo francés a su causa.

El hecho es que Brasil se abrió suavemente a la soberanía castellana. Se cambió, incluso, el símbolo de la colonia. Durante el dominio español, se conservó la bandera blanca portuguesa, pero con una modificación: el escudo real pasó a estar flanqueado por grandes ramas verdes¹⁷. Varnhagen comenta que Brasil en realidad se mostró completamente ajeno a la cuestión dinástica: “Indiferente le parecía que el Monarca fuese de esta o de aquella rama, y que viviese en Lisboa o en Madrid, en Sintra y Almeirim, o en Aranjuez y en el Escorial”¹⁸. Lo que deseaban los colonos era un soberano capaz de protegerlos.

Los documentos sobre Brasil en el período filipino se encuentran en el Archivo de Simancas, localidad perteneciente a la provincia de Valladolid y a pocos kilómetros de su capital, corazón de la vieja Castilla. Se encuentran allí y no en el Archivo de Indias de Sevilla porque están incorporados a los documentos del Consejo de Portugal, órgano integrado por la nobleza portuguesa, que Felipe II instaló en Madrid para que lo asesorasen en los asuntos lusitanos.

17 *Os símbolos nacionais*. Brasília-DF: Presidência da República, 1986.

18 VARNHACEN, Francisco Adolfo. *História Geral do Brasil*. 3.ª Ed. São Paulo, 1928.

Estudios recientes, basados en investigaciones realizadas en la documentación española depositada en el Archivo de Simancas, tienden a demostrar la existencia de un verdadero dominio y gobierno español en Brasil entre 1580 y 1640. Esta es la argumentación de la profesora Roselli Santaella en su tesis doctoral presentada en 1993 en la Universidad de São Paulo¹⁹. Según la autora, al unirse a España, Portugal pasó a ser un elemento integrante del modelo sinodal de organización político-administrativa español, materializado en una compleja estructura de Consejos, Juntas y Tribunales, y administrado en nombre del Rey ausente por virreyes y gobernadores. Por medio del Consejo de Portugal, Brasil y los demás territorios de la Corona portuguesa se insertaron en la estructura del Estado español. En sus investigaciones, la profesora Santaella intenta responder a la indagación formulada en el capítulo correspondiente de la *História Geral da Civilização Brasileira*, editada por Sérgio Buarque de Hollanda, o sea, saber si los acontecimientos de Brasil en Brasil fueron consecuencia de una política española propiamente dicha relativa a Brasil²⁰. Pretende la investigadora demostrar que hubo, en realidad, bajo la apariencia de la autonomía facilitada por el funcionamiento del Consejo, una injerencia directa de la administración española en la conducción de los negocios portugueses. Aunque el Consejo actuase en Madrid, representando para los súbditos portugueses un órgano que celaba por la soberanía portuguesa – concluye – sus miembros o pactaban con los Felipes o eran impotentes para cambiar el rumbo de los acontecimientos. En lo que a Brasil se refiere, la investigación tendería a indicar que nada de lo ocurrido durante el período habrá

19 SANTAELLA, Roselli. *O domínio espanhol no Brasil durante a Monarquia dos Filipes: 150-1640*. Tesis doctoral presentada en la Universidad de São Paulo en 1993 (inédita).

20 WRIGHT, Antônia Pacca de Almeida; MELLO; Astrojildo Rodrigues de. "O Brasil no Período dos Filipes", in *História Geral da Civilização Brasileira*. 7.ª BUARQUE DE HOLLANDA, Sérgio (Ed.). São Paulo: Edit. Difel, 1985.

sido obra del acaso. Ni la construcción de puestos avanzados de defensa con la presencia de oficiales y guarniciones castellanias, ni la fijación de colonos españoles en S. Vicente, ni la alianza entre la gente española y las gentes de la tierra, ni la misión de Diego Flores Valdez entre 1582 y 1583, ni la actuación del padre Anchieta. En realidad –argumenta la profesora Santaella– hubo un hiato en la hegemonía portuguesa en Brasil durante el período filipino, y la acción española estaría orientada por un único objetivo: someter Brasil a los dominios del rey y de la monarquía filipina.

La tesis es provocadora. De hecho, las autoridades que gestionaban Brasil eran portuguesas y portuguesas las instituciones que lo administraban. Pero, en última instancia, a través del Consejo de Portugal, los asuntos portugueses estaban bajo el control de Madrid.

Además de saber si el gobierno de Brasil fue o no portugués, interesa también establecer con qué objetivos estratégicos fue administrado el espacio brasileño en aquel período y de qué manera se encuadró en el proyecto imperial español.

Braudel²¹ afirma que, al incorporar Portugal y permanecer en Lisboa de 1580 a 1583, Felipe II desplazó el eje de su Imperio del Mediterráneo al Atlántico. El Océano pasó a ser el factor básico de comunicación, enlace y relación de los reinos peninsulares con los reinos americanos integrados bajo la misma Corona²². Brasil, en expresión de Veríssimo Serrão, “dejaría de ser apenas un espejismo para la ambición de las naciones europeas, para integrarse en el complejo atlántico que hacía de él un espacio por excelencia en la política de los océanos”. Se produciría lo que el mismo Veríssimo Serrão conceptúa como “el desplazamiento de marca todavía

21 BRAUDEL, Fernand. *Op. cit.* (12)

22 SÁNCHEZ-BARBA, Mario Hernández. *La Monarquía Española y América. Un Destino Histórico Común*. Madrid: Edit. Rialp, 1990.

portuguesa y regional para un Brasil de concepción hispánica y atlántica”²³. Habiéndose convertido en un factor en la ecuación estratégica española, Brasil pasaría naturalmente a formar parte de la confrontación global entre España y las grandes potencias que se oponían a ella, concretamente Francia, Inglaterra y Holanda.

¿Qué visión a largo plazo tendría la Monarquía española con respecto a Brasil? ¿Se creía posible controlar indefinidamente una masa territorial de tan grandes proporciones? ¿Habría habido un proyecto urdido en El Escorial y en los palacios castellanos que atribuyese al Brasil un papel relevante en el gran marco estratégico de la monarquía de los Austrias? ¿Cuál sería ese papel? ¿Cómo compatibilizar la administración de una tierra hasta entonces pobre y de administración deficitaria con la protección de las riquezas del Alto Perú y de la Nueva España?

Aparentemente, no se ha descubierto en los archivos de Simancas documento alguno que contenga directrices estratégicas para la incorporación de Brasil al sistema de seguridad hispánico. No existían en la época las unidades de planeamiento político de las cancillerías modernas. Las respuestas e esas indagaciones tendrán, pues, que encontrarse a la luz de las acciones emprendidas en la práctica y de la identificación de un eventual hilo conductor para las decisiones cotidianas de administración que Felipe II registraba minuciosamente en sus ascéticos aposentos del Escorial y que serían después seguidas por Felipe III y Felipe IV, por medio de sus “validos” el Duque de Lerma y el Conde-Duque de Olivares.

La profesora Santaella menciona como móvil de la acción española en Brasil la guarnición de la porción atlántica del continente como protección contra embestidas a las riquezas de Potosí y atalaya de la ruta de Oriente. Veríssimo Serrão sustenta

23 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *Op. cit.* (2)

que el litoral brasileño serviría de cobertura defensiva y apoyo comercial a la América española, una plataforma de defensa contra las ambiciones de Francia y de las Provincias Unidas. Observa el autor portugués que la actuación mutua de las dos escuadras tan solo funcionó cuando estuvo en causa también el interés español: la seguridad de las carreras de la India y de las Américas y, con más sentido, cuando la reconquista de Bahía en 1624 y del socorro enviado en 1630 a Pernambuco²⁴. Pedro Soares Martínez²⁵ afirma que, a pesar de que las decisiones externas de Portugal se tomaban en Madrid, la corte “no dejó de defender los intereses externos de Portugal, en la medida en que esa defensa no contrariaba la estrategia global de los Felipes”.

Fue, de hecho, tan importante el papel desempeñado por el escenario brasileño en la gran disputa hispano-holandesa, que el profesor Boxer la denomina, apropiadamente, por su carácter global (se luchó en Europa, en África, en Asia y en América), “la verdadera Primera Guerra Mundial”²⁶. Ya por los años 80, barcos holandeses, retando la doctrina ibérica del *mare clausum*, empezaron a circular mercancías directamente con puntos estratégicos de las posesiones españolas y portuguesas en América y en África. En los años 90, este comercio se intensificó de tal forma que pasó a suponer una amenaza para los intereses españoles de mantenimiento del monopolio comercial en el Nuevo Mundo. La ocupación del Nordeste brasileño habrá sido uno de los hechos más importantes de los holandeses en su lucha contra España. Los españoles percibieron claramente la envergadura de la amenaza holandesa, de tal modo que armaron una escuadra para desalojar al invasor de Bahía e intentaron hacer lo mismo más tarde en

24 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *Op. cit.* (1)

25 MARTÍNEZ, Pedro Soares. *Op. cit.* (10)

26 Cit. por ELLIOTT, J.H. *Op. cit.* (8)

Pernambuco. Ya entonces impotentes en el terreno militar, buscaron, sin éxito, intercambiar concesiones en otros escenarios, a cambio de la retirada holandesa²⁷. Con el paso del tiempo, sin embargo, parecieron resignados a la presencia holandesa en el Nordeste de Brasil.

Este es, claramente, un tema para nuevas investigaciones y nuevas reflexiones. La aclaración del papel estratégico reservado al espacio brasileño por los formuladores de política españoles sería crucial para la reconstitución del primer momento histórico en que Brasil habrá representado un elemento importante en el escenario internacional.

Todas las indicaciones apuntan hacia la caracterización de Brasil como una especie de “buffer zone”, un espacio-tapón, un esguardo de protección para las regiones ya en plena operación colonial del Alto Perú y de la nueva España. Habrán imaginado los estrategas españoles que, mientras se ocupaban de pillar las costas o cultivar caña en Brasil, los corsarios franceses e ingleses o empresarios holandeses dejarían de amenazar los ricos establecimientos coloniales americanos que sustentaban el esplendor filipino. No es imposible incluso que haya una correlación entre ese posible destino estratégico de Brasil y el hecho de que el plan de fortificaciones costeras establecido al mando de Felipe II por Juan de Tejada y Juan Bautista Antonelli para la defensa estratégica de América²⁸ hubiese dejado de incluir construcción de plazas en el litoral brasileño.

La Historia –dice el filósofo español Xavier Zubiri²⁹– está basada en el concepto de posibilidades. El transcurso de la Historia es la permanente actualización de un sistema de posibilidades que

27 PARKER, Geoffrey. *Spain and the Netherlands 1559-1659*. Londres: Fontana Press, 1979

28 SÁNCHEZ-BARBA, Mariano Hernández. *Op. Cit.* (20)

29 ZUBIRI, Xavier. *Estructura Dinámica de la Realidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

se amplían, se reducen, se anulan o se transforman. El presente, por lo tanto, está formado por transcurros que se realizan y por otros que se “desrealizan”. La “desrealización” constituye, bajo esa óptica, la dinámica de la Historia. Por consiguiente, para que se pueda captar apropiadamente el transcurso de las posibilidades realizadas es importante conocer adecuadamente las que se “desrealizaron”.

¿Qué destino, por ejemplo, habría aguardado al “espacio brasileño” en caso de que se hubiesen encontrado, en aquel tiempo, unas riquezas comparables a las de los territorios españoles? Presumiblemente, un Brasil rico se habría españolizado y se vería dividido en otras unidades de inspiración flamenca, francesa e inglesa. A medida que España cediese espacios territoriales a cambio de protección a sus riquezas ya en explotación, el mapa sudamericano sería hoy muy diferente.

Pero esto, por suerte, no ocurrió. Como, por lo demás, se “desrealizaron” otras posibilidades, o sea, la entrega de Brasil al Duque de Bragança, la instalación de un gobierno en el exilio por parte de D. António, Prior do Crato, o la transferencia de Brasil a Catalina de Médicis. Todas estas hipótesis, en el contexto del período filipino, podrían haber conducido a la fragmentación del espacio brasileño. En realidad, Brasil no solo se mantuvo unido sino que se expandió hacia el Oeste, sin que los españoles se sintiesen amenazados. Y la Restauración portuguesa de 1640 recuperaría posteriormente la idea motriz de la unidad, posibilitando, de este modo, el surgimiento de esa extraordinaria masa territorial que hace de Brasil uno de los países más grandes del mundo por su extensión.

Al mismo tiempo que acabó por reforzar las tendencias aglutinadoras en el proceso de construcción del espacio nacional de Brasil, el período filipino dejó marcas indelebles en los ámbitos

sociocultural e institucional. Incluso, en lo que podría conceptuarse como la progresiva consolidación de “un proyecto” de Brasil. Todas esas marcas forman parte del patrimonio histórico brasileño. A ellas se deben algunas de las principales características del espacio físico y espiritual brasileño. Deben, por lo tanto, ser recuperadas y valoradas en sus diferentes dimensiones.

Empezando por la más conocida: la expansión del territorio. Fue durante los 60 años que duró el período filipino cuando Brasil adquirió las líneas generales de su confrontación territorial. En expresión de Capistrano de Abreu, fue en ese período cuando se eliminó por completo a los franceses y se aceleró la marcha del Amazonas³⁰.

En realidad, además de haberse hecho viables por la “desrealización” de una serie de transcurso posibles, la consolidación y expansión territorial de Brasil en el período filipino se debieron, en última instancia, a la circunstancia de que la administración de la colonia, por el Juramento de Tomar, siguió siendo nominalmente portuguesa. Valiéndose de su autonomía, la administración portuguesa de Brasil estimuló la penetración en tierras que, en virtud de la línea de Tordesillas, estaban atribuidas a Castilla. Mientras muchos españoles se establecieron en tierras brasileñas –lo que antes de la Unión estaba prohibido – muchos luso-brasileños, en incursiones y expediciones armadas, obteniendo títulos de propiedad y posesión que la habilísima diplomacia portuguesa haría posible prevalecer³¹. Durante el dominio español, tal como expresa Ricardo Evaristo dos Santos, “Portugal perdió la independencia durante algún tiempo, mientras Brasil ganó miles de kilómetros cuadrados para siempre”³².

30 ABREU, Capistrano de. *Capítulos de História Colonial, 1550-1800*. Rio de Janeiro: Ed. Sociedade Capistrano de Abreu, 1928.

31 VIANNA, Hélio. *História Diplomática do Brasil*. São Paulo: Ed. Melhoramentos, 1958.

32 SANTOS, Ricardo Evaristo dos. *Op. Cit.* (4)

Hay controversias sobre la motivación del impulso de expansión territorial brasileño durante el período filipino. Algunos historiadores identifican en este impulso la inspiración de la política colonial castellana, tradicionalmente orientada hacia el interior, por oposición a la política “costera” de los portugueses. Otros creen que, en realidad, el movimiento de expansión fue natural, debiéndose más a la ausencia de una política colonial en un período en que la soberanía portuguesa estuvo bajo la Corona de Castilla que a objetivos establecidos a propósito. No es de excluir, por otra parte, la hipótesis de que se haya dado una combinación de estas dos circunstancias, es decir, una cierta influencia de la orientación castellana en interacción con un cierto vacío de poder portugués, circunstancias a las cuales se añadiría el presumible destino estratégico de Brasil como *buffer zone*.

Todos estos elementos, sumados a la inexistencia de riquezas probadas en el interior del Continente y en el Amazonas, explicarían el relativo desprendimiento con que Castilla asistió al movimiento de las Entradas y Banderas. Tampoco habrá dejado de influir para esta cierta pasividad castellana la presunción, que luego se comprobaría falsa, de que la incorporación de Portugal a la Corona de los Austrias sería definitiva.

Sea como fuere, el hecho es que durante la Unión Ibérica:

- se amplió la ocupación portuguesa del litoral brasileño en una faja que pasó a extenderse desde la habia de Paranaguá (hoy en el Estado de Paraná) hasta el río Oiapoque (hoy en el Amapá);
- se pobló el litoral sur desde Paranaguá hasta Laguna, asegurándose la incorporación definitiva de Santa Catarina, sobre la que anteriormente los castellanos habían manifestado pretensiones;

- se consolidó la ocupación del interior del Sur de Brasil, así como los límites interiores del Centro-Oeste, mediante la destrucción de las poblaciones y reducciones jesuíticas españolas;
- se conquistaron el Nordeste y el Norte de Brasil, de donde se expulsó a los franceses que habían fundado São Luís, en el actual estado de Maranhão. La fundación de Filipeia, origen de la actual João Pessoa, capital de Paraíba, revela la presencia española en el Nordeste brasileño; y
- se desbravaron los actuales estados de Pará y de Amazonas. En su famosa expedición de 1637 a 1640, al final, por lo tanto, del período, el capitán Pedro Teixeira alcanzó el río Napo, en donde, en tierras pertenecientes al actual Ecuador, tomó posesión de la zona para Portugal.

A medida que se expandía físicamente el territorio, se implantaban instituciones y se introducían métodos de administración derivados de la influencia castellana. Hasta 1580, la Corona portuguesa había sido incapaz de establecer instituciones específicas para la colonia. Lisboa no disponía de un Consejo colonial. No había ni siquiera un Ministro de Estado expresamente designado para ocuparse las colonias.

El dominio filipino cambió esta situación. El monopolio de la extracción mineral en Brasil se creó en 1603 por medio del “Regimento das Terras Mineraias do Brasil”, firmado en Valladolid. En 1604, se estableció el Conselho Português das Índias, que compartía el gobierno de las colonias con el Conselho de Finanças. Este órgano, implantado por influencia castellana, vendría a ser origen de la institución rectora de la colonización de Brasil después de la Restauración, o sea, del Conselho Ultramarino, que sería creado en 1642 y cuyas sesiones de los jueves y viernes estaban

reservadas para los asuntos brasileños³³. En 1609, se estableció, bajo la Casa da Suplicação de Lisboa, el Tribunal da Relação da Bahia, el primer tribunal constituido en la América portuguesa. Para hacerse una idea de la lentitud portuguesa, tan solo siglo y medio más tarde, en 1750, se crearía la Relação de Río de Janeiro.

Por otra parte, en el período filipino se retomó el proyecto de subdivisión administrativa de Brasil, antes ensayado para Portugal. En 1621, se crearon los estados de Brasil y de Maranhão. El estado de Brasil, con sede en Bahía, extendía sus límites desde Rio Grande do Norte hasta el extremo Sur. El estado de Maranhão (o del Grão-Pará), con sede ya en São Luís, ya en Belém, iba desde Ceará hasta la Amazonía. Esta división administrativa reflejaba la política castellana. Sólo se modificaría mediante la vuelta al centralismo, entonces a partir de Río de Janeiro, siglo y medio más tarde, en 1774, bajo Pombal.

La influencia castellana en el plano institucional se hizo sentir también de modo duradero en lo relativo a las instituciones jurídicas brasileñas. Aplicadas en Brasil a partir de 1603, en sustitución de las Ordenaciones Manuelinas, las Ordenaciones Filipinas –“Código Filipino”– rigieron la mayor parte de la vida de Brasil. En ellas se legislaba sobre la totalidad de las relaciones jurídicas de la época: magistratura, vínculos Iglesia-Estado, fisco y privilegios de la nobleza, proceso civil y penal, y sucesiones. Estuvieron vigentes hasta después de la Restauración e incluso después de la independencia, siendo sustituidas a medida que se aprobaban las leyes nacionales brasileñas. Solo dejaron de estar en vigor completamente en pleno siglo XX, en 1917, con la sanción del Código Civil. Dejaron profundas marcas en la creación de las

33 BENASSAR, Bartolomé. *La América Española y la América Portuguesa. Siglos XVI-XVII*. Madrid: Edit. Akal, 1987.

órdenes de derechos y deberes en la esfera jurídica e influyeron decisivamente en la evolución del Derecho brasileño.

Tampoco faltó influencia en el ámbito de los valores monetarios. Nada más significativo a este respecto que recordar que la nueva moneda brasileña, el Real, es de origen castellano. Se remonta al “Real de Vellón”, introducido en la península Ibérica en tiempos anteriores a los Reyes Católicos y que posteriormente tuvo gran circulación en América.

Asimismo, merecen destacarse algunos aspectos culturales vinculados al período filipino como legados de singular importancia para la formación brasileña. En realidad, no resulta fácil establecer una separación rígida, a fines del siglo XVI, tal era la amalgama lingüístico-cultural interpeninsular, entre lo que constituiría una “cultura portuguesa” por oposición a una “cultura castellana”. El castellano llegó a usarse corrientemente en Portugal entre los siglos XV y XVII. Escritores y poetas de origen portugués, entre los cuales Gil Vicente, alternaron el uso de las dos lenguas. Camões emplea el castellano en sonetos y redondillas. En la edición de *Os Lusíadas* de 1639, impresa en Madrid con dedicatoria al rey Felipe IV, Camões es presentado como “Príncipe de los poetas de España”³⁴.

Era significativo el contraste entre un Portugal ruralizado y empobrecido con una Castilla próspera y urbana. Ricardo Evaristo dos Santos cita el trabajo inédito de un investigador español en el que se recoge la satisfacción con que “un sin fin de segundones, hidalgos pobres y letrados... a un principio acogen... la Unión Ibérica, lo que para ellos suponía una ampliación de horizontes vitales al abrirles todo el ancho campo de la administración y la milicia al servicio de los Austrias”³⁵. Se calcula en 30 000 el número de portugueses que estudiaron en la Universidad de Salamanca

34 Reproducido en SANTOS, Ricardo Evaristo dos. *Op. cit.* (4)

35 SANTOS, Ricardo Evaristo dos. *Op. cit.* (4)

durante el período filipino. Castilla atrajo a los mayores exponentes portugueses. Los pintores Diego Velázquez y Claudio Coello son hijos de portugueses.

Bajo ese panorama, en 1601, con la publicación de la *Prosopopeya* de Bento Teixeira se inicia, en expresión de Wilson Martins, el ciclo de la vida literaria brasileña³⁶. Desde entonces hasta 1640, se comprobaría un brote de producción intelectual que, influida por el referente castellano, iba a caracterizar la cultura portuguesa generada en la colonia. Son de ese período los textos del padre Fernão Cardim, sus *Tratados da Terra e da Gente do Brasil*, de los que se desprenderá una visión del “otro Portugal” que se estaba levantando en América; el *Livro que dá Razão ao Estado do Brasil* (1612), de Diogo Campos Moreno; los *Diálogos das Grandezas do Brasil* (1618), de Ambrósio Fernandes Brandão (“Brandônio”), que trazan el cuadro de la sociedad y de la economía en el período inmediatamente subsiguiente a la dominación castellana, manifestándose, por primera vez, sentimientos de orgullo con respecto a la tierra; la *Relação Sumária das Cousas do Maranhão* (1624) de Simão Estácio da Silveira; y la *História do Brasil* de Frei Vicente de Salvador (1627), primer monumento literario en que se esboza una idea de Brasil. La marca cultural –afirma Veríssimo Serrão³⁷– fue intensa en Brasil, porque englobó los más variados aspectos de la administración y de la vida cotidiana bajo los Felipes. Se fortalecieron las raíces políticas y sentimentales que dieron a los moradores de la colonia una nueva dimensión de Brasil.

Notable también en este terreno fue la influencia de la religión. Los jesuitas habían llegado a Brasil en 1549, por lo tanto todavía bajo plena soberanía portuguesa. La figura emblemática de aquel período es, indudablemente, José de Anchieta. Español de origen,

36 MARTINS, Wilson. *História da Inteligência Brasileira*. Vol. I. São Paulo: Ed. Cultrix, 1976.

37 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *Op. cit.* (1)

canario de nacimiento, Anchieta cursó sus estudios en Coimbra, y en Brasil, habiendo asimilado la cultura autóctona, desarrolló una poderosa actividad que no sería exagerado calificar de “civilizadora”. Anchieta llegaría a Brasil en 1553, en la comitiva del segundo gobernador general, Duarte da Costa. Allí permanecería hasta su muerte, ocurrida en 1597, por lo tanto ya en pleno período filipino. Su personalidad y su acción constituyen presagio y paradigma del “universo iberoamericano”, de ese conjunto de valores históricos y culturales que confieren originalidad al mundo en el que, geográfica y espiritualmente, se sitúa Brasil. Españoles fueron también diversos provinciales, viceprovinciales y visitadores jesuitas en Brasil, que se sumaron al padre Anchieta, durante el período filipino: Inácio Tolosa, Marçal Beliarte, Pero de Rodríguez y Pero de Toledo, entre otros. Con el dominio español, a los jesuitas se unieron misioneros de otras órdenes religiosas: Franciscanos, capuchinos, carmelitas y Benedictinos.

Todo este conjunto de influencias contribuyó para que en el período filipino se gestase lo que podría caracterizarse como “una idea” de Brasil: un conjunto de percepciones, sentimientos y valores compartidos por la sociedad establecida en la colonia de que allí se estaba constituyendo algo eventualmente más amplio que la suma de sus partes esparcidas a lo largo del territorio brasileño.

En la literatura histórica brasileña, este fenómeno ha sido analizado de muy distintas maneras.

Oliveira Lima identifica en el espíritu que impregnó la lucha contra los invasores a lo largo del período filipino “la primera afirmación cierta e irrefutable de la unidad, casi se podría decir, de la nacionalidad brasileña”³⁸.

38 LIMA, Manuel de Oliveira. *Formação Histórica da Nacionalidade Brasileira*. Rio de Janeiro: Cia. Ed. Leitura, 1944.

Capistrano de Abreu observa que el combate al invasor holandés hizo que las fuerzas centrífugas dominantes en el organismo brasileño cediesen lugar a impulsos de acercamiento entre las diversas etnias implantadas en Brasil: “Bajo la presión externa, se operó una soldadura, superficial, imperfecta, pero un principio de soldadura, entre los diversos elementos étnicos ... Reinóis y Mazombos, Negros bozales y Negros ladinos, mamelucos, mulatos, caboclos y caribocas... se sintieron más cerca unos de los otros”³⁹.

Calógeras se refiere a una suerte de “sentimiento nacional” que los sesenta años de dominio español contribuyeron poderosamente a crear en Brasil⁴⁰.

Hélio Vianna habla del surgimiento de “un cierto espíritu nativista” a lo largo de los treinta años de la llamada “Guerra del Azúcar”⁴¹.

Vicente Tapajós alude a la “aparición de la idea nacional”, de “un sentimiento nacional” indirectamente relacionado con el período de soberanía de los Felipes⁴².

El portugués Veríssimo Serrão, a su vez, cita la creación de “una nueva dimensión de Brasil” y la “conciencia de un destino común” entre Portugal y la colonia⁴³. En el prólogo de su obra más reciente sobre el tema⁴⁴, afirma que el período de 1580 a 1640 resultó fundamental para el asentamiento de las raíces portuguesas en Brasil, por la serie de reformas con que la administración de los Felipes valorizó el inmenso territorio descubierto y explorado por Portugal.

39 ABREU, Capistrano de. *Op. cit.* (28)

40 CALÓGERAS, Pandiá. *Formação Histórica do Brasil*. São Paulo: Cia. Ed. Nacional, 1957.

41 VIANNA, Hélio. *Op. cit.* (29)

42 TAPAJÓS, Vicente. *História do Brasil*. 9.ª ed. São Paulo: Cia. Editora Nacional, 1958.

43 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *Op. cit.* (1)

44 SERRÃO, Joaquim Veríssimo. *Op. cit.* (2)

Todos estos son modos diversos de describir esencialmente el mismo fenómeno: el primer impulso de aglutinación efectiva que se dio en la colonia. El surgimiento, bajo el ímpetu de los acontecimientos ocurridos en el período filipino, de lo que también se podría caracterizar apropiadamente como un “espíritu de comunidad”. Un sentimiento pre-nacionalista, todavía no impregnado de valores relacionados con la patria o la nacionalidad. Una “comunidad de intereses” nacida de factores culturales comunes y cimentada por la amenaza de control externo de la gran fuente de riqueza de la época, que era el azúcar.

Una reflexión sobre el período bien podría, por lo tanto, conducir a nuevos elementos de comprensión sobre la formación de la matriz socio-cultural del país. A ese respecto, Brasil constituye, posiblemente, un caso original, diferenciado en cierta medida de los demás estados originados por el proceso colonial. Por una serie de razones inherentes a su dimensión y a las circunstancias peculiares bajo las que se desprendió de Brasil después de un inédito trasplante de la metrópoli a la colonia, Portugal no se mantuvo propiamente como “un modelo”, “una matriz” o “un paradigma” para el Brasil independiente. Este fenómeno diferencia el proceso de formación nacional de Brasil de lo ocurrido con respecto a prácticamente todos los países oriundos del colonialismo español, inglés, francés, belga y todos los demás. Habiendo dejado de ser la metrópoli de Brasil por medios esencialmente pacíficos, Portugal no se mantuvo como “matriz”, tal como España sí consiguió permanecer, no obstante la violencia que caracterizó el proceso de emancipación de los países hispanos. En función de ese fenómeno, al que se vino a unir un flujo diversificado y significativo de inmigración extranjera, la sociedad brasileña se vio en cierto modo privada de una referencia matricial explícita. Tendió a buscar trasposiciones para otras matrices europeas y acabó produciendo un mosaico cultural muy peculiar, caracterizado por una notable

amplitud y plasticidad. Brasil no refleja modelos, en el sentido en que, por ejemplo, México, Colombia o Perú, sin dejar de incorporar influencias autóctonas y extranjeras, sí reflejan esencialmente la matriz española. En el caso brasileño, este fenómeno se hace aún más complejo en virtud de la acentuada influencia del componente africano. A medida que determinados modelos culturales se asociaron a patrones desnivelados de desarrollo, aumentaron los factores de fragmentación y discontinuidad que interactúan con la homogeneidad social brasileña.

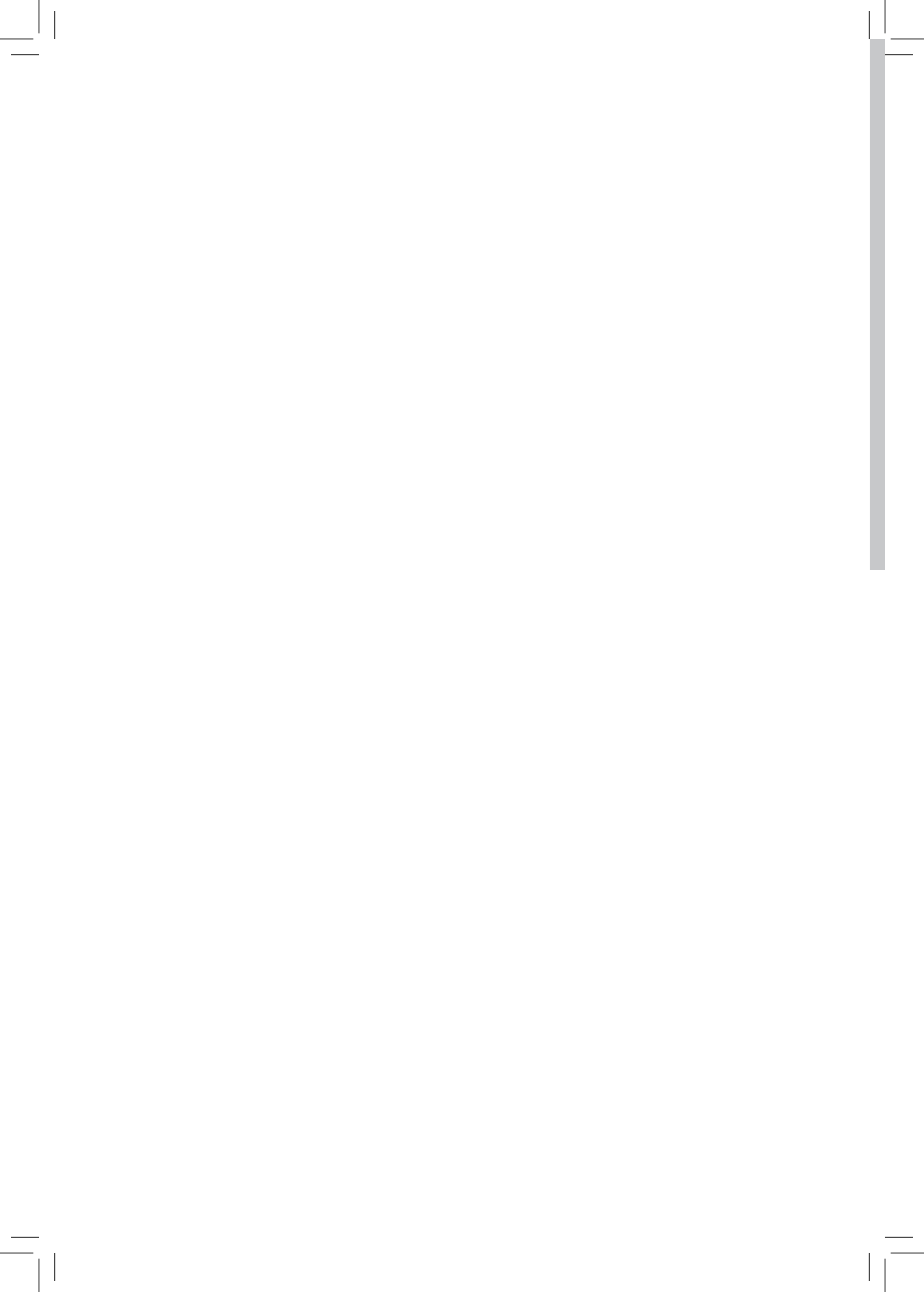
El nuevo examen del conjunto de influencias ibéricas a que Brasil estuvo expuesto en un período crucial de su Historia podría, por consiguiente, contribuir a dilucidar una serie de factores a los que estuvo sometida la Historia del país y, eventualmente, recuperar, con nuevos matices, aquello que en español se llamaría “sentido de pertenencia” de la sociedad brasileña.

Raymond Aron observa que el estudio de la Historia ofrece la oportunidad de hacer “política retrospectiva”: observar los fenómenos ocurridos en el pasado objetivamente, comprender la manera de pensar, los sistemas de pensamiento, los valores de todos los actores, sin tomar partido. Bajo esa perspectiva, aún siguiendo el pensamiento de Aron, el historiador pasa a ser efectivamente capaz de distinguir la homogeneidad fundamental entre el pasado que ya fue vivido y el futuro que queda por vivir⁴⁵.

En el actual estadio de las relaciones internacionales, en que la superación de antiguas rivalidades y antagonismos ha hecho posible la progresiva implantación de una comunidad iberoamericana de naciones, la tarea de recuperación del pasado filipino debe emprenderse a tres manos. Es, pues, tiempo de unir visiones y percepciones brasileñas, portuguesas y españolas para

45 ARON, Raymond. *Leçons sur l'histoire*. París: Ed. de Fallois, 1989.

que se pueda intentar responder a las muchas indagaciones todavía existentes y llegar, a partir de una apreciación comparada de hechos, correlaciones y generalizaciones, a una revisión del período colonial bajo perspectivas integradoras, capaces de cimentar con bases sólidas la cooperación que se desea establecer en el presente bajo el marco de la cultura iberoamericana.





NEXOS DE UNIÓN ENTRE BRASIL Y ESPAÑA: JOSÉ DE ANCHIETA

José Carlos Brandi Aleixo

Doctor en Ciencias Políticas por la Georgetown University, Washington, D.C. Licenciado en Filología Clásica y en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, y en Teología por la Pontificia Universidad de Comillas, España. Miembro del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño. Miembro de las Academias: Marianense de Letras, Brasileña de Letras, Mineira de Letras y Norteamericana de Lengua Española. Presidente de Honor del Instituto Brasileño de Relaciones Internacionales. Vicepresidente de la Sociedad Bolivariana de Brasil. Ha recibido numerosas condecoraciones, tanto dentro como fuera de Brasil

JOSÉ CARLOS BRANDI ALEIXO

(Colombia, Panamá, Santa Sede, Venezuela etc.,). Ha publicado más de 450 trabajos, en veinte países y en nueve idiomas. Ha pronunciado conferencias en más de veinte países. Es Profesor emérito de la Universidad de Brasilia.

INTRODUCCIÓN

En un oportuno seminario sobre “La importancia de España para Brasil: Historia y Perspectivas” –celebrado el 31 de agosto de 2016 y promovido por la Fundación Alexandre de Gusmão (FUNAG)– ha merecido un lugar destacado la personalidad de José de Anchieta que, aunque nacido en España, trabajó incansablemente por Brasil desde 1553 hasta 1597.

La Ley n.º 12.284, de 5 de julio de 2010, inscribió “el nombre del padre José de Anchieta en el libro de los héroes de la Patria”¹ y el papa Francisco, el 3 de abril de 2014, lo elevó a la gloria de los altares.

Pero, para comprender mejor la trayectoria tricontinental del padre Anchieta, conviene evocar algunos datos de tipo geográfico e histórico.

Desde el siglo II antes de Cristo hasta el siglo V después de Cristo, los romanos ocuparon gran parte de la Península Ibérica. Usaron las denominaciones “España Citerior” y “España Ulterior” para el territorio de lo que hoy es el Portugal europeo. Parte de las poblaciones aprendieron la lengua latina de los romanos y de esta se derivan muchas de las lenguas que actualmente se hablan en toda esa zona de Europa.

¹ La iniciativa del diputado federal Talmir Rodrigues, aprobada por el Congreso de Brasil, recibió la sanción del vicepresidente José de Alencar, en el ejercicio de la Presidencia. El libro *Heróis da Pátria* (“Héroes de la Patria”) se encuentra en Brasilia, en el Panteón de la Patria y de la Libertad Tancredo Neves. Fue inaugurado el 7 de septiembre de 1986.

En el año 711, los musulmanes cruzaron el estrecho de Gibraltar. Permanecieron en Iberia durante más de 700 años, y su influencia resultó significativa tanto para la economía como para las costumbres locales. La ciudad de Córdoba se convirtió en un pujante centro de cultura. Dispuso de unas setenta bibliotecas públicas, con cerca de medio millón de volúmenes. A la retirada de los árabes contribuyeron la batalla de Faro, en 1249, y la reconquista de Granada, en 1492.

Para que Portugal lograra su independencia, resultó decisiva la batalla de Aljubarrota, el 14 de agosto de 1385, en la que Nuno Álvares Pereira venció al rey Don Juan (I) de Castilla.

En 1487, Bartolomeu Dias dobló el africano Cabo de las Tormentas, que recibió el nombre de “Cabo de la Buena Esperanza”.

El 12 de octubre de 1492, Cristóbal Colón arribó a las tierras denominadas “Indias Occidentales”, hoy conocidas como América.

El 7 de junio de 1494, España y Portugal firmaron el Tratado de Tordesillas, por el que buena parte de América del sur le fue concedida al Gobierno de Lisboa.

En 1498, Vasco da Gama, navegando *por mares nunca dantes navegados* encontró el camino para las Indias².

El 22 de abril de 1500, viajeros de la flota de Pedro Álvares Cabral avistaron una tierra que recibiría, posteriormente, el nombre de Brasil. Estaba habitada por muy diferentes tribus indígenas, que, por caciques, creencias, lenguas y espacios geográficos, podrían considerarse como naciones³.

2 CAMÕES, Luís *Os Lusíadas*. Canto I. 1) Edición brasileña conmemorativa del IV Centenario del Poema. Rio de Janeiro: MEC, Comisión Especial del IV Centenario de *Os Lusíadas*, 1972. 2) Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército Editora, 1999, p. 79.

3 Sobre lo que se entiende por “nación” cabe citar: Norberto Bobbio, Nicola Matteuci y Giofranco Pasquino, autores del *Diccionario de Política*, publicado, en portugués, por la Editora Universidade de Brasília, en 1986; MARITAIN, Jacques. *O homem e o estado*, Rio de Janeiro: Agir, 1959. Gabriel Soares de Sousa, en el siglo XVI, escribió sobre Brasil. “Está capaz, para edificar en él, un gran imperio, que, con

En el siglo XVI llegaron a Brasil miles de esclavos africanos procedentes de diversas regiones. Ellos, los indígenas, los europeos y sus mestizajes formaron la población de Brasil a partir de entonces⁴. Y se beneficiaron del celo humanístico y pastoral del “Apóstol del Brasil”, como es llamado José de Anchieta.

NACIMIENTO Y FORMACIÓN INICIAL DE JOSÉ DE ANCHIETA

Si se le preguntase a nuestro apóstol cuál era su nacionalidad, no tendríamos, enseguida, una respuesta clara: era vizcaíno por parte de padre, castellano e isleño por su madre, lacunense y tinerfeño por su nacimiento, portugués por su formación en Coimbra, y brasílico por su diuturna acción misionera en Brasil: esta fue, seguramente, la más clara nacionalidad de Anchieta, por sus cuarenta y cuatro años de labor incesante⁵.

Varios miembros de la familia Anchieta vivieron en Guipúzcoa, una de las provincias vascongadas. Residían en las proximidades de la pequeña localidad de Urrestrilla.

Juan López de Anchieta participó en la sangrienta revuelta de “Los Comuneros”, contra el rey Carlos V. Íñigo de Loyola, fiel al Monarca, se distinguió en la pacificación de su provincia

poco gasto de estos reinos, se hará tan soberano que sea uno de los estados del mundo”. (SOUSA, Gabriel Soares de. *Tratado descriptivo do Brasil em 1587*. São Paulo-Brasília: Editora Nacional/MinC/INL, 1971). Apud CALMON, Pedro. *História do Brasil*. 2.ª Rio de Janeiro: José Olympio, 1963. Vol. I, p. [IX]. La institución política internacional más amplia nació, en 1945, con el nombre de Organización de las Naciones Unidas (ONU). En agosto de 2016 contaba con 193 miembros.

4 En la vasta y rica bibliografía sobre el tema, cabe mencionar, a título de ilustración, las obras de: FREIRE, Gilberto. *El Brasileño entre Otros Hispanos: Afinidades, Contrastes y Posibles Futuros en sus Interrelaciones*. Río de Janeiro. Livraria José Olympio Editora, 1975, 161 p.; CHACÓN, Vamireh. *La Gran Iberia: Convergencias y divergencias*. São Paulo: Unesp, 2005. 270 p.; CHACÓN. Vamireh. *El humanismo ibérico*. Río de Janeiro: Imprensa Nacional, 1998. BARBA, Enrique M. et al. *Iberoamérica, una Comunidad*. Madrid: Ediciones de Cultura, 1989. 2 tomos.

5 CARDOSO, Armando. *Um carismático que fez História. Vida do padre José de Anchieta*. São Paulo: Paulus, 1997, p. 29.

(Guipúzcoa). Muchos sublevados, aunque libres de penas mayores, tuvieron que salir de la España peninsular. De este modo, llegó él a las islas Canarias en 1522.

Los antiguos romanos atribuyeron a las Canarias el epíteto de “Afortunadas” y desde entonces, fueron ya “las Islas Afortunadas” (*Insulae Fortunatae*). Fagundes Varela, por su parte, usó las expresiones “mimo del ancho mar, cesta de flores, olvidada en la ruta de los fenicios”⁶. En 1404, los franciscanos construyeron allí su primer convento⁷. El Archipiélago fue, durante algún tiempo, reclamado por Portugal, resultando cedido definitivamente a España, en 1479, por el Tratado de Alcáçovas.

Tenerife, una de las siete islas de las Canarias con mayor relieve, y la de mayor extensión (2 053 km²), era también considerada la de mayor belleza. En el archipiélago, la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, o simplemente La Laguna, era la tercera más importante después de Las Palmas, en Gran Canaria, y Santa Cruz, en la misma Isla de Tenerife.

Juan López de Anchieta se casó con la viuda Mencía Díaz de Clavijo y Llarena, nacida en Canarias. Sus abuelos, los Llarenas y Castillejos eran “cristianos nuevos”, o sea, judíos conversos. En su primer matrimonio, fue madre de Pedro Núñez y de Gregoria. De su segunda unión nacieron diez hijos.

José de Anchieta, el tercero de estos, nació el 19 de marzo de 1534 en La Laguna, en la isla de Tenerife. Se explica, de este modo, que haya recibido el nombre del santo esposo de la madre de Jesús.

6 VARELA, Fagundes (1841-1875). *Anchieta ou o Evangelho nas Selvas*. Rio de Janeiro: Livraria Imperial, 1875, VII, p. 1-20.

7 En 1585, año de la fundación, en Olinda, del primer convento franciscano en Brasil, escribió Anchieta poéticamente *Carta da Companhia de Jesus ao Seráfico São Francisco*. Ver: CARDOSO, Armando. *Op. cit.*, p. 26.

Fue bautizado el 7 de abril del mismo año en la Iglesia de Santo Domingo, siendo su padrino el italiano D. Domenico Rico⁸.

Anchieta conviviría con una gran variedad de culturas. Conoció la lengua y las costumbres de la población originarias de las islas, los guanches. De su padre aprendió, probablemente, mucho de la historia vasca. Del italiano padrino de bautismo, habrá oído relatos en la lengua de Dante. Tenerife –y más concretamente, su puerto de Santa Cruz– era escala habitual para muchos de los que navegaban de Europa hacia las Indias Orientales y Occidentales, y viceversa. En canarias, Anchieta, presumiblemente, oyó historias de los diferentes cuadrantes del globo. Respiró un saludable aire cosmopolita, incompatible con nacionalismos hipertrofiados.

Recibieron, tanto él como sus hermanos, una excelente educación en su casa, en la escuela y en el ambiente religioso de la ciudad. Su padre prosperó. En 1538, logró el cargo de escribano, por oposición, con otros seis candidatos. Decidió enviar a uno de los hijos del primer matrimonio de Mencía, y a José, hijo de ambos, para que cursasen estudios superiores. Comentó Armando Cardoso:

*Prefirió mandarlos a Portugal y no a España, como sería natural. La razón parece haber sido la porción de sangre hebrea, heredada de los abuelos maternos de Doña Mencía, que influiría muy desfavorablemente para su ingreso en las Universidades de Salamanca o Alcalá y que no se miraba tanto en Coimbra.*⁹

El Rey D. João III, que reinó desde 1521 hasta 1557, reestructuró la Universidad de Coimbra¹⁰. Trajo varios profesores

8 LEITE, Serafim. *História da Companhia de Jesus no Brasil*. Belo Horizonte-Rio de Janeiro: Itatiaia, 2000, tomo II, p.627, apéndice F. (Partida de Bautismo de Anchieta, 7 de abril de 1534.

9 CARDOSO, Armando. *Op. cit.*, p. 46

10 En la península Ibérica, las Universidades de Alcalá, Coimbra, Évora y Salamanca formaban un cuadrilátero de luz.

de fuera. Por entonces se hizo famoso el Colegio de las Artes, que abarcaba Letras y Filosofía y gozaba de una gran autonomía.

José, a los 14 años de edad, y su medio hermano Pedro Núñez embarcaron para Portugal. Pedro completó su formación sacerdotal como alumno de Derecho Eclesiástico. José de Anchieta, en el Colegio de las Artes, estudió lenguas y literaturas portuguesas, españolas y latinas. Conoció bien la obra de Gil Vicente, en la que se inspiraría más tarde para sus piezas teatrales brasileñas. Después de formarse en Humanidades, empezó a estudiar Filosofía.

En la Universidad, Anchieta contaba con compañeros ignacianos. El 1.º de mayo de 1551, a los 16 años, ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús, y allí prosiguió sus estudios de Filosofía. A pesar de su precaria salud, pronunció sus primeros votos el 2 de marzo de 1553. Y así definió el rumbo de toda una vida: Abrazando el ideal de consagrarse a Dios y de servir al prójimo.

IGNACIO DE LOYOLA (1491-1556)

Para entender mejor la vocación de José de Anchieta, se impone recordar trazos determinantes de la vida y obra del también español Ignacio de Loyola.

Su infancia y parte de su juventud transcurrieron en Azpeitia, ciudad de la provincia vasca de Guipúzcoa. Vivió algunos años en la provincia de Ávila, en la Corte Real de Arévalo.

Defendiendo, bravamente, la fortaleza de la ciudad de Pamplona, en Navarra, en 1521, resultó herido por un cañonazo de las tropas francesas. Durante su convalecencia en el castillo familiar, se convirtió con la lectura de la *Vida de Cristo*, del cartujo Ludolfo de Sajonia, y de la *Legenda Áurea (Legenda Sanctorum)*, del fraile dominico Jagopo da Varazze, arzobispo de Génova.

Después de un período de duras penitencias, en Manresa, de peregrinación a Tierra Santa (1523) y de apostolado en España, se dirigió a París, en donde, de 1528 a 1535, cursó Filosofía y Teología. En la capital francesa, reunió a seis compañeros fervorosos, inflamados por los mismos ideales apostólicos: Pedro Fabro (1506-1546), francés; Francisco Xavier (1506-1552), español de Navarra; Simão Rodrigues (1510-1565), portugués de Vouzela; y los españoles castellanos Diego Laínez (1512-1562), Alfonso Salmerón (1515-1535) y Nicolás Bobadilla (1515-1590).

En la Universidad de París florecía el Humanismo. Autores clásicos como Aristóteles, Alberto Magno y Tomás de Aquino eran muy valorados.

El 27 de septiembre de 1540, el Papa Pablo III, mediante la bula *Regimini Militantis Ecclesiae*, aprobó la nueva Orden. Por consejo de su director espiritual, franciscano, y por deseo unánime de sus compañeros, Ignacio asumió, el 27 de abril de 1541 (Festividad de la Pascua), el gobierno de la Compañía de Jesús. Cuando falleció, el 31 de junio de 1556, eran ya cerca de mil los jesuitas en el mundo¹¹.

El siguiente texto expresa claramente la misión de los jesuitas:

Es propio de nuestra vocación recorrer diversos lugares y vivir en cualquier parte del mundo, enviados para donde se espera mayor servicio de Dios y ayuda al prójimo [...]; para esto sirve el voto especial de obediencia al Sumo Pontífice a cerca de las misiones [...]; que la castidad facilita [...]; por eso nuestra comunidad es para la dispersión [...]; de ahí también la necesidad de contacto con las diversas culturas del mundo y de inserción en ellas [...]; y de promover la

11 BANGERT, William. V. *História da Companhia de Jesus*. São Paulo: Ed. Loyola, 1985, p. 38.

*colaboración perfecta y abierta entre los miembros de toda la Compañía, de cualquier Provincia o Región*¹².

Ignacio determinó el envío periódico de cartas a la Curia en Roma por parte de los jesuitas esparcidos por las más diversas regiones del mundo. Estas, especialmente las Cartas Anuales, son hoy importantes fuentes para el estudio de las actividades apostólicas, pero también de la flora y la fauna de cada lugar y de las costumbres de sus poblaciones¹³.

Es relevante señalar que *Las Constituciones* de los jesuitas, escritas por Ignacio de Loyola y sancionadas, en 1558, por la Primera Congregación General, se ocupan, en su quinta parte, de las normas de estudios. En 1544, contaban ya con siete residencias universitarias en las que los escolásticos jesuitas cursaban sus estudios. En 1548, la Compañía de Jesús abrió, en la ciudad siciliana de Messina, su primer Colegio en Europa. En 1551, Ignacio estableció el Colegio Romano que, en 1584, recibió el nombre de Universidad Gregoriana. Antes del fallecimiento de Loyola, en 1556, había ya, en Europa, 33 colegios para estudiantes legos¹⁴. Con esas experiencias, se organizó el famoso *Ratio Studiorum*. Después del esbozo inicial de 1586, fue promulgado el 8 de enero de 1599. Sus principios guiaron los colegios de los jesuitas en Brasil, en varios de los cuales se encontraría Anchieta¹⁵.

12 *Constituições da companhia de Jesus e normas complementares*. São Paulo: Ed. Loyola, 2004, p. 472 (palabra "Mundo" en el índice Alfabético de materias).

13 Varias cartas de Anchieta a los Superiores generales jesuitas Ignacio de Loyola, Diego Laínez, san Francisco de Borja y Everardo Mercuriano se encuentran en *Cartas: Correspondências Ativa e Passiva*. São Paulo: Loyola, 984. 528 p. Investigación, introducción y Notas del padre Hélio Viotti.

14 BANGERT, William. *Op cit.*, p. 41-42.

15 LEITE, Serafím. *Op. cit.* Tomo I, p. 71-104, KLEIN, Luiz Fernando. *Atualidade de Pedagogia Jesuítica*. São Paulo: Ed. Loyola, 171 p. El padre Manuel da Nóbrega, antes de embarcar para Brasil, en 1549, recibió instrucciones del provincial de Portugal sobre la fundación de colegios en Brasil.

PRIMEROS JESUITAS EN BRASIL

En la década de 1530 había, en París, en la colina de Santa Genoveva, un Colegio llamado Santa Bárbara, dirigido por Diogo Gouveia, doctor por la Sorbona, notable humanista portugués y muy atendido por D. João III. Creció en él un gran aprecio por Ignacio de Loyola y sus compañeros.

Gouveia abogó ante su rey para que enviase jesuitas a las Indias. El Monarca dio entonces instrucciones a su embajador en Roma, Don Pedro Mascarenhas, en el sentido de conseguir jesuitas para Portugal¹⁶. En abril de 1540, llegaba Simão Rodrigues a Lisboa. Al año siguiente, partió Francisco Javier para Oriente. En febrero de 1549, en la misma flota del Gobernador general, Tomé de Souza, zarparon del muelle del Tajo para había de Todos los Santos los seis primeros jesuitas destinados a América. La expedición llegaría a su destino en 29 de marzo de 1549. A Tomé de Souza lo acompañaban seis jesuitas: el padre Manuel da Nóbrega¹⁷, el padre Juan de Azpilcueta Navarro (lingüista), el padre Leonardo Nunes, el padre António Pires (arquitecto), el hermano Diogo Jácome (carpintero) y el hermano Vicente Rodrigues (maestre-escuela). Excepto Juan de Azpilcueta, todos ellos eran portugueses.

Comentó el historiador Capistrano de Abreu:

[Los primeros ignacianos] enviados a ese Continente, sobre cuyos destinos tanto habrían de pesar más tarde,

16 CALMON, Pedro. *História do Brasil*. 2.ª ed. Rio de Janeiro: José Olympio, 1963. Vol. I, p. 217-218.

17 El insigne padre Manuel da Nóbrega, nacido en Portugal, estudió Cánones en la famosa Universidad de Salamanca durante más de cuatro años, entre 1537 y 1540. Recibió el grado de Bachiller en Cánones en la Universidad de Coimbra en 1541. Ver: 1) LEITE, Serafim. *História da Companhia de Jesus no Brasil*, *Op. cit.* Tomo II, p. 459-470; 2) ALVES PIRES, in *Bíblas*. Lisboa, Verbo, 1999, v. III, p. 1144-1146. Muy probablemente, Nóbrega conoció en Salamanca al padre Francisco de Vitoria (¿1492?-1541), considerado por muchos como "el padre del Derecho Internacional Moderno". La Editora Universidade de Brasília y la Fundación Alexandre de Gusmão (FUNAG) del MRE presentaron, en junio de 2016, la obra de Vitoria titulada *Relecciones: sobre os Índios e sobre o Poder Civil*.

*completaron armoniosamente la administración, pues tanto como Tomé de Souza y Pedro Borges, el padre Manuel da Nóbrega obedecía al sentimiento colectivo, trabajaba por la unidad de la colonia, y, en el ardor de sus 32 años, le parecía aún pequeño el escenario en el que se iniciaba una obra sin ejemplo en la Historia*¹⁸.

Robert Southey escribió sobre ello: “Era D. João III el gran bienhechor de los jesuitas, su primer, segurísimo y más útil amigo”¹⁹.

La segunda expedición a jesuitas destinados a Brasil zarpó de Lisboa el 7 de enero de 1550. Estaba compuesta por cuatro sacerdotes portugueses: Afonso Braz, Francisco Pires, Manuel Paiva y Salvador Rodrigues²⁰.

La tercera expedición partió de Lisboa el 8 de mayo de 1553 y llegó a Bahía el siguiente 13 de julio. Viajaron entonces siete jesuitas: los sacerdotes portugueses Luiz da Grã, Lourenço Braz y Ambrósio Pires; y los hermanos Gregório Serrão (portugués), José de Anchieta y Antonio Blázquez (españoles). Viajaban en la Armada del segundo gobernador de Brasil, D. Duarte da Costa, compuesta por 4 embarcaciones y 260 personas.

ACTUACIÓN DE JOSÉ DE ANCHIETA EN SÃO PAULO, IPERUI Y RÍO DE JANEIRO

La contribución de José de Anchieta a la construcción de la nación brasileña es multifacética. Cabe resaltar que durante su vida en la Tierra de Santa Cruz, de 1553 a 1597, trabajó de acuerdo

18 CAPISTRANO DE ABREU, J. *Capítulos da História Colonial (1500-1800)*. Rio de Janeiro: Sociedade Capistrano de Abreu, 1934.

19 SOUTHEY, Robert. *História do Brasil*. São Paulo: Obelisco, 1965. 1.º vol, p. 222.

20 LEITE, Serafim. *Op. cit.* Tomo I (S. XVI. *O Estabelecimento*), pág. 561. El autor del mismo apéndice J cataloga 25 expediciones de jesuitas a Brasil entre 1549 y 1598.

con las órdenes y orientaciones recibidas de sus superiores en el Nuevo Mundo y en el Gobierno Central de la Compañía de Jesús, con sede en Roma. Fueron sus prepositos generales: Ignacio de Loyola, Diego Laínez, Francisco de Borja y Everardo Mercuriano. En Brasil, su primer superior y provincial fue el padre Manuel da Nóbrega²¹. El propio Anchieta fue provincial de Brasil desde 1577 hasta principios de 1588.

Teniendo en cuenta la amplitud y complejidad de su labor en pro del surgimiento de la nación brasileña, el autor ha optado por seleccionar tres ejemplos ilustrativos de su acción directa²².

SÃO PAULO

Como muchos expedicionarios lusitanos buscaban oro para las arcas de los reyes y para sí mismos, los jesuitas aplicaban sus talentos y su celo apostólico en beneficio de los habitantes de su nueva patria.

Después de algunos meses en Bahía, José de Anchieta fue para São Vicente, el municipio portugués más antiguo de América. Allí, el padre Leonardo Nunes inauguró el primer colegio de Brasil²³. Entendió el padre Nóbrega que –debido al clima, a la existencia de indígenas amigos, a la mayor distancia de los piratas que asaltaban

21 Fue notable la armonía de valores, propósitos y acciones entre Nóbrega y Anchieta. Ejemplo de ello se encuentra en la obra de Rocha Pombo *História do Brasil*. Rio de Janeiro, São Paulo, Porto Alegre. W.M. Jackson Inc. Editores, 1959, vol. I (*O descobrimento e a colonização*), sección XVIII (*As grandes figuras de Nóbrega e Anchieta*). P. 178-184. Muy relevante es ECHÁNIZ, Ignacio, SJ. Paixão e Glória. *História da Companhia de Jesus em corpo e alma*. São Paulo: Loyola, 2006. Tomo I *Primavera (1529-1581)*, tomo II *A segunda geração*, capítulo IV, *O apóstolo do Brasil: José de Anchieta (1534-1597)*, p. 193 a 216.

22 Varios jesuitas españoles más contribuyeron al progreso cultural y religioso de Brasil. Son ejemplos elocuentes, en el período de 1549 a 1635: el padre Juan de Azpilcueta Navarro (1522 ó 1523 -1557), Baltasar Álvarez (1540-1563), el hermano Gaspar de Samperes (c.1551-1635), Ignacio Tolosa (?-1611), el hermano Antonio Blázquez (1528-1606), el padre Agustín del Castillo (?-1576 y el padre Pedro de Toledo (?-1619).

23 VIOTTI, Hélio. *Anchieta, o Apóstolo do Brasil*. São Paulo: Edições Loyola, 1980, p. 58. Fue inaugurado el 2 de febrero de 1553 (LEITE, Serafim. *Op. cit.* Tomo I, p. 254).

las poblaciones del litoral— era mejor abrir un colegio en Piratininga. Cupo a José de Anchieta ser el primer maestro de Humanidades. Se fundó la ciudad de São Paulo de Piratininga el 25 de enero de 1554, día de la Conversión del Apóstol San Pablo. Jugó Anchieta un importante papel en el establecimiento de la nueva ciudad, en la que los europeos convivían amistosamente con los indígenas comandados por jefes como Tibiriçá, Caiubi y Tamandiba.

Anchieta y sus compañeros lograron promover la catequesis y el estudio de la Gramática en el nuevo colegio, denominado São Paulo (San Pablo). Su situación definitiva facilitaba el encuentro de otras tribus indígenas con las que los misioneros todavía no habían entrado en contacto. Varias familias portuguesas se congregaron en torno a la casa de los jesuitas, a la que sus hijos asistían a clase. Durante tres años, el alma del centro educativo fue Anchieta, en una época en la que, incluso en Europa, eran pocos los niños que iban a la escuela.

Durante su trabajo apostólico y cultural en Piratininga, Anchieta, en su trato con los curumins, aprendió su idioma. Con la ayuda de algunos de sus discípulos, especialmente de Pero Correia y de Manuel de Chaves, redactó, en 1556, su *Gramática da língua mais usada na Costa do Brasil* (“Gramática de la lengua más usada en la Costa del Brasil”). Muchos misioneros recién llegados de la metrópoli pudieron utilizarla para prender el tupí. Perfeccionada, se imprimió en Coimbra en 1595²⁴, aún en vida del autor. Antes de esa fecha, en las Américas, tan solo un libro de ese género había visto la luz, *Arte de la Lengua Mexicana y Castellana* (1571)²⁵.

24 VIOTTI, Hélio. *Op. cit.*, p. 61. De los siete ejemplares conocidos, dos se encuentran en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.

25 MOLINA, Alonso de (O.F.M.) (¿1514?- 1585). *Arte de la Lengua Mexicana y Castellana*. México, [impreso por] Pedro Ocharte, 1571. Publicación reciente. Alicante, España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.

El estudio del tupí por parte de los hablantes de portugués y del portugués por los hablantes del tupí acercó a los habitantes de varias partes de Brasil.

EL ACUERDO DE IPERUI

El entendimiento de los indios tamoios de Río de Janeiro y de São Paulo con los franceses hacía mucho más difícil la expulsión de esos europeos del territorio brasileño. A ello se sumaba que los tamoios de Guanabara, con el apoyo de los de Iperui, asaltaban a los habitantes de la Capitanía de São Vicente, que ya se inclinaban a migrar para el interior.

Después de una madura reflexión, Nóbrega preparó un plan de negociación de paz entre portugueses y tamoios. Aprobado por las autoridades de São Vicente, Nóbrega y Anchieta (gran conocedor de la lengua tupí), el 5 de mayo de 1563, se entregaron a los tamoios de Iperui como rehenes²⁶. Recíprocamente, dos indios tamoios llegaron a São Vicente en las mismas condiciones. En la antigua Iperui, se encuentra hoy Ubatuba, a 150 kilómetros de Santos. Afirmó Robert Southey: “Nadie se encargó nunca de Embajada más peligrosa”²⁷. Por su parte, Serafim Leite comentó: Con el debilitamiento de la Confederación General de los Tamoios, resultaría más fácil la fundación de Río de Janeiro”²⁸.

En junio de 1563, Nóbrega volvió a São Vicente para impulsar las negociaciones de paz, continuando Anchieta en Iperui. El jefe

26 Ambos desempeñaban funciones similares a las de Embajadores. Anchieta, por su valor, celo apostólico y eximia virtud conquistó la credibilidad y admiración de los tamoios. Antônio de Queiroz Filho, autor de *A vida heroica de José de Anchieta* (São Paulo: Loyola, 1988) titula su capítulo octavo “Nóbrega e Anchieta, primeiros Embaixadores da paz no Brasil (1563)” (p. 81-93).

27 SOUTHEY, Robert. *Op. cit.*, p. 288.

28 LEITE, Serafim. *Op. cit.* tomo I, p. 367. Em 1934, Pedro Antônio de Oliveira Ribeiro Netto pronunciou a Conferência *Anchieta e a Confederação dos Tamoios* (disponible en <https://pt.wikipedia.org/wiki/Oliveira_Ribeiro_Netto>, consultado el 12 de noviembre de 2016).

tamoio Cunhambeba ratificó las paces en Itanhaém, São Vicente y São Paulo. El 14 de septiembre, Anchieta embarcó en su canoa y, a pesar de naufragar a medio camino, llegó a Bertioga el 22 de septiembre.

En el libro *Anchieta, o Apóstolo do Brasil*, el padre Hélio Viotti SJ pone el capítulo X bajo el rótulo de “El Armisticia de Iperui”. El término también es válido porque no había seguridad sobre su duración, ni instrumentos eficientes para asegurar, por ambas partes, que sus términos fuesen a ser rigurosamente observados. Pero, incluso con violaciones esporádicas, resultó fundamental para el surgimiento de la ciudad de Río de Janeiro y para la expulsión de los franceses de esa zona de Brasil. Sin ese acuerdo, el riesgo de fraccionamiento para nuestro país habría sido mucho mayor.

Para entender mejor el clima de animosidad entre calvinistas y católicos en el siglo XVI, cabe recordar dos trágicos episodios.

El 15 de julio de 1570, la nao portuguesa “Santiago”, que viajaba de Lisboa a Salvador, fue asaltada, en el mar de las Islas Canarias, por corsarios calvinistas franceses, bajo el mando de Jacques Sourie. Los jesuitas Inácio de Azevedo y otros treinta y nueve fueron asesinados sumaria y cruelmente²⁹. Por otro lado, en Francia, en la lúgubre noche de San Bartolomé, el 24 de agosto de 1572, miles de calvinistas fueron diezmados, entre los cuales, en París, el almirante Gaspar de Coligny.

CIUDAD DE SÃO SEBASTIÃO DO RIO DE JANEIRO

En el siglo XVI, europeos de diversas nacionalidades vinieron a América con el consentimiento, e incluso el estímulo, de sus gobernantes. Partes del actual Brasil fueron objeto de variadas incursiones y hasta de intentos de ocupación duradera.

29 CARDOSO, Armando. *Op. cit.*, p. 233-5

El posible éxito de los proyectos franceses de fijarse en Guanabara causaría un gran estorbo para la unidad, para el comercio y para la catequesis en Brasil. Hubo, antes de 1564, intentos de este tipo por su parte. En noviembre de 1555, el caballero Nicolau Durand de Villegagnon, con cerca de 600 personas, erigió, en la isla de Serigipe (hoy Villegagnon) el Fuerte de Coligny, nombre del almirante que lo apoyaba³⁰.

En 1557 fondeó en Guanabara una flotilla de tres navíos, comandada por Bois-de-Comte, sobrino de Villegagnon, con 80 soldados y 200 pasajeros, entre los cuales 14 calvinistas, emisarios del propio Juan Calvino³¹.

Con refuerzos de São Vicente, enviados por el padre Manuel da Nóbrega y acompañados por los jesuitas padre Fernão Luís y el estudiante Gaspar Lourenço, las Fuerzas portuguesas desmantelaron el Fuerte de Coligny en marzo de 1560. A pesar de haber sido derrotados, los franceses volvieron a la isla de Villegagnon y ocuparon la de Paranapuã, actualmente Ilha do Governador (“Isla del Gobernador”). Más de 50 000 tamoios, aliados con los franceses, habitaban la región de Río de Janeiro hasta Cabo Frío.

En 1563, Anchieta y Nóbrega contribuyeron, decisivamente, al Acuerdo de Paz entre los portugueses de São Vicente y los tamoios de Iperui. Pero los belicosos tamoios de Río de Janeiro, unidos a los franceses, seguían siendo hostiles a los lusitanos.

30 1) ROCHA POMBO [José Francisco da]. *Op. cit.*, vol. I, p. 206-216; 2) SOUTHEY, Robert. *Op. cit.*, p. 272-280. En la p. 305, nota 9, comenta el título de Francia Antártica. 3) VIANNA, Hélio. *História do Brasil*. São Paulo: Melhoramentos, 1994, pág. 90. Este autor informa de que Villegagnon se retiró a Francia en 1559.

31 1) ROCHA POMBO [José Francisco da]. *Op. cit.*, vol. I, p. 214-216; 2) SOUTHEY, Robert. *Op. cit.*, p. 276-280. 3) VIANNA, Hélio. *História do Brasil*. Edición del Sesquicentenario de la Independência de Brasil. São Paulo: Melhoramentos [1972], vol. I, pág. 122-127.

En 1564, el cardenal infante Don Henrique, regente de Portugal, durante la minoridad de Don Sebastião, envió a Brasil una pequeña armada bajo el mando de Estácio de Sá, sobrino del tercer gobernador general, Mem de Sá. Le cabría derrotar a los franceses, señores de las fortalezas, en Ibiraguaçu-mirim (Morro da Glória) y en la isla de Paranapucu. Recibió apoyos, en hombres y víveres, en puertos entre Salvador y Río de Janeiro. Aconsejado por el padre Nóbrega, decidió obtener refuerzos en las Vilas do Sul³². El padre Anchieta³³ y otros jesuitas, con la presencia de Estácio de Sá, lograron, trabajosamente, alistar cerca de 300 hombres. Nóbrega designó para acompañarlos al padre Gonçalo de Oliveira (encargado de celebrar las misas, así como de las confesiones) y al maestre José de Anchieta para adoctrinarlos y exhortarlos a no desertar. Después de muchas vicisitudes y desencuentros, entraron juntos en la orla de Río. Acamparon junto al Pão de Açúcar, al lado del Morro Cara de Cão (“Cara de Perro”) y, sin demoras, construyeron trincheras y plantaron ñame y mandioca.

El 1 de marzo de 1565, se fundaba, formalmente, la ciudad de São Sebastião do Rio de Janeiro. El nombre homenajeaba al rey de Portugal y al santo que se invocaba como protector. Registró el barón de Rio Branco: “1.º de marzo de 1565: Estácio de Sá pone los cimientos de la ciudad de São Sebastião do Rio de Janeiro en el valle entre el Pão de Açúcar y el Morro Cara de Cão”³⁴.

Proclamó Estácio de Sá:

*Soldados y compañeros, pocas palabras bastan a los ánimos
briosos y resueltos. La empresa no es de ayer. Después de
varios tiempos y amplia fortuna, vemos lo que tenemos*

32 CARDOSO, Armando. *Op. cit.*, p. 160-164

33 En diciembre de 1553, en su viaje, por mar, de Bahía a São Vicente, Anchieta pasó por la maravillosa Bahía de Guanabara y sus alrededores.

34 RIO BRANCO, José Maria da Silva Paranhos. *Efemérides Brasileiras*. Edición facsímil. Brasília: Senado Federal, 1999, p. 137. Organización de Rodolfo Garcia.

de gozar: llegamos a la extremidad, o de perder con honra en el campo de la inmortalidad, o de ganar los laureles que han de ceñir las frentes de gloria, quitando la vida a los que opusieren la mínima resistencia, por el cumplimiento de las Órdenes Reales de consolidar en los dominios de la Corona este terreno que los enemigos ocupan...

*Conozcan El Rey, la Patria, el Brasil y el mundo entero, nuestro denodado valor. Levantemos esta ciudad que quedará como memoria de nuestro heroísmo y de ejemplo de valor para las generaciones venideras, para ser la Reina de las Provincias y el Emporio de las riquezas del mundo*³⁵.

Enseguida empezaron los combates. Lluvias de flechas de tamoios y tiros de arcabuces franceses cayeron sobre el campamento. Al día siguiente, portugueses e indios amigos replicaron y volvieron cargados de ramas de mandioca.

La victoria de marzo de 1565 no fue completa. Los portugueses no tenían condiciones para ocupar las fortalezas y expulsar a los tamoios de la zona. Siguiendo la solicitud de Estácio de Sá y de sus asesores, José de Anchieta y João de Andrade partieron de Río de Janeiro hacia Bahía. Anchieta visitaría casas de jesuitas, apoyaría las gestiones de João de Andrade en su busca de recursos para la nueva población de Río de Janeiro y alertaría a Mem de Sá y a la Corte de Lisboa en el sentido de facilitarle todo el apoyo posible.

Para continuar la liberación de Río de Janeiro, Mem de Sá, al mando de una pequeña armada llegada de Portugal, partió de Bahía el 1 de noviembre de 1566. Viajaban con él José de Anchieta, el Provincial de Brasil, Luiz da Grã, el visitador Inácio de Azevedo y el Obispo don Pedro Leitão, además de sus compañeros. Llegaron

35 CASTRO, Terezinha de. *História documental do Brasil*. Rio de Janeiro: Record, 1968, p. 5-66. Documento extraído de "Anais do Rio de Janeiro", vol. 1 de Baltazar da Silva Lisboa, publicado pelo *Correio da Manhã* de 1 de marzo de 1962".

a Río el 19 de enero de 1567. Desalojaron a tamoios y franceses del fuerte de Ibiraguaçu-Mirim (actual Morro da Gloria) y del Fuerte de Paranapuço. Entre otros, sobresalió en la lucha el indio Arariboia, jefe de los tupiniquins venidos de Espírito Santo³⁶.

Esa gran victoria quedó empañada por la muerte de Estácio de Sá, un mes después de ser herido en la cara por una flecha envenenada. Su gran amigo José de Anchieta lo confortó con su asistencia y con los Santos Sacramentos.

En el período de la Unión Ibérica, tripulantes de la escuadra del almirante español Diego Flores Valdés, víctima de la peste, desembarcaron, de emergencia, en Río de Janeiro. Para socorrer a los marineros, el padre José de Anchieta, en 1582, construyó un hospital. Era un rudo barracón cubierto de paja. Con la medicina rudimentaria de la época, a base de frutos silvestres y de hierbas, logró curar a gran parte de los enfermos³⁷. En la Santa Casa de la Misericordia de Río puede contemplarse una estatua de José de Anchieta.

CONSIDERACIONES FINALES

Como provincial de los jesuitas de Brasil, Anchieta visitó, frecuentemente, las misiones diseminadas por su territorio. Ayudo, de este modo, a crear la conciencia de la unidad nacional.

36 Anchieta retrató la lucha entre portugueses y franceses en la obra *De Gestis Mendi de Saa* (Los hechos de Mem de Sá), publicada en Coimbra en 1563. Esa epopeya renacentista, anterior a la edición de *Os Lusíadas*, de Luís de Camões, fue la primera de América, en ese género, que se publicó. Se imprimió en Coimbra en 1563.

37 Informaciones relevantes sobre el trabajo de Anchieta a favor de la salud se encuentran en: 1) PIROLLA, Luiz Tyller. *Anchieta, o boticário de todos*. In Comissão do IV Centenário de Anchieta [de su fallecimiento en 1597]. *Anchieta 400 Anos*. São Paulo: FJB Editora, 1998, p. 283-293. Anchieta alimento a un indio enfermo que había llegado hasta él con intención de matarlo (p. 284). 2) THOMAZ, Joaquim. *Anchieta*. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1981, p. 5. 3) LEITE, Serafim. *Op. cit.* Tomo II, p. 577-578.

Son numerosos, y muy variados, los homenajes que, merecidamente, se le han ido prestando al padre Anchieta. Su nombre designa: una importante autopista que une la ciudad de São Paulo al litoral; un importante hospital en Taguatinga (DF); colegios en ciudades como Nova Friburgo, Belo Horizonte y Porto Alegre; el Palacio Gubernamental en Vitória; la histórica y antigua ciudad de Reritiba, en donde fallecería el 9 de junio de 1597. En 1956, se inauguró, en la Plaza João Mendes, de la ciudad paulista de Franca, una notable escultura dedicada a José de Anchieta, de la que es autor el artista Adgar Duvivier. En la ciudad de São Paulo se encuentra la Casa de Anchieta-Patio del Colegio, sede de un importante centro de investigación y actividades sobre la figura del “Apóstol de Brasil” y muchos otros jesuitas. La Fundación padre Anchieta, instituida por el Gobierno del estado de São Paulo el 26 de septiembre de 1967, desarrolla actividades educativas de radio y televisión.

A lo largo del tiempo, su producción literaria ha ido editándose de forma incompleta y poco sistemática. En las dos últimas décadas del siglo XX, las ediciones Loyola –con la benemérita participación de los padres Armando Cardoso, Hélio Viotti y Murillo Moutinho– dieron a la imprenta casi toda su obra conocida, la llamada *Monumenta Anchieta*. Forman parte de ella los siguientes volúmenes: *De Gestis Mendi de Saa*, 1 vol., 1986³⁸; *Teatro de Anchieta*, 3.º vol., 1977; *Artes da Gramática da Língua mais Usada na Costa do Brasil*, 11.º vol., 1990; *Poema da Bem-Aventurada Maria, Mãe de Deus*, 4.º vol., 2 tomos, 1988; *Cartas: Correspondência Ativa e Passiva*, 6.º vol, 1984 2.ª ed.); *Sermões*, 7.º vol., 1987 (Anchieta está considerado el fundador del Teatro brasileño).

38 Fue el primer poema impreso y el primero de Anchieta publicado, aún en vida del autor. Compuesto en latín, está considerada la primera epopeya indígena de América, anterior incluso a *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Anchieta fue enaltecido por grandes figuras de la literatura brasileña, como Santa Rita Durão (1722-1784)³⁹; Gonçalves de Magalhães (1811-1882)⁴⁰; Machado de Assis (1839-1908)⁴¹; Fagundes Varela (1841-1875)⁴²; Castro Alves (1847-1871)⁴³; Olavo Bilac (1865-1918)⁴⁴; Aquino Correia (1885-1956)⁴⁵; y Guilherme de Almeida (1890-1969)⁴⁶.

Escribió el eminente académico Eduardo Portela:

El curriculum vitae del padre José de Anchieta es la propia expresión de la confluencia. Mestizo, porque era vasco y canario al mismo tiempo, pariente y soldado de San Ignacio de Loyola, europeo, pero, simultáneamente, un tropicalista precoz, sensible y atento a la tipicidad vital del mundo indígena⁴⁷.

También elocuente es el testimonio del padre Leonel Franca, fundador y primer rector de la Universidad Católica de Río de Janeiro:

En la fundación de nuestros dos mayores núcleos urbanos, Río de Janeiro y São Paulo, en la defensa de la unidad

39 SANTA RITA DURÃO, José de. *O Caramuru*. Lisboa: Régia Oficina Typográfica. MDCCLXXXI (1781), Canto LV.

40 MAGALHÃES, Domingos José Gonçalves de. *A Confederação dos Tamoios*. Rio de Janeiro: Empresa Typ., 1856.

41 ASSIS, Joaquim Maria Machado de. *José de Anchieta. Obra Completa*. Rio de Janeiro: Editora Nova Aguilar, S.A. Vol III, p. 166.

42 VARELA; Nicolau Fagundes. *Anchieta ou o Evangelho nas Selvas*. Rio de Janeiro: Livraria Imperial, 1875.

43 ALVES, Antônio Frederico de Castro. "Jesuítas de Frades". In *Os Escravos*. Porto Alegre: Editora LPM, 2022, p. 116-117.

44 BILAC, Olavo Brás Martins dos Guimarães. *Anchieta*. In *Obra reunida*. Rio de Janeiro: Editora Nova Aguilar, S.A., 1996. Capítulo "Tarde", p. 241.

45 CORREIA, Francisco de Aquino. Hino do Venerável. In GENTIL, José da Frota (Org.). *Vida Ilustrada do V. P. Anchieta S.J. Apóstolo do Brasil*. Rio de Janeiro: Gráfica Barbero, S.A., 1962. p. 89. Francisco de Aquino Correia fue Arzobispo de Cuiabá de 1921 a 1956.

46 ALMEIDA, Guilherme. *Prece a Anchieta*. 1) Toda a Poesia. Livraria Martins Editora, 1955. 2) Disponible en <http://www.jornaldepoesia.jor.br/gu.html>. Accedido el 6 de marzo de 2015.

47 PORTELA, Eduardo. Renascimento e Contra-Renascimento no Brasil. *Revista Tempo Brasileiro*. N. 48, p. 3-20, 1977, p. 5.

territorial contra invasores extranjeros, en la celebración de los primeros tratados de paz, esbozos informes de nuestro derecho internacional, en la fundación de la primera escuela de Piratininga y en la historia de los primeros intentos de nuestra pedagogía, en la organización de las más antiguas instituciones de beneficencia y caridad – Santa Casa de la Misericordia de Río de Janeiro – encontraréis la eficaz intervención de Anchieta, siempre como actor importante, no raramente como protagonista inconfundible⁴⁸.

El 18 de enero de 1965, el Decreto 55 588, firmado por el Presidente de la República Humberto de Alencar Castello Branco, instituyó el 9 de junio como el “Día Nacional de Anchieta”.

El 24 de abril de 2014, el papa Francisco presidió la Eucaristía de agradecimiento por la canonización de Anchieta en el altar mayor de la iglesia de San Ignacio, en Roma, con cerca de 250 concelebrantes, entre los cuales preladados de Brasil, de Canarias y de Coimbra.

Son, por lo tanto, múltiples y elocuentes los testimonios sobre las virtudes humanas, cívicas y religiosas de san José de Anchieta. Y son, también el reconocimiento de su valioso papel en la construcción de la nacionalidad brasileña y de la fructífera presencia de España en la historia de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEIXO, José Carlos Brandi. José de Anchieta: herói e santo. *Revista Capital*. Brasília: n. 7, p. 54-58. Ago./Out. 2016
- ALVES, Antônio Frederico de Castro. *Os escravos*. Porto Alegre: Editora L&M, 2002.

48 FLEIUSS, Max et al. *Anchieta (Quarto Centenário do seu Nascimento)*. Porto Alegre: Globo, 1936, p. 230.

ALMEIDA, Guilherme. *Prece a Anchieta*. Disponible en <http://www.jornaldepoesia.jor.br/gu/html>. Consultado el 6 de marzo de 2015.

ANCHIETA, José de. *Cartas: correspondências ativa e passiva*. São Paulo: Loyola, 1984. Obras completas, 6.º vol. Investigación, introducción y notas del padre Hélio Viotti.

ANCHIETA, José de. *De gestis Mendi de Saa: poema épico*. São Paulo: Loyola, 1986. Obras completas, 1.º vol. 330 p. Introducción, versión y notas del padre Armando Cardoso.

ANCHIETA, José de. *Sermões*. São Paulo: Loyola, 1987. 182 p. Investigación, introducción y notas del padre Hélio Viotti.

ANCHIETA, José de. *Artes da gramática da língua mais usada na costa do Brasil*. São Paulo: Loyola, 1990. Obras completas, 11.º vol. 431 p. Presentación de Carlos Drummond y aditamentos del padre Armando Cardoso.

ASSIS, Joaquim Maria Machado de (Machado de Assis). *Obra completa*. Rio de Janeiro: Editora Nova Aguilar, S.a., 1992. Poesias completas/Ocidentais.

BANGERT, William V. *História da Companhia de Jesus*. São Paulo: Edic. Loyola, 1985. 683 p.

BARBA, Enrique M. *et al. Iberoamérica, una comunidad*. Madrid: Ediciones de Cultura, 1989, 2 tomos.

BILAC, Olavo Brás Martins dos Guimarães (Olavo Bilac). *Obra reunida*. Rio de Janeiro: Editora Nova Aguilar, S.a., 1996.

BOBBIO, Norberto; MATTEUCI, Nicola; PASQUINO; Guifranco. *Dicionário de política*. Brasília: Editora UnB, 1986, 1318 p.

CALMON, Pedro. *História do Brasil*. 2.ª ed. Rio de Janeiro: José Olympio, 1963. Vol. I, siglo XVI, 318 p.

CAMÕES, Luís de. *Os lusíadas*. Edição brasileira comemorativa do quarto centenário do poema. Rio de Janeiro: MEC, Comissão especial do IV Centenário d'Os Lusíadas, 1972, 603 p.

- CAPISTRANO DE ABREU, João. *Capítulos da história colonial (1500-1800)*. Rio de Janeiro: Sociedade Capistrano de Abreu, 1934.
- CARDOSO, Armando. *Um carismático que fez história: vida do padre José de Anchieta*. São Paulo: Paulus, 1997, 318 p.
- CASTRO, Therezinha de. *História documental do Brasil*. Rio de Janeiro: Record, 1968, 415 p.
- CHACON, Vamireh. *O humanismo ibérico*. Rio de Janeiro: Imprensa nacional, 1998.
- CHACON, Vamireh. *A grande Ibéria: convergências e divergências*. São Paulo: Unesp, 2005. 270 p.
- CORREIA, Francisco de Aquino. Hino do Venerável. In: GENTIL, José da Frota (Org.). *Vida Ilustrada do V.P. Anchieta S.J. Apóstolo do Brasil*. Rio de Janeiro: Gráfica Barbero, S.A., 1962
- ECHANIZ, Ignácio, SJ. *Paixão e glória: história da Companhia de Jesus em corpo e alma*. São Paulo: Loyola, 2006. Tomo I, *Primavera (1529-1581)*. 4v.
- FLEIUSS, Max et al. *Anchieta: quarto centenário do seu nascimento*. Porto Alegre: Globo, 1936.
- FREIRE, Gilberto. *O brasileiro entre outros hispanos: afinidades, contrastes e possíveis futuros nas suas interrelações*. Rio de Janeiro: Livraria José Olympio Editora, 1975, 161 p.
- INÁCIO DE LOYOLA et al. *Constituições da Companhia de Jesus e normas complementares*. São Paulo: Loyola, 2004. 503 p.
- KLEIN, Luiz Fernando. *Atualidade de pedagogia jesuítica*. São Paulo: Edições Loyola, 171 p.
- LEITE, Serafim. *História da Companhia de Jesus no Brasil*. Belo Horizonte, Rio de Janeiro: Itatiaia, 200. Tomo I, 610 p. y tomo II.
- LEITE, Serafim. *Breve itinerário para uma biografia do padre Manuel da Nóbrega*. Lisboa: Editora Broteria, 1955. 263 p.

MACHADO DE ASSIS, Joaquim Maria. *Obra completa*. Rio de Janeiro: Editora Nova Aguilar, S.A., 1992. Poesias Completas/Ocidentais.

MAGALHÃES, Domingos José Gonçalves de. *A Confederação dos Tamoios*. Rio de Janeiro: Empresa Typographica Dous de Dezembro 1857. 96 p.

MARITAIN, Jacques. *O homem e o estado*. Rio de Janeiro: Agir, 1959

MOLINA, Alonso de (O.F.M.) (¿1513?-¿1579?) *Arte de la lengua mexicana y castellana*. México: [impreso por] Pedro Ocharte, 1571. Publicación reciente: Alicante, España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.

PIROLLA, Luiz Tyller. *Anchieta, o boticário de todos*. In Comissão do IV Centenário de Anchieta [de su fallecimiento em 1597]. Anchieta 400 Anos. São Paulo: FJB Editora, 1998. Congreso Internacional celebrado em São Paulo de 18 a 20 de septiembre de 1997.

PORTELA, Eduardo. Renascimento e Contra-Renascimento no Brasil. *Revista Tempo Brasileiro*, v. 48, p. 3-20, 1977.

QUEIROZ FILHO, Antônio de. *A vida heroica de José de Anchieta*. São Paulo: Loyola, 1988, 109 p.

RIO BRANCO, Barão do. *Efemérides brasileiras*. Edición facsímil. Brasília: Senado Federal, 1999. 734 p. Organización de Rodolfo Garcia.

ROCHA POMBO [José Francisco da]. *História do Brasil*. Nova edição ilustrada. Rio de Janeiro-São Paulo: Porto Alegre. W.M. Jackson Inc Editores, 1959. Vol. I (*O Descobrimento e a Colonização*), 501 p.

SANTA RITA DURÃO, José de. *O Caramuru*. Lisboa: Régio Oficina Typográfica, M.DCC.LXXXI (1781), canto LV.

SOUSA, Gabriel Soares de. *Tratado descritivo do Brasil em 1587*. São Paulo-Brasília: Editora Nacional/MinC/INL, 1971.

SOUTHEY, Robert. *História do Brasil*. São Paulo: Obelisco, 1965.

1.º vol. 354 p. Traducida del inglés por el dr. Luiz Joaquim de Oliveira e Castro.

THOMAZ, Joaquim. *Anchieta*. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército, 1981. 231 p.

VARELA, Fagundes (1841-1875). *Anchieta ou o Evangelho nas Selvas*. Rio de Janeiro: Livraria Imperial, 1875.

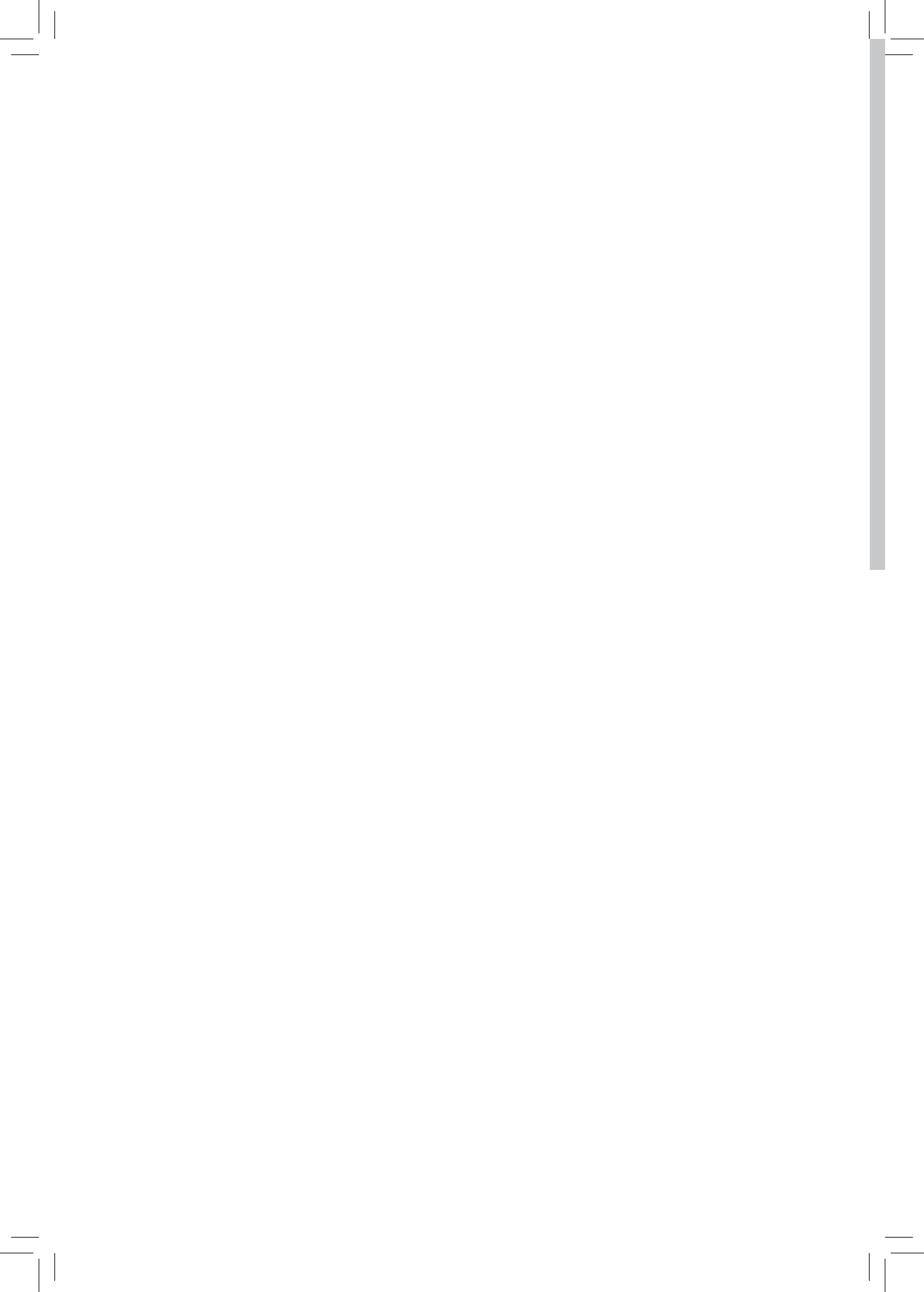
VIANNA, Hélio. *História do Brasil*. São Paulo: Melhoramentos, (s.d.). vol I (*Período Colonial*), 362 p.

VIOTTI, Hélio. *Anchieta, o apóstolo do Brasil*. São Paulo: Edições Loyola, 1980. 340 p.

VITORIA, Francisco de. *Relecciones sobre los indios y el derecho de la guerra*. Tercera Edición. Madrid: Espasa Calpe, S.A., 1975. Colección Austral, n.º 619. Disponible en <http://www.uv.es/correa/troncal/resources/Relectio-prior-de-indis-recenter.inventis-Vitoria.pdf>. Consultado el 8 de mayo de 2014.

VITORIA; Francisco de. *Relectio de indis: corpus hispanorum de pace*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989. [Colección] Corpus Hispaniorum de Pace (V). Colaboran: Estudios: L- Pereña; Traducción: C. Baciero; Corrección: F. Maseda. Disponible en: <http://www.larramendi.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=5405>. Consultado el 8 de mayo de 2014.

VITORIA, Francisco de. *Relecciones sobre os Índios e sobre o Poder Civil*. Brasília: Editora UnB-FUNAG, 2016. 234 p. Organización y presentación de José Carlos Brandi Aleixo (p. 11-18). Prólogo de Antônio Augusto Cançado Trindade. Estudios introductorios por Fernando Augusto Albuquerque Mourão y Maurício Marchetti. Texto de las solapas de Antônio Celso Alves Pereira.





ORTEGA Y GASSET Y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL EN BRASIL

Vamireh Chacon

Licenciado por la Universidad de Derecho de Recife, de la Universidad Federal de Pernambuco, y doctor por la misma y por la Universidad de Munich, en Alemania, con postdoctorado en la Universidad de Chicago (Estados Unidos). Fue profesor de la Facultad de Derecho de Recife. Es profesor emérito de Ciencia Política en la Universidad de Brasilia. Profesor visitante en Universidades de Alemania, Francia, España, Portugal, India (Goa y Nueva Delhi) y China (Macao). Ha escrito y publicado varios libros, entre los cuales *Estado e Povo no Brasil*, *História do Legislativo Brasileiro*, *História dos Partidos Brasileiros*, *Gilberto Freyre (Uma Biografia Intelectual)*

VAMIREH CHACON

y *A Experiência Espanhola*. Es miembro del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y también del Pernambucano y del Distrito Federal. Tradujo a Jürgen Habermas del alemán, a Raymond Aron del francés y a Ernest Gellner del inglés al portugués.

ANÁLISIS Y SÍNTESIS EN EL CULTURALISMO DE ORTEGA Y GASSET

Para entender mejor incluso a un pensador, es necesario situarlo en su circunstancia. El método orteguiano se aplica al propio Ortega y Gasset, y también al nivel de la historia de sus ideas y de los pensadores que se encuentran con él.

El siglo veinte empieza en 1898 en España, cuando el fin de su imperio fue sucedido por el de los Estados Unidos en las campañas navales en el Caribe y del Océano Pacífico en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. El impacto del fin de una época exigía la autocrítica y la reconstrucción nacionales. Surge una generación con el simbólico nombre de Generación del 98. De ella se proyectan el pensamiento y el hacer también en la filosofía de la cultura, principalmente en Miguel de Unamuno y Ortega y Gasset. Por mucho que después hayan discrepado entre sí, en ellos permanecieron iniciales convergencias de vez en cuando reconfesadas. Ortega y Gasset consiguió unir más que separar, era menos polémico que Unamuno.

Es orteguiana, en *El tema de nuestro tiempo*, la introducción del concepto de generación en filosofía y ciencias sociales. Su discípulo más próximo, Julián Marías, lo retomó, profundizó en él y lo amplió en su libro *El método histórico de las generaciones*. También en esto ambos tuvieron predecesores, aunque Ortega fuese su mejor formulador y Marías otro tanto como sistematizador. Por ello, el concepto más completo de la Generación del 98 es de Ortega y Gasset, como se observa en la selección de sus artículos organizada

en la publicación de sus obras completas, por Paulo Garagorri, en el volumen *Ensayos sobre la Generación del 98 y otros ensayos*.

En aquel comienzo de siglo y de otra época histórica, Ortega y Gasset se licenció y doctoró en la Universidad de Madrid en 1904. De 1905 a 1907, estudió en universidades alemanas, principalmente Marburgo, en lo que después vino a denominarse postdoctorado. Entonces, París era el centro del mundo intelectual, aunque más enfocado hacia las artes. Mientras, Berlín ya alcanzaba la hegemonía científica y filosófica.

En las universidades alemanas de fines del siglo diecinueve y comienzos del veinte se polarizaba en torno al redescubrimiento de Kant, principalmente en las universidades de Marburgo y Heidelberg. El ético imperativo categórico kantiano, que nuestro comportamiento pueda ser aceptado como norma universal de conducta, versión racionalista del bíblico “amémonos los unos a los otros”, era la expresión práctica de un juicio sintético *a priori* vivido por la sociedad. Los demás juicios eran apodícticos, evidentes por sí mismos en la geometría, o constatables por experiencias prácticas en los juicios sintéticos *a posteriori*. Max Weber, entre los neokantianos de comienzos del siglo veinte en la universidad de Heidelberg, vino a aplicar el teórico juicio sintético *a priori* como la fuente del concepto de tipos-ideales construidos y aceptados socialmente.

Cuando Ortega y Gasset estuvo en Alemania, de 1905 a 1907, Max Weber todavía preparaba sus formulaciones, la primera de ellas, en 1904, en un artículo publicado en una revista de estudios sociológicos bajo el título de *Conocimiento objetivo social-científico y social-político*, que, en traducción más elaborada, sería Objetividad de la ciencia social y de la ciencia política. Su obra máxima, *Economía y Sociedad*, publicada, póstumamente, en 1921 y 1922, es, sin embargo, más racional que vital.

El propio Ortega explicó las fuentes de su pensamiento. Para él, la claridad es la cortesía del filósofo.

Paulino Garagorri, entre sus más cercanos discípulos y principal organizador de la edición de sus Obras completas, publicó las confesiones orteguianas desde los comienzos metodológicos de sus reflexiones, aplicadas después a la interpretación de la cultura desde la hispánica a la universal, con el punto de partida recordando las etapas de su pensar-sentir desde sus *Reflexiones del Centenario de Kant* en 1924.

Se conmemoraba el bicentenario del nacimiento cuando Ortega y Gasset presenta, en abril y mayo de aquel año, en la *Revista de Occidente* creada por él y entonces también por él dirigida, su principal punto de partida metodológico, escrito por quien pensaba sintiendo, expresándose de forma literaria, cortesía del filósofo en su claridad, incluso coloquial, si era necesario. Sin perder el rigor del hilo de la madeja de metodológica a ontológica de las ideas en su confesada existencialidad, merecedora de referencia en su integridad:

Durante diez años viví dentro del pensamiento kantiano: lo respiré como una atmósfera y fue al mismo tiempo mi casa y mi prisión. Dudo mucho que quien no haya hecho algo parecido pueda ver con claridad el sentido de nuestro tiempo. En la obra de Kant están contenidos los secretos decisivos de la época moderna, sus virtudes y sus limitaciones.

Para Ortega y Gasset, estas limitaciones kantianas serían superadas por la siguiente generación hegeliana. Aquí se encuentra el comienzo de la formulación orteguiana de la historia también de las ideas por las sucesiones generacionales.

En 1931, en el primer centenario del nacimiento de Hegel, surge una oportunidad más para que Ortega y Gasset confiese otra de las primeras (y principales) influencias que recibió. Dos

años antes, había prologado la primera traducción al español de la *Filosofía de la historia* de Hegel, publicada por la *Revista de Occidente*, también editora, además de revista. Alargándose y profundizando en el ciclo de conferencias bajo el título “En el centenario de Hegel”, pronunciadas en Madrid, y allí editadas en la revista *Luz* y en el periódico *La Nación* en Buenos Aires.

La primera edición de estas conferencias se encuentra, entre otros textos de los que es autor, en su libro *Ideas y creencias*, publicado en Argentina. Llega a la conclusión de que la *Filosofía de la Historia* de Hegel es el “golpe sutil” sobre la comprensión de la existencia, fenómenos del ser y hacer humanos, también con su incomprensible fenómeno aún en el sentido de Kant. Pues para Hegel las formas de vida son históricas universales, autolimitadas integralidades desde lo individual originario a lo social que lo completa sin agotarlo. Ortega y Gasset incluye su propia subjetividad en su objetivo pensar en la confesión de ser cada uno de nosotros el que necesita salvarse, entendiéndose subjetivamente para salvar su objetiva circunstancia, que le influye y recibe influencia suya, sin recíprocos determinismos. Ortega y Gasset prefiere lo que hay de libertad en Hegel, en su formulación de equivalencia de lo ideal y real, primera fuente inspiradora del raciovitalismo orteguiano.

Ortega y Gasset revela, también en artículos en la *Revista de Occidente*, en noviembre y diciembre de 1933 y enero de 1934, lo que en esto también debe a Dilthey, entonces poco valorado en Alemania y ya entre las pioneras y fundamentales preferencias orteguianas. En Dilthey, la vida y la vivencia concreta, racionalizada encarnación vital, siguiente fuente del raciovitalismo orteguiano en su búsqueda de la culminación ontológica de sus etapas fenomenológicas.

Ortega y Gasset es de los raros pensadores también escritores, capaces de enfrentar y presentar su búsqueda de lo trascendental epistemológico mientras ensayos de aprehensión de la verdad de la objetiva a la subjetiva, enriquecedoras etapas de la existencial dialéctica orteguiana.

Del teórico subjetivo juicio sintético *a priori* de la razón pura al imperativo categórico de la razón práctica de Kant de los tiempos de su redescubrimiento por sus maestros en la Universidad de Marburgo, Ortega y Gasset todavía seguía a la siguiente generación alemana del redescubrimiento de Hegel, con ocasión del bicentenario de uno y del centenario del otro, aunque se anticipaba a la propia Alemania al valorar a Dilthey, por entonces allí casi olvidado.

Lo que le fascina de Dilthey es su sentido de vivencia y no sólo de experiencia en la vida. Así, Dilthey liberaba a Ortega y Gasset de lo que él mismo calificaba de hogar-cárcel del lógico formalismo ontológico y ético de Kant, aún más en su neokantiano maestro Hermann Cohen en la Universidad de Marburgo, que se contradecía al final de su vida al hacer concesiones políticas en la Primera Guerra Mundial, antes condenadas por su abstraccionismo lógico y su relativismo ético. Cuando llegó el momento en que Ortega y Gasset hubo de enfrentarse a la Guerra Civil española, por más que se opusiese a las tiranías en plural, porque había más de una ideología ejerciéndolas, consiguió vivir y explicar los acontecimientos con ardor incluso en el exilio, pero sin pasiones unilaterales.

El pensamiento orteguiano, así nacido y alimentado, nunca perdió de vista las subsiguientes etapas de la filosofía alemana, desde Simmel, el más heterodoxo de los neokantianos, hasta el comienzo de la fenomenología de la lógica en Brentano y Husserl, la axiológica en Max Scheler, sin olvidar la existencialidad de

Heidegger. También en esto se encuentran las anticipaciones orteguianas, como se ve en sus tan ibéricas y tan universales *Meditaciones del Quijote*, entre las cuales su discípulo Julián Marías señala, en *Filosofía española actual*, la anticipación del “yo soy yo y mis circunstancias, y si no las salvo, no me salvo”, ya en 1914, antes de heideggeriano *Ser y tiempo* de 1927. Mucho después, Heidegger intentó alternar la también convergente dualidad en tiempo y ser, no obstante, sin cambiarla.

Las jornadas del Quijote son, para Ortega y Gasset, el ascenso valorizante de lo concreto por la mediación de sucesivas experiencias existenciales de lo aparentemente trivial, entendidas cada vez más por la conciencia de lo eterno también presente en ellas, por banales que parezcan.

Entre tantos alemanes fundamentales en su pensamiento, la más profunda fuente para Ortega y Gasset sólo podía ser Goethe, el propio Goethe tanto como el propio Fausto en la vital tentación de “gris es toda teoría y verde el árbol dorado de la vida”. En 1932, vísperas del ascenso al poder del nazismo en Alemania, Ortega y Gasset advierte en *Carta a un alemán*, “un querido amigo”, publicada simultáneamente en la revista berlinesa *Die Neue Rundschau* y en la madrileña editorial y *Revista de Occidente*, en abril de aquel año, la urgencia de ver un “Goethe por dentro” (*un Goethe desde dentro*), mucho más allá de la gloria del prestigio una vez más consagrado en el bicentenario de su nacimiento. Sin mencionarla, no obstante, con ella ya muy implícita, Ortega y Gasset advierte sobre la necesidad, en aquellos tiempos tempestuosos, del actuar como hacer, ya destacada por un discípulo del también gran historiador Mommsen, prefiriendo la historiografía apasionada, aunque lúcida, *cum ira et cum studio* y no la neutra *sine ira ac studio* en vísperas de tantas tormentas.

De ahí que sea *La rebelión de las masas* el más conocido de los textos orteguianos, su protesta contra el creciente ascenso del hacer sobre el ser, libro publicado en 1929, año de la hasta entonces mayor crisis económica mundial.

Ortega y Gasset, en otras emparentadas etapas de su pensar-sentir también anticipa las preocupaciones existenciales de Heidegger sobre la técnica extremada en tecnicismo. Incluso en la universidad, en lo bibliotecario y en la traducción, fundamentales para el mantenimiento, recreación y transmisión de la cultura, como se ve en su *El libro de las misiones*. Ortega y Gasset, constante presentador de las traducciones del pensamiento alemán al español, señor de grandes bibliotecas personales a lo largo de los caminos de la vida, también fue, durante mucho tiempo, profesor universitario, principalmente en España, Argentina y Portugal, a invitación o como consecuencia de su exilio y protesta contra la guerra civil y sus consecuencias en España. Recordemos que fue un incansable precursor de la defensa de los derechos humanos y de las libertades, incluso como diputado liberal republicano.

El primer país que tradujo a Ortega y Gasset fue Alemania. Desde 1928, sus libros se encuentran en alemán, el primero *El tema de nuestro tiempo*. En 1931, dos años después de su publicación en español, *La rebelión de las masas* también se encuentra ya traducido al alemán. Desde 1996, sus *Obras reunidas* se publicaron todas en seis volúmenes en traducción alemana. Y fueron pocos los autores extranjeros así distinguidos en Alemania.

Ortega y Gasset no se había limitado a las inspiraciones alemanas. Prosiguiendo en su permanente búsqueda de universalidad, ya se había dado cuenta el 16 de septiembre de 1915, en su artículo “Enrique Bergson” publicado en la revista “España”, la también excepcional relevancia del autor de *Materia y memoria* (1896) y *La evolución creativa* (1907) , mucho antes de la

consagración mundial de Bergson con el Premio Nobel de 1927. El concepto de élan –impulso vital– y la importancia de su intuición también refluyen hacia grandes convergencias en Ortega y Gasset. El raciovitalismo, vida racionalizada no negada, es el fundamento de su perspectivismo. También los acerca su dimensión de escritores, tanto en Ortega y Gasset como en Bergson, llegando este último a recibir el Nobel de Literatura.

Estas son las grandes líneas orteguianas y de su raciovitalismo.

PRIMERAS RECEPCIONES DE ORTEGA Y GASSET TAMBIÉN EN BRASIL

Fue Gilberto Freyre el que inició en Brasil, a escala sistemática, la comprensión del situacionismo orteguiano con una metodología de ciencia social. Gilberto Freyre provenía de la antropología culturalista de Franz Boas, que había aprendido en su master (M.A.) en la universidad de Columbia de Nueva York, entre los años 1920 y 1922. Venía de la licenciatura (B.A.) en la Universidad Baylor en Texas de 1918 a 1920. Pocos fueron los brasileños que entonces estudiaban desde la graduación hasta la postgraduación en los Estados Unidos.

En su libro de memorias *Tempo morto e outros tempos (Trechos de un diário de adolescência e primeira mocidade)*, publicado en 1975, no menciona la lectura de autores españoles en su licenciatura en Estados Unidos, ni tampoco antes, en el Colegio Americano Batista de Recife. Gilberto Freyre tuvo un comienzo de vida protestante.

Su descubrimiento de la hispanidad, por él ampliada en *iberidad* –iberismo– le llegó por Federico de Onís en Columbia. Él le descubrió a Raimundo Lulio, Fray Luís de León, Cervantes, Vives y Gracián, al Greco y a Velázquez. Gilberto Freyre integró después todo ello en sus lecturas portuguesas de Gil Vicente, Fernão Lopes, Fernão Mendes, Frei Luís de Sousa y Camões en una amplia visión

ibérica. Lo demuestro en *Gilberto Freyre (Uma biografia intelectual)*, 1993, escrita por mí tras más de treinta y cinco años de amistad y convivencia personales.

¿Quién era Federico de Onís?

Federico de Onís venía de Salamanca. Licenciado en Filosofía y Letras por su Universidad y doctor por la de Madrid bajo la dirección de Menéndez Pidal, se encontraba entre los discípulos más próximos de Unamuno y Ortega y Gasset. Habiendo colaborado, desde el principio, en la creación del Centro de Estudios Históricos por Menéndez Pidal y en la instalación de estudios en la Residencia de Estudiantes en Madrid, Federico de Onís recibió, a los treinta años de edad, una invitación para ser profesor en la Universidad de Columbia, de Nueva York, 1916, en donde fundaría el Instituto de las Españas, cuyo plural denota iberismo, además de *iberidad*.

Y allí fue en donde el licenciado cursando master Gilberto Freyre lo conoció en persona, registrando el encuentro en 1921 en *Tempo morto e outros tempos (Trechos de um diário de adolescência e primeira mocidade)*. Las dos mayores influencias universales de Gilberto Freire fueron la inglesa y la española, que vendrían a sumarse a su fidelidad telúrica brasileña y tropical.

Gilberto Freyre, ensayista tanto en la forma como en el contenido, recibió del situacionismo de Ortega y Gasset una de las principales inspiraciones para la metodología de su libro *Sociologia (Introdução ao Estudo dos seus Princípios)*, que prevenía de sus clases en la pionera Universidad del Distrito Federal, entonces en Río de Janeiro, desde 1935 hasta 1937, con una segunda edición revisada, aumentada y actualizada en 1957. Allí, Gilberto Freyre apunta los dos libros orteguianos de su predilección: *Historia como sistema* y el que inmediatamente le siguió *El hombre y la gente*, anunciado y llegando a ser citado en posteriores textos gilbertianos. En

Sobre la razón histórica, Ortega ya intenta hacer converger las dos perspectivas a las que nos hemos referido.

En *Historia como sistema*, curso impartido en 1935, publicado en 1941, se encuentra desarrollado en el anterior situacionismo filosófico de Ortega y Gasset, “yo soy yo y mi circunstancia”, y en *El Hombre y la gente*, curso impartido en 1940-1950, publica en 1957 la conclusión de que si no salvo mi circunstancia, no me salvo yo. Axiomas presentados desde 1914, en las *Meditaciones del Quijote*. Recuérdese el Ortega y Gasset filósofo en el contenido y escritor en la forma, también periodística, de los muchos artículos que publicó en el periódico madrileño *El Sol* y en otros, además de sus ensayos filosóficos. Él insistía en afirmar que la claridad es la cortesía del filósofo.

Gilberto Freyre siempre incluyó la cultura española en su horizonte afectivo y efectivo. En *Como e porque sou e não sou un sociólogo*, conferencia pronunciada en la Universidad de Brasilia, publicada en 1968, él acepta, *sine ira ac studio*, las advertencias sistemáticas de Unamuno, que las prefería *cum ira et cum studio*. El casticismo cultural de Unamuno, ibérico en *Por tierras de Portugal y España* (1911) cubriendo las dos fronteras, resulta traspuesto por la conclusión gilbertiana de que en Brasil ser castizo “es ser miscigenado”.

Recuérdese, además, que el escritor Unamuno, no era solo filósofo cortés en su claridad sino también novelista, poeta y teatrólogo.

Gilberto Freyre se salva de la telúrica angustia unamuniana por Ángel Ganivet, siempre tan telúrico, aún más en *Granada la bella*. Élide Rugai Bastos, profesora de la Universidad de São Paulo, recuerda, en *Gilberto Freyre e o pensamento hispânico*, también estas inspiraciones fundamentales de Gilberto Freyre, otro tanto por el Recife del regionalismo nordestito en la Semana Regionalista de

1926, completando más que antagonizando la paulista “Semana de Arte Moderno” de 1922. De estos dos polos de renovación literaria e artes plásticas surgieron sucesivas generaciones brasileñas.

La inspiración andaluza también se vislumbra en la *Sevilha andando* de João Cabral de Melo Neto en sus visiones de Recife. Además de Sevilla, él fue, durante mucho tiempo, diplomático brasileño en España: en Madrid, en Vigo y en Barcelona. Era otro apasionado por la Iberia, incluso tan autocontenido en sus admiraciones.

En el Simposio Internacional de 1980, en la Universidad de Brasilia, publicado en Gilberto Freyre en la UnB, él mismo vuelve a insistir en la necesidad estética junto a la científica.

El gusto hispánico gilbertiano venía incluso de Pío Baroja y Antonio Machado, más que de García Lorca. Nunca perdió ese placer junto con el inglés. Finalizados su licenciatura en la Universidad Baylor y su master en Columbio, en los Estados Unidos, en su inconcluso doctorado británico en la Universidad de Oxford, una vez más tiene ocasión de conciliar sus dos pasiones frecuentando el Spanish Oxford Club con Fernando de Arteaga, profesor de aquella universidad, poeta y traductor, otro español efectivo en su afecto cultural por los anglosajones. Recordemos aún las lecturas gilbertianas de George Santayana, profesor español durante décadas en la Universidad Harvard, volviendo a Europa en sus últimos años, un pensador estético de la ontología y de la ética. También historiador de las ideas.

Por estas y otras razones, Gilberto Freyre siempre se consideró tan escritor como sociólogo, historiador social y antropólogo.

Lo declaró y lo enfatizó en *Como e porque sou e não sou sociólogo* entre sus conferencias y las de sus críticos, también en *Gilberto Freyre na UnB* ya citados. Siempre reconoció lo que en esto tanto debía a la cultura anglosajona desde sus comienzos en el Colegio

Americano Batista de Recife y a la cultura española que le reveló Federico de Onís en la Universidad Columbia en Nueva York, ampliada en diálogos con Francisco de Arteaga en la Universidad de Oxford.

Podríamos añadir los sociólogos españoles e hispanoamericanos a esta guía intelectual gilbertiana, pero nos parece mejor el registro de las primeras y más largas fuentes de inspiración. Sin embargo, Gilberto Freyre no conoció personalmente a Ortega y Gasset. Esto le cupo en la siguiente generación principalmente a Helio Jaguaribe y a Eduardo Portella, únicos escritores brasileños que visitaron a Ortega y Gasset en diferentes épocas en la propia España.

Helio Jaguaribe lo encontró en Madrid. Él confiesa y detalla su influencia orteguiana en su prólogo “Ortega: circunstância e pensamento” a la traducción al portugués de *História como sistema e Mirabeau ou o político*, teoría y práctica, libros reunidos y publicados en un único volumen por la Universidad de Brasilia en 1982.

El punto de partida del análisis realizado por Helio Jaguaribe es la orteguiana articulación entre raciovitalismo ontológico y perspectivismo existencial, visiones convergentes típicas en los dos volúmenes citados. Anticipadas desde los tiempos de sus *Meditaciones del Quijote* en “yo soy yo y mi circunstancia, si no la salvo no me salvo”. Con el raciovitalismo, Ortega y Gasset resuelve el inicial dilema kantiano formalista entre razón pura objetiva e imperativo categórico subjetivo, al declarar coexistentes yo y el mundo: “Todas las cosas, sean lo que fueren, son ya meras interpretaciones que (el ser humano) se esfuerza en dar a lo que encuentra”. Lo que encuentra son puras dificultades y facilidades para existir” superándolas al comprenderlas.

En aquel prólogo, Helio Jaguaribe revela cuánto le debe para pasar de la teoría a la práctica: “Ortega y el culturalismo

alemán me hicieron abandonar las ideas económicas de Marx y el materialismo histórico, aunque conserve, como ya he mencionado, un gran aprecio por la obra del joven Marx”, cuando Marx todavía creía más en la fuerza de la cultura, antes de concentrarse en el material económico.

El culturalismo de Helio Jaguaribe vino a ser la metodología de su acción concreta en la política y en la economía brasileñas, que están inmersas e interactúan en el contexto de la cultura de Brasil.

Cuando era alumno de estilística de Dámaso Alonso y de Carlos Bousoño en la Universidad de Madrid, Eduardo Portella fue el otro brasileño que conoció de cerca de Ortega y Gasset al presenciar sus cursos, y también como oyente de su discípulo Julián Marías y del tan independiente Xavier Zubiri, con ontología y teodicea existenciales merecedoras de específicos estudios en su universidad autónoma. Nacido en 1898, quince o más años después de los de esta generación, Zubiri representa su siguiente fase, alumno que también fue de Ortega y Gasset en la Universidad de Madrid.

Quien intentó no una imposible síntesis pero sí una probable convergencia entre su maestro Zubiri y su amigo Ortega y Gasset fue María Zambrano, con sentida y no solo pensada sutileza femenina, como se ve en sus mensajes *Rumbo al saber del alma*, *De la aurora* y *El reposo de la luz*. Mejor explicadas en *La confesión, género literario y método*. María Zambrano también destaca por su teoría y práctica de defensora de la democracia de todos los géneros y clases, desde cuando fue la principal fundadora y dirigente de la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura (AIDC) en vísperas de la Guerra Civil, llevándola a un largo exilio.

En su conferencia “Ortega y Gasset, el espectador participativo”, pronunciada en 2013 en Río de Janeiro en la Jornada literaria Ortega y Gasset, organizada por la Academia Brasileña de Letras y

el Centro de Estudios sobre Brasil de la Universidad de Salamanca, Eduardo Portella sintetizó la armonía entre el pensador y el poeta en el filósofo y ensayista español. Había sido Gilberto Freyre “el que primero le llamó la atención hacia la importancia de Ortega y Gasset”. Fue por los caminos de la razón vital, evitando los descaminos de la dicotomía entre “racionalismo y vitalismo”, superándola por el situacionismo de “fortalecer la libertad, revigorar la alteridad”.

Eduardo Portella, al escribir su pensamiento en profundidad y estilo, se remonta a orígenes también muy ibéricos. Conoció personalmente a Pío Baroja y Camilo José Cela, novelistas, al poeta Vicente Aleixandre, a los ensayistas Azorín y Gregorio Marañón, al dramaturgo Jacinto Benavente, a los filósofos Xavier Zubiri y Ortega y Gasset, además de las interpretaciones de Julián Marías, a cuyas clases asistía presencialmente. Gran conjunto denominado “Escuela de Madrid”, organizado en torno a esta Universidad, entonces frecuentada por Eduardo Portella.

De la inicial formación brasileña e ibérica, unidas a las siguientes, Eduardo Portella mantuvo y renovó inspiraciones recibidas y transformadas en su actuación concreta y práctica en el magisterio universitario, en la renovación del Ministerio de Educación cuando fue ministro y en la codirección de la UNESCO en París. Siempre se mantuvo escritos, de la crítica literaria a la crítica ciudadana en la revista-editora *Tempo Brasileiro*, creada por él en Río de Janeiro en su generación, con la anterior y la siguiente.

El intimismo, también implícito en el yo soy yo y mi circunstancia, salvándose por el recuerdo de afectiva a efectiva, con ecos orteguianos, también sobresale en la novelística de Nélida Piñón, tan ibérica en los textos convergentes de su novela *A república dos sonhos*, Galicia-Galiza de tantas verbenas de los tiempos tan vividos que nunca pasados.

La presencia orteguiana sigue influyendo en las academias brasileñas.

Aún en Río de Janeiro, en la Academia Brasileña de Letras, el historiador José Murilo de Carvalho, fiel a su formación, lo incluyó en el ciclo de conferencias *Visões da história* (“Visiones de la historia”), con el tema “La historia como sistema en Ortega y Gasset”, confiado a Arno Wehling, presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, nuestra Academia de la Historia.

En la universidad brasileña, entre tantos influidos por Ortega y Gasset reencuentra A. L. (Antônio Luís) Machado Neto en la Universidad Federal de Bahía, llegado de la sociología del derecho por el perspectivismo orteguiano a la filosofía del derecho de Carlos Cossío, además del positivismo renovado kantianamente por Hans Kelsen.

A. L. Machado Neto recibió el culturalismo de Dilthey a Simmel, culturalismo por así decirlo “canónico” en el sentido de clásico originario, por mediación de José Gaos, de la Casa de España en México, otro de los mejores discípulos directos de Ortega y Gasset, y por Helio Jaguaribe, del Instituto Superior de Estudos Brasileiros (ISEB) de Río de Janeiro. Casa de España e ISEB, en gran parte orteguianos, también por el pensamiento y acción de Cândido Mendes. En su libro *Filosofia da filosofia (Introdução problemática à filosofia)*, A. L. Machado Neto nos remite a su orteguiana fuente principal, *Historia como sistema*, también así considerada, en varias vertientes, por las sucesivas generaciones brasileñas, desde Gilberto Freyre hasta Eduardo Portella.

A. L. Machado Neto amplía y profundiza *Filosofia da filosofia* en esta línea, con otras afines, en *Problemas filosóficos das ciencias humanas*.

También en la Universidad de São João del Rei, en Minas Gerais, se irradian el pensamiento y las inspiraciones de Ortega

por medio de José Maurício de Carvalho, explícitos en su libro *Introdução à filosofia da razão vital de Ortega y Gasset*. Define el raciovitalismo orteguiano algo como una síntesis entre el antiguo realismo con el moderno idealismo en el sentido de lógico a ontológico, para fundamentar mejor la existencialidad. Llegando hasta la aplicación del raciovitalismo a la Educación teórico-práctica en el sentido de aprender aprendiendo tanto la radicalidad de la vida como la del pensar convergentes. Ortega y Gasset también es un gran educador, incluso de la renovación universitaria, como se ve en su ensayo *Misión de la universidad* con otros de los que es autor en el conjunto *El libro de las misiones*.

Gilberto de Mello Kujawski, en São Paulo, se convirtió, en la cátedra y en el periodismo también de alto nivel, en el principal combatiente orteguiano en el libro del que es autor, con varias reediciones, *Ortega y Gasset e a aventura da razão*. Para él, la libertad es el eje ascendente en torno al cual gira este reto. Ubiratan Borges de Macedo recorre una línea aproximada, perceptible, directa o indirectamente, en su libro *Metamorfoses da liberdade* y en otros textos de ambos. No son unilaterales neoliberales sino clásicos liberales de económicos a políticos en el raciovitalismo orteguiano, incluyente pensar abierto a todos los desafíos sin prejuicios teóricos convertibles en prejuicios prácticos.

Al término, provisional en el sentido orteguiano en cuanto etapa de un itinerario, por mi parte llegué al pensamiento de Ortega y Gasset en mis tiempos de estudiante para profesor de la Facultad de Derecho de Recife, tan antigua como la de São Paulo, ambas creadas en 1927, las más antiguas de Brasil. La de Recife aún y siempre en gran parte fiel a la herencia germanista de la Escuela de Recife en torno a Tobías Barreto, desde la década de 1870.

Para adelantarme en el germanismo, lo redescubrí por intermedio del francés Raymond Aron y de los italianos más Corce

que Gentile. Todavía más cerca de nuestra cultura ibero-latino-brasileña estaba Ortega y Gasset con su levedad, incluso elegancia de forma estilística, sin perder profundidad de contenido de pensamiento.

El Instituto de Cultura Hispánica –después Instituto Cervantes– muy activo en Recife, era en donde nos reuníamos, jóvenes estudiantes universitarios, lectores y también admiradores del pensamiento de la Generación del 98 y de la ficción de Pío Baroja y Valle-Inclán, además de la poesía tanto de García Lorca como de Antonio Machado. Éramos Eduardo Portella, Felix de Athayde y los hermanos Claudio y Evaldo Cabral de Mello: el futuro crítico literario, el poeta, el ensayista y el historiador, y yo mismo, los que más nos reuníamos yendo y viniendo de la montaña mágica en la colina de Apipucos de la casa-grande de Gilberto Freyre con los descubrimientos ibéricos, entre otros, de nuestra generación.

En mis personales recuerdos ibéricos destaca el de verme perdido, con uno de mis hijos, en una aventura en busca de nuestros orígenes, por parte de los Chacón, en las montañas de los Pirineos, y vernos, sin buscarlas, y sí de manos del más que mero acaso, en las tierras de Itzea, casa de Pío Baroja en Vera de Bidasoa, propiedad de su sobrino, el escritor, antropólogo y editor Julio Caro Baroja, que nos recibió con sobria, aunque concreta hospitalidad. De él recibimos la sorpresa de oír muchas peculiaridades personales de la Generación del 98 vividas por su tío escritor, además de las que se encuentran en los recuerdos familiares del sobrino en su libro *Los Barojas*, en español castellano *Los Baroja*.

Además de las lecturas y meditaciones, otros muchos son mis recuerdos orteguianos.

No conocí personalmente a Ortega y Gasset, aunque sobre él oí otros muchos recuerdos de Julián Marías, entonces conferenciante en la Universidad de Brasilia. A Madrid vine a pasar

una tarde inolvidable en la entonces Fundación Ortega y Gasset, después Fundación Ortega y Gasset y Gregorio Marañón, con su presidente Soledad Ortega, hermana de José Ortega Spottorno, también por mí largamente visitado en la presidencia del periódico *El País* en Madrid. Su familia siempre estuvo relacionada con el periodismo, desde el abuelo de Ortega, fundador del periódico *El Imparcial*, hasta el propio Ortega, escribiendo artículos-ensayo para el periódico *El Sol* entre otros de la época, sirviendo mucho también a su cívica predicación democrática liberal social contra todas las tiranías.

Así podemos y debemos buscar a Ortega y Gasset en su pensamiento y también por dentro, en su persona humana centrada en las circunstancias de nuestros tiempos, a los cuales intentó, y consiguió en gran medida, salvar mediante contribuciones teóricas y prácticas con permanente vigencia para su generación y las siguientes, como él mismo prefería situarse a sí mismo y a los demás.



NOTAS SOBRE LA COMUNIDAD BRASILEÑA EN ESPAÑA

Paulo Alberto da Silveira Soares

Nació en Río de Janeiro en 1947. Ingresó en el Instituto Rio Branco en 1967 y comenzó su Carrera Diplomática en 1969, en el Departamento Cultural del MRE. De 1972 a 1976, ejerció funciones de Jefe del Sector de Promoción Comercial de la Embajada de Brasil en Estocolmo. De 1976 a 1980, desempeñó cargos de Segundo, Primer Secretario y Encargado de Negocios en la Embajada de Brasil en Bagdad. De 1980 a 1982, estuvo al frente del Sector de Promoción Comercial de la Embajada de Brasil en Madrid. De 1982 a 1985, ejerció funciones de Primer Secretario y Encargado de Negocios de la Embajada brasileña en Nueva Delhi.

En seguida volvió a la Secretaría de Estado y fue Subjefe y Jefe de la División de Operaciones Comerciales del MRE, entre los años 1985 y 1990. Durante este tiempo, fue miembro de delegaciones presidenciales desplazadas a Uruguay, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela y Argentina. Desde 1990 hasta 1993, estuvo al frente del Sector de Promoción Comercial de la Embajada de Brasil en Londres, regresando a la SERE, en donde, de 1993 a 1995, fue jefe de la División de Operaciones Comerciales, coordinando misiones empresariales en países africanos, asiáticos, europeos, y en Estados Unidos. De 1995 a 2005, desempeñó funciones diplomáticas en Argentina, ejerciendo el cargo de Ministro Consejero de la Embajada en Buenos Aires (de 1995 a 2001) y encargado de la apertura del Consulado General de Brasil en Córdoba, en donde ejercería el cargo de Jefe de Protocolo del Supremo Tribunal Federal, en el Gabinete del STF. Ascendido a Ministro de Primera Clase (Embajador), fue nombrado Embajador en Singapur, de 2006 a 2011 y enseguida Embajador de Brasil en Indonesia, de 2001 a 2005. Entre mayo de 2015 y septiembre de 2017 fue Cónsul General en Madrid. Durante su permanencia, de una década, en el Sureste asiático, participó activamente en seminarios, pronunció conferencias y escribió artículos enfocados hacia la promoción y difusión del Comercio exterior y de la economía brasileña.

Un análisis, aunque somero, sobre la evolución de la dinámica poblacional brasileña en España demuestra que la emigración de ciudadanos brasileños a territorio español se ha venido desarrollando, en las últimas décadas, en dos períodos diferentes, singularizándose por la amplia diversidad de orígenes sociales, niveles de educación, formación académica e inserción en el mercado de trabajo.

A partir de la segunda mitad de la década de 1990 y hasta mediados de 2004-2005, la inmigración brasileña se caracteriza por una mayoría joven, fundamentalmente urbana y especializada, con una razonable formación escolar y perspectivas migratorias orientadas a mejorar su modelo socio-económico – cultural. A partir de 2004-2006, el flujo migratorio para a ser más complejo, con un nuevo perfil que busca un mercado de trabajo para inmigrantes, originarios de diferentes clases sociales, incluyendo ciudadanos campesinos, trabajadores de la industria y de la construcción, empleadas domésticas, profesionales del sector hotelero y demás actividades urbanas (vide la publicación “La inmigración brasileña en la estructura socioeconómica de España”. Carlota Sole, Leonardo Cavalcanti, Sonia Parella. Ministerio de Trabajo e Inmigración/MTI. Madrid, 2011).

De acuerdo con las informaciones y registros consignados en los Consulados Generales de Brasil en Madrid y en Barcelona, en los que se fundamenta el presente análisis, pueden considerarse tres categorías de inmigrantes brasileños: los ciudadanos legalmente residentes; los ciudadanos “empadronados”; y un tercer

grupo formado por todos los brasileños residentes en España, con independencia de tener o no su residencia debidamente regularizada y de estar o no “empadronados”. Como sabemos, puesto que viene siendo ampliamente divulgado por parte de las autoridades españolas, el Observatorio Permanente de Inmigración del Ministerio español de Trabajo e Inmigración (OPI-MTI) contabiliza los extranjeros que residen legalmente en España. Basándonos, pues, con estos datos, el número de brasileños legalmente residentes en España, en los últimos años, es el siguiente:

2009	56 153
2010	54 631
2011	59 896
2012	60 676
2013	56 937
2014	54 947
2016	78 636

Obsérvese, a este propósito, una clara mayoría de personas de sexo femenino entre los brasileños legalmente residentes; en 2014, por ejemplo, son 20 618 personas de sexo femenino (74,76%) ante 6 959 del masculino, mientras que, en 2016, incluyendo los residentes legales y también los ciudadanos comunitarios, los números llegan a ser aún más evidentes: 54 359 personas de sexo femenino y 25 257 de sexo masculino. Según un estudio realizado por la OPI-MTI, las mujeres brasileñas son las extranjeras que más se casan con hombres españoles, lo que explica el predominio de estas en las citadas estadísticas.

Considérese, asimismo, que, según observaciones del Consulado General en Madrid, están, además, los brasileños “empadronados”, o sea, aquellos que, legalmente residentes o no, se inscriben en el municipio en el que residen, normalmente con la finalidad de llegar a adquirir ciertos derechos –relacionados, sobre

todo, con la educación y la salud– o de poder probar residencia en España para, en un futuro, tener derecho a reivindicar la residencia y la adquisición de la nacionalidad española. Los números de brasileños “empadronados” divulgados por el Instituto Nacional de Estadística son los siguientes:

2009	126 185
2010	117 808
2011	107 596
2012	99 870
2013	91 828
2014	81 132

El incentivo para el “empadronamiento” disminuyó desde que, hace cerca de dos años, los extranjeros no legalmente residentes dejaron de beneficiarse de los servicios de salud pública.

Y también hay que recordar, del mismo modo, a los brasileños conocidos como “sin papeles”, que no son ni residentes permanentes ni empadronados, y cuyo número es casi imposible de conocer con una mínima fiabilidad. No habría, en principio, ningún motivo para que un brasileño no se empadronase, sino que, por el contrario, le acarrearía las ventajas que ya hemos visto. Sin embargo, algunos pueden no hacerlo por ignorancia, por temor a ser localizados (en la práctica, una vez en el país, el extranjero indocumentado solo puede ser expulsado si comete algún delito), o también por verse obligados a vivir en la clandestinidad o semiclandestinidad.

Según el citado estudio del MTI español, obsérvese que la primera fase de la emigración brasileña a España ocurrió de forma tardía, tanto desde el punto de vista brasileño como del español: los brasileños empezaron a emigrar en cantidades demográficamente significativas a mediados de la década de los ochenta, pero en dirección a España únicamente a mediados de los años noventa; por otro lado, España había empezado a recibir inmigrantes de otros

países sudamericanos (sobre todo ecuatorianos, colombianos, bolivianos y argentinos) mucho antes que brasileños. A partir del momento en que empezó a emigrar para España, la comunidad brasileña fue una de las que más aumentó en este país.

El redireccionamiento a España de los inmigrantes brasileños se atribuye a dos factores principales: la dificultad de entrar en otros países, como Estados Unidos o Reino Unido, debido, fundamentalmente, al riguroso control en la frontera por parte de las autoridades americanas y británicas de inmigración; y a la reorientación hacia este país, debido a la proximidad geográfica, de inmigrantes que desembarcaron primero en Portugal con el objetivo de construir una nueva vida en un país que habla la misma lengua y cuenta con acuerdos profesionales con Brasil, pero que no consiguieron quedarse allí y encontraron mejores oportunidades en este vecino ibérico.

Estadísticas realizadas por el Consulado General de Brasil en Madrid entre 2002 y 2008 constataron la siguiente clasificación del inmigrante brasileño según su inserción profesional:

- a. trabajadores no manuales en actividades de rutina: 27,9%
- b. trabajadores domésticos: 21%
- c. estudiantes: 13,4%
- d. asalariados con actividad cualificada: 9,5%
- e. trabajadores manuales: 6,2 %
- f. trabajadores por cuenta propia: 2,1%
- g. sin indicación profesional, jubilados, amas de casa, etc., 19,7%

El citado estudio singulariza también la dificultad a la que se enfrentan muchos trabajadores que cuentan con cualificación en Brasil para conseguir un empleo del mismo nivel en España, acabando por aceptar empleos en condiciones inferiores, aunque

algunos de ellos acaban por conseguir situarse en la misma condición profesional de que gozaban en Brasil, dependiendo de los contactos que hayan conseguido establecer localmente. En general, el inmigrante brasileño considera que un empleo en condiciones de inferioridad con su cualificación profesional es de carácter provisional.

Cabe también señalar que el estereotipo del brasileño en España puede influir de modo importante a la hora de encontrar un empleo. Algunos, como músicos, trabajadores del sector de hostelería/restaurantes y animadores culturales cuentan a los investigadores que se han beneficiado del estereotipo y que hacen valer su condición de brasileños. Por otro lado, a los brasileños muchas veces les perjudica el estereotipo cuando intentan ocupar puestos que requieren organización y disciplina.

Otro punto interesante es el carácter aleatorio de la elección del propio destino por parte de los inmigrantes brasileños. Así, se pone como ejemplo el caso de una mujer del interior de Goiás que vino al interior de Cataluña a visitar a su hija y acabó decidiendo quedarse, aunque de forma irregular; encontró empleo como empleada doméstica en casa de un empresario del sector mobiliario y le sugirió la venida de conocidos para trabajar en la fábrica del patrón; acabaron por venir centenas de brasileños, unidos todos a la misma iglesia, para establecerse en la zona. Se trata del fenómeno de las “redes de inmigración”, que tienen un desarrollo propio e independiente, y que acaban por influir en la decisión de emigrar y en la inserción local mucho más que el nivel salarial, las leyes de inmigración u otros factores que, a primera vista, podrían parecer más relevantes en el momento de decidirse a cambiar de país.

El fenómeno de las “redes” también interfiere en el tipo de las regiones de procedencia de los brasileños. Debido a “las redes”, zonas que no tendrían otros motivos para constituirse en fuente

irradiadora de emigrantes acabaron por convertirse en importantes centros emisores de emigrantes brasileños hacia España. Ejemplos típicos son Rondonia (especialmente la ciudad de Ji-Paraná), Goiás y Paraná. Sin duda, es mayor el número de inmigrantes procedentes de la región Sudeste, pero no en una proporción que equivalga a la población de aquella región.

El hecho de que la inmigración brasileña hacia España haya sido tardía si la comparamos con la de otras nacionalidades se reflejó negativamente en la posibilidad de adquisición de residencia legal y/o nacionalidad española por parte de los brasileños, puesto que estos tuvieron pocas oportunidades de aprovecharse de las “grandes legalizaciones” de los años 2000 y 2005. Eso ayuda a explicar el motivo de la gran diferencia que hay entre los números de brasileños empadronados y los de los legalmente residentes. En 2009, esta diferencia era de 70 032 personas, mientras que en 2014 fue de 26 185, o sea, cayó vertiginosamente en cinco años. Como hemos visto, el “pico” de los empadronados se produjo en 2009, mientras que el de los legalmente residentes fue en 2012.

El Consulado General en Madrid considera que hay algunas explicaciones para este hecho. La primera es la de que, cuando el inmigrante llega, tan solo se empadrona. Si cumple los requisitos exigidos, puede obtener permanencia pasados tres años. Según el estudio del OPI-MTE, cerca de 2/3 de los brasileños legalmente residentes obtuvieron este *status* por su permanencia continua durante tres años, mientras que el otro tercio lo fue por matrimonio con ciudadano español o nacional de otro país de la Unión Europea. Además, los inmigrantes regularizados están, generalmente, mejor establecidos y habrán resultado menos afectados por la crisis económica, sin mayor necesidad de inmigrar a otros países.

Otro termómetro de la movilidad de la población son los propios servicios consulares prestados, cuya evolución sigue, en

la medida de lo posible, el movimiento poblacional de la colonia brasileña. En efecto, los ciudadanos que parten suelen demandar los servicios del Consulado en el momento de irse, activando así la consiguiente asistencia. La demanda consular podrá, obviamente, variar en función de la eventual retracción o expansión del movimiento migratorio en dirección a España. Obsérvese que, debido a la recuperación económica de España, la colonia brasileña en este país ha aumentado progresivamente en los últimos años.

Actualmente, según estadísticas facilitadas por la Secretaría General de la Comisaría General de Extranjerías y Fronteras, residen en España 78 636 ciudadanos brasileños, siendo 35 590 ciudadanos comunitarios (de la Comunidad Europea). De esos brasileños, 53 359 son mujeres. En contrapartida, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística de España (INE) relativos al 1 de julio de 2016, hay 104 840 residentes en España nacidos en Brasil y 58 711 residentes en España de nacionalidad brasileña. La diferencia (46 100 ciudadanos) se debe al hecho de que gran parte de los brasileños residentes en España cuentan con doble nacionalidad, razón por la que, a efectos estadísticos, no han sido considerados como brasileños.

Obsérvese, por lo tanto, como conclusión de este breve análisis, que los datos del Instituto Nacional de Estadística de España divergen considerablemente de los números del Ministerio de Trabajo e Inmigración español. Según el INE, de los 104 840 brasileños que residen en España, un 11,28% (11 830) tienen entre 0 y 19 años; un 83,03% (87 056) tienen entre 20 y 59 años; y un 5,67% (5 954) tienen más de 60 años. También de acuerdo con los datos del INE, 67 194 son mujeres y 37 646 son hombres.

Con respecto a los brasileños de paso por España, según estadísticas facilitadas por la Secretaría General de la Comisaría General de Extranjerías y Fronteras, en 2016 entraron en España

111 200 brasileños por la frontera marítima y 5 200 por la frontera terrestre.

La media mensual de brasileños que entraron en territorio español por el aeropuerto internacional Adolfo Suárez (Barajas) de Madrid, principal puesto fronterizo en la jurisdicción del Consulado General en Madrid, fue de 16 592 brasileños en 2016 (cerca de 200 000 brasileños al año). Según datos del INE, España recibió, en 2016, 370 000 turistas brasileños. Los principales destinos de los brasileños de paso por España son, por lo demás, los principales puntos turísticos españoles: Madrid, Andalucía y Cataluña.

En síntesis, a la vista de las presentes consideraciones y de las estadísticas arriba presentadas, como también debido a la actual coyuntura estable de la economía española y con las previsiones de estabilidad para los próximos años, sería plausible conjeturar que la curva de crecimiento de la inmigración brasileña a España seguirá en expansión, sujeta a posibles fluctuaciones de circunstancias coyunturales, a corto y medio plazos.

ANEXOS



PLAN DE ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA BRASIL-ESPAÑA

Las relaciones bilaterales entre Brasil y España atraviesan un excelente momento del que son prueba la cercanía de las dos sociedades, la intensidad de los contactos políticos y la importancia de los vínculos económicos.

Brasil y España anhelan trabajar para compartir conocimientos y experiencias que permitan un mayor acercamiento entre sus pueblos y promuevan la justicia social, el creciente intercambio de su riqueza cultural y científica y, en definitiva, una mayor prosperidad de sus ciudadanos.

Se trata de establecer una nueva relación más estrecha que beneficie a ambos países en todos aquellos ámbitos que sean de interés común, y de este modo sentar las bases de una Asociación Estratégica. Confiamos en que los beneficios de una colaboración ampliada se hagan extensivos a nuestras respectivas regiones y, en especial, a la iberoamericana.

Ambos gobiernos acordamos, consecuentemente, adoptar este Plan como base de trabajo y colaboración y nos comprometemos a tomar las medidas necesarias para la inmediata puesta en marcha de los objetivos y proyectos que se recogen a continuación.

I. FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO POLÍTICO BILATERAL

En el entorno internacional cambiante que plantea nuevos retos y riesgos, Brasil y España desean consolidar el diálogo que han venido manteniendo. Por ello, hemos decidido crear y reforzar los siguientes dispositivos de diálogo preferencial:

1. Mecanismo de Diálogo Permanente. El objetivo de ambos gobiernos es garantizar un diálogo fluido que les permita desarrollar unas relaciones bilaterales privilegiadas e identificar las posibilidades de acción conjunta en la escena internacional.

Con ese fin, el Presidente de la República Federativa del Brasil y el Presidente del Gobierno de España celebrarán reuniones anuales y los Ministerios de Asuntos Exteriores se mantendrán en contacto permanentemente, sin perjuicio de los mecanismos establecidos por el Tratado General de Cooperación y Amistad, de 1992.

Del mismo modo, se estimularán los encuentros entre representantes de los poderes legislativo y judicial de ambos países.

Brasil y España son conscientes de que el propósito último de su esfuerzo de concertación política es la promoción del bienestar de sus poblaciones y de las regiones a las que pertenecen. Los dos Gobiernos realizarán esfuerzos para la reducción de la pobreza y la erradicación del hambre, en todos los escenarios en los que este fenómeno se presente. Orientados por esa premisa, los representantes diplomáticos de ambos países, en todos los niveles, estarán comprometidos en explorar las oportunidades de cooperación bilateral en este campo específico.

2. Comunicación diplomática permanente. Los Gobiernos de Brasil y España crearán canales directos de comunicación entre sí y entre sus respectivas representaciones diplomáticas en el exterior, con la finalidad de promover la intensificación de consultas mutuas en foros internacionales, en especial en la Organización de las Naciones Unidas.

El diálogo diplomático bilateral estará basado en el respeto a los principios fundadores de las Naciones Unidas. Los dos Gobiernos coinciden en la necesidad de reforma de la ONU y del perfeccionamiento de los métodos de trabajo del referido organismo. En este sentido, España comprende las razones de postulación de Brasil a un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en caso de su ampliación, y manifiesta simpatía por esa aspiración del Gobierno brasileño. Brasil y España mantendrán consultas permanentes sobre la reforma del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, con base en su interés común en fortalecer dicho órgano.

Los dos países coinciden en que el terrorismo amenaza la preservación de la democracia y de la convivencia en libertad. Conscientes de que ningún país puede considerarse a salvo del terrorismo, los dos Gobiernos instruyen a sus representaciones diplomáticas para que se coordinen en los foros en los que ese tema se trate. Paralelamente, se estudiarán medidas concretas de cooperación bilateral con vistas a la erradicación de esa amenaza.

Conscientes de la importancia de los procesos de integración regional como motor de desarrollo, los dos Gobiernos resuelven intercambiar experiencias en los ámbitos del Mercosur y de la Unión Europea, así como apoyar activamente la conclusión de las negociaciones del Acuerdo

de Asociación Interregional entre el Mercosur y la Unión Europea.

Brasil y España atribuyen especial relevancia a los propósitos de las Conferencias Iberoamericanas y, en ese contexto, acuerdan apoyar el proceso de mejora de ese mecanismo, para asegurar su eficacia con vistas a la profundización del diálogo político entre los países miembros, así como a la racionalización de los métodos de trabajo y de las actividades de cooperación. Empeñados en apoyar acciones concretas en áreas prioritarias, acuerdan intensificar esfuerzos para identificar experiencias y modelos nacionales exitosos, y examinar su aplicación en países iberoamericanos. Se dará atención especial a las iniciativas de cooperación en curso, destinadas a promover el crecimiento económico, el desarrollo social y la reducción de la pobreza y del hambre.

Brasil y España darán prioridad al apoyo recíproco a las candidaturas de ambos países en foros multilaterales, siempre que sea posible.

Los Ministerios de Asuntos Exteriores establecerán un acuerdo de colaboración entre las respectivas academias diplomáticas.

3. *Desarrollo regional y cooperación.* Brasil y España dedican importantes esfuerzos de cooperación internacional hacia los países iberoamericanos. Ello permite que se pongan en marcha acciones triangulares de cooperación en terceros países. En este sentido, los dos Gobiernos desean iniciar cuanto antes programas de cooperación triangular en Iberoamérica. Esta acción conjunta tendrá su primer proyecto en Bolivia para extenderse posteriormente, según los resultados, a otros países.

4. *Defensa al servicio de la paz.* España y Brasil estudiarán las posibilidades de cooperación en el ámbito de las operaciones de paz. En particular, iniciarán las consultas necesarias para que Brasil, cuando lo considere oportuno, participe como observador en los Estados Mayores y Cuarteles Generales que las Fuerzas Armadas tienen desplegadas en el exterior. Además, con el fin de contribuir, en la medida de sus posibilidades, a combatir el narcotráfico, los Ministerios responsables analizarán la posibilidad de utilización conjunta de sus medios y se comprometen a intercambiar informaciones relevantes.
5. *Justicia y seguridad: sociedades más seguras.* Ambos Gobiernos quieren garantizar a sus ciudadanos una sociedad más segura en la que los sistemas judiciales afiancen el imperio de la ley. Deseamos, con este fin, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, con la finalidad de asegurar la independencia de las autoridades judiciales en sus funciones jurisdiccionales e introducir criterios de eficacia, transparencia y agilidad en la Administración de Justicia. Debemos ampliar el acceso a la justicia mediante la mayor difusión de la información legislativa y judicial. Deseamos intercambiar experiencias en la formación de jueces y agentes judiciales, así como compartir experiencias sobre la modernización de la Justicia.
En este sentido, se organizarán seminarios conjuntos sobre lucha contra la delincuencia.
6. *Situación de los inmigrantes.* Se intensificarán las conversaciones sobre la situación de ciudadanos brasileños y españoles que hayan emigrado y estén residiendo en los territorios de cada país.

II. EMPLEO Y DESARROLLO SOCIAL

Los dos Gobiernos desarrollarán acciones de cooperación de acuerdo con las decisiones tomadas en la II Reunión de la Comisión Mixta España-Brasil de Cooperación, realizada en los días 7 y 8 de julio de 2003, en la que se estableció que las iniciativas en ese terreno deberían ser un instrumento de apoyo a las políticas que ejecutan el Gobierno y la sociedad civil brasileñas para erradicar la pobreza, promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la inclusión social, además de preservar el medio ambiente. En ese sentido, ambas delegaciones acordaron que el Programa bilateral de cooperación para el período 2003-2006, debería dar prioridad a los siguientes aspectos: 1) necesidades sociales básicas y desarrollo social; 2) inversión en el ser humano por medio de programas de educación, entrenamiento y desarrollo de la cultura; 3) contribución al desarrollo de las infraestructuras y perfeccionamiento del tejido económico; 4) contribución a la protección del medio ambiente y promoción del desarrollo sostenible de la biodiversidad; 5) fomento de la participación social, del fortalecimiento institucional, promoción y garantía de los derechos humanos y del buen gobierno.

El acceso al empleo y el desarrollo de actividades empresariales generadoras de riqueza constituyen una de las mayores preocupaciones de nuestros ciudadanos y de nuestros Gobiernos. Sabemos que para el desarrollo social es necesario crear el marco legal adecuado que permita garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores, fomentar el diálogo entre los actores sociales y prestar especial atención a los sectores y regiones más desfavorecidos.

En esta línea, España y Brasil se comprometen a celebrar encuentros anuales entre responsables de las políticas de empleo, formación y protección social, y a desarrollar los siguientes ámbitos de actuación:

1. *Creación del Foro de diálogo España-Brasil.* Los dos países crearán un foro anual de expertos como espacio reencuentro para el intercambio de ideas y la reflexión conjunta sobre asuntos de interés común. El Foro tendrá una composición pluridisciplinaria formada por personalidades políticas, empresariales, sindicales y académicas de los dos países.
2. *Cooperación entre Consejos de Desarrollo Económico y Social.* España y Brasil reforzarán los lazos entre los consejos de Desarrollo Económico y Social de Brasil (CDES), Económico y Social de España (CES). Promoverán el intercambio de experiencias de concertación social y la presentación de proyectos específicos, en el ámbito del Programa de Cooperación Técnica Bilateral, conforme previsto en el Acta de la Comisión Mixta de 7 y 8 de julio de 2003.
3. *Cooperación en el ámbito de la microempresa.* Tras la celebración en Brasilia del III Foro Internacional de Microcréditos, inaugurado por el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva y por S. M. la Reina Doña Sofía, España reitera su voluntad de colaborar con Brasil impulsando un Programa de microfinanzas. El Programa se dirigirá al fomento, promoción y desarrollo de la microempresa y a la ampliación del acceso de la población a los servicios financieros.
4. *Cooperación en el campo de la salud.* España y Brasil desean continuar su fructífera relación en el ámbito de la salud. En particular, se proponen abrir nuevas vías de colaboración en cuanto a las políticas farmacéuticas nacionales, regulación de la Sanidad Exterior, fortalecimiento de la política nacional de trasplantes y programa de lucha contra en SIDA.

III. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES

1. *Relaciones económicas estratégicas.* Las relaciones económicas y comerciales entre España y Brasil han experimentado en los últimos años un desarrollo sobresaliente. Ambos países deseamos que esta tendencia continúe. En ese sentido, se crearon, con ocasión de la Visita de Trabajo del Presidente del Gobierno de España a Brasil, dos grupos de trabajo, que se reunirán semestralmente, uno sobre inversiones y su marco regulador y otro sobre cuestiones comerciales.

Con el objetivo de fortalecer los vínculos en esta área, ambos Gobiernos deciden:

- Incrementar los esfuerzos para que las negociaciones sobre inversiones, en el contexto del Acuerdo Interregional Mercosur-Unión Europea, tengan éxito y sean mutuamente satisfactorias. Se organizarán foros de inversiones de interés bilateral y regional, en los dos países.
- Fomentar las misiones comerciales y organizar jornadas técnicas sobre aquellos sectores con mejores perspectivas para empresas españolas y brasileñas.
- Identificar medidas de apoyo a las actividades de los agentes económicos, en especial pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de propiciar la expansión de las corrientes comerciales entre los dos países. En este sentido, los dos Gobiernos estimularán a las instituciones de crédito de ambos países a aumentar las líneas de crédito y a adoptar nuevas medidas de interés para las pequeñas y medianas empresas exportadoras.
- Dentro del mismo objetivo de estimular la diversificación y ampliación del intercambio económico y comercial, los dos

Gobiernos estudiarán todos los medios para favorecer las inversiones respectivas.

- España se compromete, a través de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, a ampliar el techo de cobertura de la exportación a Brasil para incrementar las corrientes comerciales y atender operaciones de especial significado. Además, se prestará especial atención a los estudios de viabilidad que se soliciten para Brasil.
 - Suscribir convenios bilaterales de colaboración entre las respectivas Administraciones Tributarias así como de asistencia mutua en aduanas. Se fomentarán también los intercambios entre la Escola Superior de Administração Fazendária y el Instituto de Estudios Fiscales en las áreas de formación e investigación en materia tributaria y aduanera.
 - Colaborar en el desarrollo e informatización del catastro, mediante el aprovechamiento que ofrece el sistema español, con el fin de facilitar la ubicación de los inmuebles y su aprovechamiento económico y fiscal.
 - Intensificar el intercambio en el ámbito del Acuerdo de Cooperación Turística entre Brasil y España, firmado en 1997, especialmente en lo que se refiere a la formación del receptivo turístico en regiones brasileñas de menor desarrollo relativo.
2. *Desarrollo y fomento de las infraestructuras.* Para Brasil y España, es trascendental contar con infraestructuras adecuadas que faciliten el transporte y los intercambios comerciales. A este respecto, nos comprometemos a crear un grupo de trabajo hispano-brasileño de transportes que se encargará de estudiar proyectos de provisión y financiación de infraestructuras, así como discutir la aplicación del modelo concesional en Brasil y en España.

Se promoverá el acercamiento entre los ministerios responsables de obras públicas de Brasil y España, con objeto de intercambiar información sobre política y programas de transportes para, posteriormente, negociar un instrumento bilateral que permita trabajar conjuntamente en proyectos de interés mutuo.

3. *Agricultura y pesca.* En el ámbito agrícola y ganadero, los dos Gobiernos deciden iniciar proyectos de cooperación en el sector de seguros agrarios y técnicas de mejora del ganado de leche. Particular interés hemos detectado en la formación de técnicos de laboratorio, el área sanitaria ganadera y el sector de la maquinaria agrícola.

En el área agrícola, los dos Gobiernos incentivarán acciones de cooperación con vistas a ampliar las modalidades de iniciativas para expandir la oferta de productos y técnicas de agricultura familiar.

En el sector de la pesca, ambos Gobiernos profundizarán los contactos ya existentes, con vistas a una mayor cooperación y a la promoción y a la promoción del consumo.

IV. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

1. *Fomentar la cooperación educativa.* Brasil y España firmarán un memorando de entendimiento en materia educativa con el objetivo, entre otros, de trabajar por la erradicación del analfabetismo, fomentar la enseñanza y formación de profesorado brasileño de español y español de portugués, y establecer programas en materia de formación profesional, enseñanza universitaria y desarrollo de las tecnologías de la información.
2. *Conservación del medio ambiente.* Uno de los mayores retos que enfrentan los gobiernos es lograr un desarrollo

sostenible que haga compatibles el desarrollo económico, la conservación del medio ambiente y la inclusión social. Deseamos que nuestra Asociación contemple medidas en este sentido y nos proponemos actuar en los siguientes ámbitos:

- Intercambio de la metodología y tecnologías de prevención y combate a incendios forestales, sistemas de coordinación entre diferentes administraciones y la formación e intercambio de especialistas.
 - Información sobre protección de especies animales y vegetales en vías de extinción, sistemas de cría en cautividad.
 - Uso y gestión de áreas protegidas.
 - Gestión de recursos hídricos.
 - Tratamiento de residuos sólidos.
 - Sistemas de control de la calidad del aire
3. *Ciencia y tecnología.* La colaboración en ciencia y tecnología es una realidad presente desde hace años en nuestras relaciones bilaterales y que ha de formar parte indispensable de nuestra Asociación. Ambos países reconocen que los avances científicos y tecnológicos son un eslabón fundamental del progreso y el desarrollo. A este respecto pretendemos impulsar la cooperación en las áreas de: Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Uso Sostenible de la Biodiversidad, Agricultura Sostenible, Acuicultura, Agroindustria y Tecnologías Limpias.
4. *Recuperación del Patrimonio Histórico.* En el ámbito del Acuerdo Cultural firmado en 1960, los dos Gobiernos estudiarán posibilidades de intensificar la cooperación en el área de recuperación del patrimonio histórico. Paralelamente, se estimulará la realización de programas

de intercambio de técnicos, en las áreas de restauración arquitectónica y de piezas históricas, y de revitalización urbana.

Los dos Gobiernos podrán, en cualquier momento, identificar, de común acuerdo, nuevos temas de cooperación en el ámbito de su asociación estratégica.

Firmado en Santa Cruz de la Sierra a 14 de noviembre de 2003.

Por la República Federativa de
Brasil

Por el Gobierno del Reino de
España

DECLARACIÓN DE BRASILIA SOBRE LA CONSOLIDACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE ESPAÑA E BRASIL

Con el fin de consolidar y de poner en práctica los objetivos y proyectos descritos en el Plan de Asociación Estratégica España-Brasil, los Presidentes Luiz Inácio Lula da Silva y José Luis Rodríguez Zapatero han decidido adoptar la presente Declaración de modo que refleje la actual situación de afinidad política entre los dos países.

Entre las iniciativas concretas que respaldan esa convergencia, destacan la actuación conjunta de los dos gobiernos en la iniciativa contra el hambre y la pobreza en el ámbito de las “Metas del Milenio” de la Organización de las Naciones Unidas, la participación de los dos países en los esfuerzos de la comunidad internacional en misiones de paz y estabilización con vistas a la promoción de la democracia y del desarrollo social, como es el caso de la Misión de las Naciones Unidas en Haití, y la convergencia respecto a la necesidad de discutir y aplicar, de forma multilateral, medidas ambiciosas y eficaces de promoción de la integración cultural en el mundo llamando a las naciones a unirse en torno a una “Alianza de Civilizaciones”.

I - FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO POLÍTICO BILATERAL

1. En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Asociación Estratégica España-Brasil, los Presidentes Luiz Inácio Lula da Silva y José Luis Rodríguez Zapatero han celebrado una reunión el 24 de enero, en Brasilia, y han reiterado la intención de seguir manteniendo reuniones entre ellos con periodicidad anual, en fecha y lugar que se decidirán conjuntamente.
2. Los Presidentes Lula y Zapatero han determinado que sus respectivos ministros de Asuntos Exteriores sigan manteniendo reuniones periódicas con el objetivo de asegurar un diálogo fluido que permita desarrollar relaciones bilaterales privilegiadas, así como analizar temas de la actualidad mundial e identificar acciones conjuntas en el escenario internacional dirigidas, fundamentalmente, a la reducción de la pobreza, la erradicación del hambre y la ayuda internacional a países afectados por catástrofes naturales.
3. Los dos Presidentes han determinado que el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica de España y el Secretario General de Relaciones Exteriores del Brasil mantengan encuentros con periodicidad anual y decidieron que el primer encuentro se realizaría en el primer semestre de 2005, en fecha y lugar que acordarían conjuntamente. Han coincidido, asimismo, sobre la realización de Reuniones de Consultas Políticas, entre el Subsecretario General de Política y el Director General de Política Exterior de las respectivas Cancillerías, con periodicidad semestral, que tendrán lugar de forma alterna en Brasilia y Madrid, o al margen de encuentros multilaterales, a fin de intercambiar opiniones sobre asuntos concretos de la agenda internacional.

4. Ambos Presidentes estuvieron de acuerdo en la importancia de estimular encuentros anuales entre los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial de ambos países. En ese sentido, las Cortes Generales han cursado una invitación al Presidente brasileño del Grupo Parlamentario de Amistad España-Brasil para una reunión bilateral en Madrid, en marzo de 2005.
5. Ambos Gobiernos confieren especial relevancia a la preparación y realización de la XV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos que tendrá lugar en Salamanca, los días 14 y 15 de octubre de 2005, ocasión en que cabrá a España, en calidad de Secretaria Pro-Tempore, la función de coordinar el proceso de preparación. Las Cumbres Iberoamericanas son la más alta instancia del valioso mecanismo de concertación política y de cooperación que es la Conferencia Iberoamericana. La Conferencia deberá contar en 2005 con el apoyo permanente de la Secretaría General creada por el Convenio Constitutivo de Santa Cruz de la Sierra, cuyo proceso de ratificación ya iniciaron y están impulsando. Reiteraron su deseo de avanzar en la cooperación iberoamericana en las áreas de la cultura, el conocimiento, la educación y la investigación, y en su disposición para trabajar en la elaboración de una Carta Cultural Iberoamericana, y en este contexto, se comprometieron, en consonancia con el artículo XXIV de la Declaración de San José, a promover en los foros multilaterales el examen y adopción de mecanismos financieros innovadores, incluida la conversión de un porcentaje del montante del pago de la deuda por inversiones en los sistemas educativos de los países iberoamericanos, así como otras iniciativas que permitan administrar recursos financieros que constituyan fondos adicionales al presupuesto destinado a educación.

6. Ambos Gobiernos manifestaron su disposición de unir fuerzas para promover la iniciativa del presidente Rodríguez Zapatero en favor de una “Alianza de Civilizaciones”. A este respecto, han reconocido la importancia de seguir defendiendo el multilateralismo, la legalidad internacional y el diálogo entre culturas, y estuvieron de acuerdo en la necesidad de discutir e implementar, en el ámbito de las Naciones Unidas, medidas ambiciosas y eficaces de promoción de la integración cultural en el mundo, llamando a las naciones a unirse en torno a esa importante iniciativa.
7. Los dos Presidentes se manifestaron de acuerdo en seguir intercambiando información sobre las negociaciones Unión Europea-Mercosur a fin de permitir a ambos Gobiernos una apreciación más detallada de posiciones respecto al proceso negociador interregional.

España y Brasil están firmemente comprometidos con el fin de alcanzar un resultado equilibrado y ambicioso en las negociaciones para el Acuerdo de Asociación birregional UE-MERCOSUR, tal como recoge la Declaración de Guadalajara de 2004. Este Acuerdo se dirige no sólo a mejorar los intercambios comerciales entre ambas regiones, sino que también abarca los aspectos de diálogo político y cooperación, lo que permitirá estrechar aún más los vínculos entre nuestras dos regiones. Reiteran su compromiso de trabajar constructiva e intensamente para conseguir culminar el Acuerdo birregional UE-MERCOSUR lo antes posible.

8. En su calidad de miembros del Cuarteto de Ginebra, los dos Presidentes coincidieron sobre la importancia de asegurar resultados concretos en la “Acción contra el hambre y la pobreza” que puedan ser presentados el próximo septiembre en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, donde va a

realizarse un encuentro de alto nivel para evaluar la puesta en práctica de la Declaración del Milenio.

9. Ambos Gobiernos acordaron mantener consultas mutuas permanentes en foros internacionales, en especial en la Organización de las Naciones Unidas, por intermedio de las Cancillerías y de las respectivas representaciones diplomáticas en el exterior con el fin de intercambiar opiniones sobre asuntos de interés, tales como la reforma de las Naciones Unidas, el combate al terrorismo, la utilización conjunta de medios para la lucha contra el narcotráfico y la cooperación en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz, con especial mención al compromiso de los dos Gobiernos con la estabilización y reconstrucción de Haití.
10. Decidieron que el apoyo recíproco a las candidaturas de ambos países en foros multilaterales sería privilegiado, siempre que resultase posible.
11. Manifestaron su acuerdo en establecer, en el primer semestre de 2005, un acuerdo de colaboración entre los respectivos institutos diplomáticos.
12. Recordaron que, en 2005, están previstas reuniones bilaterales al margen de los siguientes encuentros multilaterales: prevención y combate a los incendios forestales (marzo en Roma); recursos hidráulicos, gestión de residuos sólidos y sistemas de control de la calidad del aire (abril en Nueva York); aplicación del Memorando de Entendimiento sobre Cambio Climático y la gestión de residuos sólidos en el contexto de aquel mecanismo (mayo en Bonn) y sobre el uso sostenible de la biodiversidad y uso y gestión de áreas protegidas (diciembre en Montreal).
13. Manifestaron su satisfacción por la firma del Convenio de Cooperación en Materia de Lucha contra el Crimen

Organizado y otras Modalidades Delictivas y acordaron instruir a sus respectivos Ministros de Justicia para seguir negociando un Tratado sobre Cooperación Jurídica en Materia Penal.

14. Ambos Gobiernos estuvieron de acuerdo en mantener conversaciones periódicas sobre la situación de los emigrados residentes, respectivamente, en los territorios de cada uno de los dos Estados.

II - EMPLEO Y DESARROLLO SOCIAL

15. Los dos Presidentes acordaron realizar en 2005 el primer foro de diálogo de las sociedades civiles España-Brasil, dirigido al intercambio de ideas y a la reflexión conjunta sobre asuntos de interés común, en particular el fortalecimiento institucional, cuya composición será pluridisciplinaria.
16. Los dos Presidentes determinaron que los Ministerios de Trabajo iniciarán negociaciones con vistas a la firma de un Memorando de Entendimiento en materia de trabajo para desarrollar acciones de cooperación en áreas que serán mutuamente identificadas.

III - CRECIMIENTO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES

17. Ambos Gobiernos manifestaron su satisfacción por la primera reunión del grupo de trabajo Brasil-España sobre inversiones y comercio, el 24 de enero de 2005, durante la cual se pasó revista a la agenda bilateral en la materia, poniendo énfasis en la aportación de soluciones a los problemas bilaterales y en la concretización de proyectos de interés común, y recomendaron el seguimiento de sus conclusiones. Se acordó que ese grupo de trabajo se reuniría

con periodicidad anual, en fecha y lugar que se fijarán conjuntamente.

18. Manifestaron su satisfacción por la firma del Protocolo Adicional al Convenio Bilateral de Cooperación Turística y del Acuerdo de Cooperación sobre Cesión de Tecnología Turística.
19. Ambos Gobiernos decidieron que la primera reunión del grupo de trabajo hispano-brasileño de transportes, encargado de estudiar proyectos de infraestructura y formas de financiación, se realice en abril de 2005 con la participación del sector privado y de instituciones de los dos países en el lugar que sea acordado por las dos partes. Estuvieron de acuerdo en que ambos países deben buscar colaboraciones para proyectos de infraestructuras, incluido el sector gas-químico, en terceros países, especialmente en el ámbito iberoamericano, con el objetivo de ser un factor importante de generación de empleo y de inclusión social para los habitantes de las zonas involucradas.
20. España y Brasil celebrarán, en 2005, en la ciudad de Brasilia, un seminario sobre la problemática en torno al “seguro agrícola” como estrategia para la reducción del hambre y de la pobreza. Se acordó que España podría contribuir para un eventual proyecto-piloto en el MERCOSUR que pueda ser reproducido posteriormente en otros países. El Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) también están dispuestos a cooperar en la realización de ese seminario y del eventual proyecto-piloto.
21. Los dos Gobiernos se felicitaron por la firma del Protocolo en el área de Seguridad Sanitaria y Fitosanitaria de Productos

de Origen Animal y Vegetal y Otros Temas Agrícolas de Interés Mutuo.

IV – EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y MEDIO AMBIENTE

22. Ambos Mandatarios reconocieron la notable convergencia de puntos de vista en relación con la creciente cooperación hispano-brasileña en el campo de la educación y de la cultura, evidenciada, sobre todo en el último año, por la pluralidad de iniciativas y de avances significativos en la consolidación de una agenda amplia y prometedora, caracterizada por la correlación de esfuerzos de diferentes agentes gubernamentales, instituciones académicas, entidades empresariales ligadas a las industrias de la creatividad y otras organizaciones de la sociedad civil. Con la finalidad de impulsar las actividades de cooperación bilateral en el área de educación y cultura y como medio de fortalecer las relaciones de amistad, los dos países han decidido firmar el Memorando de Entendimiento en Materia Educativa.
23. Los dos presidentes se mostraron de acuerdo en promover el proyecto de Convenio de la UNESCO sobre Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales.
24. Se mencionaron, además, los planes del Gobierno español de ampliar sus instrumentos de cooperación cultural, incluidos los Institutos Cervantes y los Centros Culturales de la Agencia Española de Cooperación Internacional y pusieron de relieve el hecho de que el Brasil es el país invitado especial a la Exposición de artes plásticas ARCO 2008, organizada por España.
25. Los dos Gobiernos manifestaron su satisfacción por las firmas del Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Cambio de Clima e Implementación de

Proyectos en el Ámbito del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto.

V – COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

26. Como consecuencia de la III Reunión de la Comisión Mixta España-Brasil de Cooperación, realizada en julio de 2003, así como del Plan de Asociación Estratégica, ambos Gobiernos, por medio de sus respectivas Agencias de Cooperación –Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)– darán continuidad a las acciones identificadas como prioritarias para el período 2003-2006.

En el segundo semestre de 2005 se celebrará la Reunión de Seguimiento de la Comisión Mixta España-Brasil de Cooperación, con objeto de hacer balance de lo ejecutado y sentar las bases del nuevo programa de cooperación, a la luz de las prioridades de las autoridades brasileñas y del nuevo Plan Director de la Cooperación Española.

27. Las áreas y sectores prioritarios ya definidos, objeto de programas y proyectos de cooperación, cuyo plan de ejecución se detalla en el anexo de la presente Declaración, son los siguientes:

1. Desarrollo Social

- a. Seguridad Alimentaria;
- b. Apoyo a Jóvenes con Carencias. Programa de Escuelas Taller para la Formación de Mano de Obra en áreas vinculadas a la Restauración del Patrimonio Histórico y Otros Inmuebles;
- c. Erradicación del Analfabetismo.

2. Infraestructura y Promoción del Tejido Económico

- a. Pesca;
- b. Turismo;
- c. Microcrédito.

3. Protección del Medio Ambiente

- a. Apoyo al Desarrollo del Ecoturismo en la Región Amazónica, de interés del Gobierno del Pará;
- b. Desarrollo Sostenible de la Eco-región del Bosque Atlántico del Alto Paraná, iniciativa tripartita entre los Gobiernos del Brasil, Argentina y Paraguay.

4. Fortalecimiento Institucional

- a. Administración Pública.

5. Inversión en el ser humano

- 28. Conforme menciona el párrafo 9, los Presidentes han reiterado su compromiso con la estabilización y reconstrucción de Haití. Además de su participación conjunta en MINUSTAH, los Presidentes urgieron la pronta materialización de los compromisos surgidos en el Comunicado Especial adoptado en la XIV Cumbre Iberoamericana de San José.
- 29. Ambos países estuvieron de acuerdo en identificar conjuntamente, en el primer semestre de 2005, una acción de cooperación conjunta en terceros países iberoamericanos. Esa acción conjunta tendrá su primer proyecto en Bolivia, para extenderse posteriormente a otros países. Ambos países estuvieron de acuerdo en que esta acción en Bolivia, junto con la iniciativa de cooperación conjunta en Haití, servirá también para la consolidación de asociaciones para cooperación técnica conjunta en otros terceros países.
- 30. Como estrategia de sus actividades de cooperación al desarrollo, ambos Gobiernos reiteran su prioridad en actuar en la iniciativa de lucha contra el hambre y la pobreza, en

trabajar para fortalecer las iniciativas de cooperación de las Cumbres Iberoamericanas, en llevar a cabo acciones de cooperación en Haití y en identificar posibilidades de cooperación conjunta en terceros países.

31. Con vistas a la ampliación de las relaciones de cooperación entre España y Brasil, la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y el Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional han invitado al Subsecretario General de Cooperación, al Director de la Agencia Brasileña de Cooperación y al Director del Departamento Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil a realizar una visita a España en marzo de 2005.

Movidos por el amplio abanico de objetivos comunes trazados en la presente Declaración e inspirados por la creciente convergencia que se comprueba entre España y el Brasil en los grandes asuntos de la actualidad internacional, el Presidente de la República Federativa del Brasil y el Presidente del Gobierno de España deciden que el seguimiento de esta primera reunión cumbre sea objeto de revisión continua por parte de nuestros dos Gobiernos.

Brasília, a 24 de enero de 2005

Luiz Inácio Lula da Silva
Presidente de la República
Federativa de Brasil

José Luis Rodríguez Zapatero
Presidente de Gobierno del
Reino de Espanha

ANEXO AL PUNTO V. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

PLAN DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO BRASIL-ESPAÑA, A SER COORDINADO POR LA AGENCIA BRASILEÑA DE COOPERACIÓN Y POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

1. DESARROLLO SOCIAL

a) Seguridad Alimentaria

Elaboración, en el primer semestre de 2005, de un proyecto de cooperación técnica en el área de seguridad alimentaria, a ser ejecutado, en el Brasil, por el Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome (“Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre”), con el apoyo de la ABC y de la AECI.

b) Apoyo a Jóvenes con Carencias

- Programa de Escuelas-Taller para la Formación de Mano de Obra en áreas vinculadas a la Restauración del Patrimonio Histórico y Otros Inmuebles.

- Marzo de 2005. Brasilia. Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo del Programa de Escuelas-Taller para la Formación de Mano de Obra en áreas vinculadas a la Restauración del Patrimonio Histórico y Otros Inmuebles. Participan la ABC, la AECI, los Ministerios de Desarrollo Social, Cultura, Turismo, Ministerio de las Ciudades, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo e Instituto del Patrimonio Histórico y Nacional (IPHAN).

- Marzo de 2005. São Luís do Maranhão. Misión de identificación del proyecto piloto. Participan la ABC, la AECI y los miembros del Grupo de Trabajo arriba mencionados con vistas a

la implementación del proyecto-piloto de Escuela-taller, teniendo en cuenta las experiencias anteriores realizadas en los Estados de Bahía y Paraíba, así como las sugerencias del Grupo de Trabajo de Escuelas-taller.

- Abril de 2005. Quinta Reunión del Grupo de Trabajo del programa de Escuelas-taller, con vistas a la estructuración de la estrategia de sostenibilidad del Programa de Escuelas-taller para la Formación de Mano de obra en áreas Vinculadas a la Restauración del Patrimonio Histórico y Otros Inmuebles. El programa, destinado al apoyo a los jóvenes con carencias, contempla acciones de preservación del patrimonio histórico con inclusión de jóvenes en situación de riesgo social, tomando como base el modelo de escuelas-taller ya implementado en las ciudades de João Pessoa y Salvador.

- El IPHAN está en vías de firmar un acuerdo-marco de cooperación con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. El Acuerdo tiene carácter genérico y su implementación deberá centrarse preferentemente en la preservación, conservación y valorización del Conjunto Arquitectónico de las Misiones Jesuíticas de los Guaraníes, situadas en el Sur del Brasil, por tratarse de un área de especial interés de las autoridades culturales españolas y brasileñas.

- Respecto al programa de intercambio de técnicos en las áreas de restauración arquitectónica y piezas históricas, y de revitalización urbana, el IPHAN ha informado de que, en diciembre de 2004, mantuvo una reunión con la Embajada de España en Brasilia para detallar las áreas que podrán ser objeto de ese intercambio, así como proponer, provisionalmente, los posibles períodos de realización.

c) *Erradicación del Analfabetismo*

- Marzo de 2005. Brasilia. Misión de consultores españoles de la AECI, ante el Ministerio de Educación (MEC) y el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), con participación de la ABC y del Despacho de la AECI en Brasilia, para el diagnóstico del futuro proyecto de erradicación del analfabetismo.

d) *Atención a necesidades sociales básicas*

- *Construcción y puesta en marcha de una Escuela materno-infantil en la Comunidad de Candeal (Salvador de Bahía).*

2. INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN DEL TEJIDO ECONÓMICO

a) *Pesca*

- *Proyecto de Apoyo al Desarrollo de la Pesca Artesanal en el área de Influencia del Parque dos Lençóis Maranhenses.* Participan la ABC, la AECI, la Secretaria Especial de Acuicultura y Pesca de la Presidencia de la República (SEAP/PR), el Gobierno del Estado del Maranhão y el Ayuntamiento de Barreirinhas.

- Actividades previstas en 2005 Creación de un taller para reparación de los equipos utilizados en el proyecto (1.º semestre); revisión del Plano de Manejo y Legislación Pesquera existente referente al tema de las diversas zonas de los Lençóis Maranhenses y reglamentación del tamaño de las redes según orientaciones del IBAMA (2.º semestre); adquisición de medios de comunicación para la comunidad local (2.º cuatrimestre); preparación de cursos para conocimiento de nuevas técnicas de captura y cultivo, además de asistencia técnica e intercambio para transmisión de conocimientos y experiencias (1.º semestre); preparación de cursos de capacitación de pescadores en los ámbitos legislativo y administrativo con el objetivo de optimizar la administración

de los recursos pesqueros basándose en un estatuto de conducta pesquera elaborado y aprobado por las comunidades atendidas por el proyecto (2.º semestre); adquisición de equipamientos y construcción de instalaciones frigoríficas de conservación: fábrica de hielo, cámaras frigoríficas, sala de aprovechamiento y equipamientos, túnel refrigerado, sala para embalaje de productos, cámara de almacenamiento, tratamiento de agua y residuos industriales, equipamientos y herramientas para manipulación (3.º cuatrimestre).

- *Proyecto de Creación de un Centro de Formación en Pesca y Cultura Marina*. Participan la ABC, la AECI, la Secretaria Especial de Acuicultura y Pesca de la Presidencia de la República (SEAP/PR), la Cámara Municipal de Cabedelo y la Xunta de Galicia.

Entre las actividades previstas en 2005 destacan: el comienzo de las obras de reforma del Centro (1.º cuatrimestre); homologación del programa curricular basándose en el sistema educativo brasileño (1.º trimestre); comienzo de talleres sobre el recultivo del marisco (1.º semestre).

b) *Turismo*

- *Proyecto “Desarrollo Turístico en la Sierra da Capivara”, de interés del Gobierno del Estado del Piauí*. Participan la ABC, la AECI y el Ministerio de Turismo.

Entre las actividades previstas en 2005 destacan: divulgación de campañas de concienciación social sobre el tratamiento de las basuras (1.º semestre); instalación de contenedores para recogida de basuras en las áreas cubiertas por el proyecto (1.º semestre); creación de un programa de recogida selectiva, transporte, disposición y tratamiento de basura. (1.º semestre); diagnóstico de los servicios hoteleros ofrecidos en la región (1.º semestre); análisis de otros servicios turísticos que pueden, potencialmente,

llegar a ser ofrecidos (1.º semestre); programación de cursos de capacitación profesional en el sector de hostelería (1.º semestre); habilitación de residencias locales para hospedaje de turistas (2.º semestre); divulgación (folletos) de los servicios hoteleros ofrecidos (2.º semestre); oferta de cursos de capacitación en el área hotelera para residentes locales (2.º semestre); oferta de un curso de especialización para guías de la región (1.º semestre); realización de diagnóstico para inventario de las actividades turísticas disponibles en la región (1.º semestre); y oferta de un curso de capacitación en las comunidades rurales para beneficio de la ganadería, de la comercialización de pastelería y gastronomía típicas, bebidas y artesanía (2.º semestre).

- Proyecto *“Desarrollo Turístico en la Costa Norte del Brasil”*, de interés de los Gobiernos de los Estados del Maranhão, Piauí y Ceará. Participan la ABC, la AECI y el Ministerio de Turismo.

Entre las actividades previstas en 2005 destacan: la elaboración del plan de marketing del proyecto (1.º semestre); creación de un punto de información turística (1.º semestre); capacitación de personal para atender a los turistas (1.º semestre); elaboración de material de divulgación y orientación sobre las nuevas rutas turísticas atendidas por el proyecto (3.º cuatrimestre).

c) *Microcrédito*

- Abril de 2005. Brasilia. Misión de Negociación e Implementación del proyecto en el área de Microcrédito. Participan la ABC, la AECI y el Banco do Nordeste.

3. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Marzo de 2005. Belém. Misión de identificación del proyecto *“Apoyo al Desarrollo del Ecoturismo en la Región Amazónica”*,

de interés del Gobierno del Pará. Participan la ABC, la AECI y el Ministerio de Medio Ambiente (MMA).

- Abril de 2005. Porto Alegre. Misión de identificación del proyecto “Desarrollo Sostenible de la Eco-región del Bosque Atlántico del Alto Paraná”, iniciativa tripartita entre los Gobiernos del Brasil, Argentina y Paraguay. Participan la ABC, la AECI y el Ministerio de Medio Ambiente además de los Gobiernos de Estado de Río Grande do Sul y Paraná. Se ha previsto el comienzo de las actividades del proyecto para el 2.º semestre de 2005.

4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- *Administración Pública*

- *Proyecto “Desarrollo Gerencial Estratégico en el Gobierno Federal”.*

- Mayo de 2005. Brasilia. Misión de Evaluación del proyecto “Desarrollo Gerencial Estratégico en el Gobierno Federal”. Participan la ABC, la AECI y la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP). Entre las actividades previstas, destacan: workshop sobre Gobierno Electrónico, que contará con la participación de dos especialistas españoles y pretende alcanzar un público de cuarenta dirigentes y gerentes estratégicos de instituciones del Gobierno brasileño, encargados de la ejecución de programas e iniciativas de Gobierno electrónico en el sector público federal. Tiene como objetivo estratégico la promoción del intercambio de conocimientos y experiencias realizadas con éxito relativas al Gobierno electrónico y sus implicaciones para las organizaciones públicas (cambios, avances, innovaciones, retos y dificultades) en los países ibero-americanos, contribuyendo a la mejora e innovación de prácticas en ese sector (1.º semestre); visita de un representante de la Escuela a España con el fin de conocer la experiencia española, presentar la experiencia

brasileña, e identificar prácticas aplicables a la realidad nacional, así como posibles áreas de colaboración entre las instituciones de los dos países (1.º semestre); realización de visitas técnicas de dos representantes estratégicos del Gobierno Federal brasileño a instituciones españolas de referencia en gestión pública con vistas a promover un intercambio de conocimientos entre técnicos de alto nivel del Gobierno Federal brasileño y técnicos españoles en temas relativos a la mejora de la gestión pública (1.º semestre); realización de un seminario sobre modelos de atención y medidas de satisfacción del usuario-ciudadano (2.º semestre); y realización de una charla, en conjunto con el Proyecto de cooperación apoyado por la Canadian International Development Agency (CIDA), sobre la situación de la mujer en el sector público (2.º semestre).

5. INVERSIÓN EN EL SER HUMANO

Con el objetivo de dar un renovado impulso a la cooperación cultural y educativa, las autoridades brasileñas y la AECI intensificarán en 2005 las acciones en este ámbito, partiendo del pleno desarrollo del acta de la III reunión de la Comisión Mixta Hispano-Brasileña de Cooperación, cuyo anejo tercero recoge los resultados de la tercera reunión de cooperación educativa y cultural España-Brasil para los años 2003-2006, celebrada en Río de Janeiro en mayo de 2003.

- Entre las actividades previstas en 2005, la AECI va a consolidar programas de oferta formativa, como son: el Programa de Becas MAEC-AECI –al que se le dará mayor difusión por ambas partes–, el Programa de Cooperación Interuniversitaria –al que igualmente se le dará mayor difusión–, el Programa de Lectorados AECI –que se ampliará en 2005 con nuevos lectores–, el Programa de Becas de la Fundación Carolina –al que se le dará mayor difusión– y el Programa de Visitantes de la Fundación Carolina.

Además, en 2005, la ABC y la AECI desarrollarán plenamente el Programa de Formación Técnica Especializada para la capacitación de profesionales brasileños. Al mismo tiempo, la AECI va a desarrollar una serie de actividades de cooperación cultural al desarrollo durante los próximos años de vigencia de la presente Comisión Mixta de Cooperación, a través de los nuevos Centros Culturales de la AECI que se abrirán en Brasil. Tendrá prioridad el desarrollo de talleres de formación y gestión cultural.

- En esta renovada cooperación educativa y cultural cooperarán otras instituciones de ambos Gobiernos, de entre las que hay que destacar los Ministerios de Cultura, con programas como: el Programa de Formación de Profesionales Iberoamericanos en el Sector Cultural –al que se le dará mayor difusión por ambas partes–, el Programa de Becas Endesa de Patrimonio Cultural y el Programa de intercambio y apoyo a instituciones culturales brasileñas, sobre todo en el ámbito de museos, archivos y bibliotecas –en 2005 se va a desarrollar un nuevo seminario de este programa–. En 2005 también intensificarán su cooperación cultural y educativa otras instituciones, como el Instituto Cervantes, a través de nuevos Centros que abrirá en Brasil.

6. COOPERACIÓN CONJUNTA EN TERCEROS PAÍSES

- Marzo de 2005. Reunión conjunta entre la ABC y la AECI para discusiones sobre la cooperación bilateral Brasil-España en terceros países, con vistas a la elaboración y ejecución de proyectos de cooperación en beneficio de Haití. Posteriormente, la experiencia adquirida en el referido proyecto piloto podrá ser extendida a otros países.



DECLARACIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL Y DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid, 19 de noviembre de 2012

1. La Presidenta de la República Federativa de Brasil, Sra. Dilma Rousseff y el Presidente del Gobierno español, Don Mariano Rajoy Brey, han mantenido en esta fecha en Madrid una reunión de trabajo. Han participado en esta reunión por parte brasileña los Ministros de Asuntos Exteriores, Educación, Ciencia y Tecnología, así como la Ministra de Comunicación junto con sus homólogos españoles.

ASOCIACIÓN ESTRATÉGICA

2. Los dos Presidentes han destacado la importancia de las relaciones entre España y Brasil, que se asientan sobre vínculos históricos y culturales y sobre valores e intereses comunes que unen a los dos países. Desde que se adoptó el Plan de Acción de la Asociación Estratégica en noviembre de 2003, reforzado por la Declaración de Brasilia sobre la Consolidación de la Asociación Estratégica de 2005, las relaciones bilaterales se han fortalecido, reflejándose en una

sólida agenda de cooperación política, económica, cultural, social, educativa, científica y tecnológica.

3. Con el fin de intensificar el diálogo y la coordinación entre ambos Gobiernos, los dos Presidentes han acordado continuar manteniendo consultas con la periodicidad que se estime necesaria. Adicionalmente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil y el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España serán responsables de impulsar el diálogo político entre ambas partes a través de una Comisión Ministerial de Dialogo Político España-Brasil.
4. La Comisión estará presidida por ambos Ministros y se reunirá, de forma alterna una vez en cada país, cada dos años. En los años en los que no se reúna la Comisión, el Secretario General o Subsecretario Político de Relaciones Exteriores de Brasil y el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España deberán presidir una Reunión de Consultas Políticas que dé cumplimiento a las decisiones emanadas de la Comisión Ministerial y prepare la organización de la siguiente reunión de dicha Comisión. Ambos Ministerios promoverán también, con regularidad, reuniones a nivel de Directores de Departamento para evaluar y discutir temas específicos de interés común.
5. En el caso de que sea relevante y oportuno, podrán convocarse reuniones técnicas ad-hoc sobre temas de interés común, con la participación de diferentes Ministerios y órganos de la estructura gubernamental de ambos países. Los Ministros de relaciones Exteriores, si se estima conveniente, podrán incluir en la Comisión de Dialogo Político Viceministros o Secretarios de Estado de otros órganos ministeriales responsables de temas específicos.

COMERCIO E INVERSIONES

6. Brasil y España destacan la interdependencia entre las economías de ambos países. España es, por el volumen acumulado de inversiones directas, el segundo mayor inversor extranjero en Brasil y las empresas españolas continúan incrementando su presencia en la economía brasileña. Los mandatarios reconocieron que la presencia de inversiones de empresas brasileñas en España aún es modesta y se comprometieron a buscar vías para incrementarla. Por parte española se invita a las empresas brasileñas a considerar a España como una base privilegiada para operar en los mercados de Europa, Mediterráneo y África. Los dos Gobiernos animan a los empresarios de ambos países a buscar ámbitos de cooperación, tanto en lo referente a los respectivos mercados como a los de terceros países. Prestarán especial atención a la presencia inversora y comercial de las PYMES.
7. Brasil y España coinciden en la importancia estratégica del desarrollo de las infraestructuras de transporte, en particular las llevadas a cabo por el método de las concesiones, para lo cual acuerdan estrechar su colaboración en esta materia. Reconocieron también el interés en la colaboración entre astilleros navales españoles y operadores brasileños, para incrementar asociaciones, fomentar el apoyo y la transferencia de tecnología, en la construcción y reparación de buques para suministro a las plataformas de exploración petrolífera.
8. Ambos mandatarios constataron con satisfacción el aumento del intercambio comercial bilateral, pero coincidieron que aún no refleja el potencial de los dos países y que existe amplio espacio para aumentar y diversificar los flujos.

9. Con el fin de estudiar las posibilidades concretas de cooperación en el ámbito económico, han convenido elaborar una nueva agenda para los Grupos de Trabajo sobre Inversiones y Comercio y sobre Infraestructuras y Transportes, que deberán reunirse a lo largo del año 2013.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

10. Ambos gobiernos convienen en que el desarrollo dependerá, cada vez más, de la capacidad de desarrollar nuevos conocimientos científico-técnicos y de innovar, tanto a nivel nacional como en el regional y global. En este sentido, reafirman su compromiso en ampliar las actuaciones de ciencia, tecnología e innovación (CT+I) e incrementar su impacto económico y social mediante la profundización en la cooperación bilateral en estas áreas.
11. Ambas partes han convenido intensificar el intercambio de investigadores y tecnólogos, el acceso simplificado a las infraestructuras de investigación, la cooperación recíproca en actividades de investigación y desarrollo (I+D) intensivas en conocimientos e innovación, el intercambio de información científica y el establecimiento de contactos directos entre instituciones de investigación científica y tecnológica, públicas y privadas, de ambos países.
12. Ambas partes saludan la disposición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil (MCTI) y del Ministerio de Economía y Competitividad de España (MINECO) de firmar un Memorando de Entendimiento sobre la cooperación en nanotecnología y nanociencias, que promueva la realización de proyectos conjuntos, el impulso al establecimiento de redes conjuntas y el apoyo al desarrollo tecnológico e industrial de ambos países en esas

áreas, incluyendo el fomento de la cooperación en el seno del “Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología (INL)”, iniciativa hispano-lusa sita en Braga, Portugal.

13. Ambas partes notan el gran potencial para la acción conjunta bilateral en el campo de innovación, con proyectos que posibiliten la asociación de empresas de base tecnológica de Brasil y de España para el desarrollo de nuevos productos y procesos, en uno y otro país, con base a la experiencia acumulada en esas áreas. Recuerdan, por lo tanto, el amplio potencial para la cooperación en áreas como la convergencia de políticas, programas y acciones gubernamentales para el estímulo a la I+D empresarial y a la innovación; industrias creativas; cooperación entre parques tecnológicos; innovación tecnológica e industrial; mecanismos de apoyo a las empresas de base tecnológica en sus distintas etapas de desarrollo; y particularmente el apoyo a la innovación en empresas pequeñas y medianas. Asimismo destacan la importancia de la ampliación de la cooperación entre la “Financiadora de Estudos e Projetos” de Brasil (FINEP) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial de España (CDTI).
14. Ambos mandatarios constatan el gran potencial para la cooperación científica y tecnológica bilateral en el campo de la gestión sostenible de los recursos hídricos, de la acuicultura y de la pesca. En el primer caso, destaca el interés del Gobierno brasileño en aplicar tecnologías desarrolladas en ciudades españolas para la universalización del saneamiento básico y del tratamiento de aguas residuales urbanas. En el segundo caso, manifiestan su disposición a iniciar estudios para promover la cooperación bilateral con vistas al apoyo recíproco a los respectivos programas nacionales de inves-

tigación científica y tecnológica en el área de la pesca y la acuicultura sostenibles.

15. Para profundizar la cooperación bilateral, los dos Gobiernos deben fomentar el diálogo interinstitucional y el intercambio de visitas entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil y la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad de España. Los dos Presidentes han convenido iniciar las reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación, Tecnología e Innovación en la primera mitad de 2013, de conformidad con el Acuerdo Básico de Cooperación Técnica, Ciencia y Tecnología.
16. En su primera reunión, la Comisión Mixta deberá identificar las áreas donde existe un potencial para la cooperación bilateral y el desarrollo de proyectos conjuntos. Se prestará especial atención a las áreas de: a) las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), b) la nanotecnología y la nanomedicina c) la biotecnología, d) los parques tecnológicos y las industrias creativas , e) los sectores naval, aeronáutico y aeroespacial f) las energías renovables, g) las tecnologías de la salud, h) la agro-alimentación, y i) programas, políticas, procesos e instituciones de fomento de la innovación.

CIENCIA SIN FRONTERAS

17. Los dos Presidentes expresan su satisfacción por el excelente desarrollo del programa “Ciencia sin Fronteras” para estudios de carreras técnicas por alumnos becarios brasileños, en el marco del acuerdo firmado en febrero de 2012 entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Centro Nacional de Desarrollo Científico y Tecno-

lógico (CNPq). La aplicación de este acuerdo se ha iniciado durante el Curso Académico 2012-2013 con la participación de 1 487 alumnos brasileños y 42 universidades españolas. Destacaron la importancia de la enseñanza de la lengua española, para mejorar la participación de los becarios en los cursos, ámbito en el que está colaborando el Instituto Cervantes. Reconocieron, además, la importancia de que el sector privado pueda asociarse al Programa Ciencia sin Fronteras, contribuyendo, por ejemplo, con la realización de prácticas.

ENERGÍA

18. Los dos Gobiernos han convenido incrementar su cooperación en el sector de la energía, en especial en el sector de las energías renovables, intensivo en I+D e innovación, como son la: eólica, termo solar, fotovoltaica y bioenergía moderna con el fin de garantizar la seguridad en el suministro energético, con niveles de emisiones de CO2 reducidos.

ASUNTOS MIGRATORIOS

19. Los dos Presidentes se felicitan por el fructífero diálogo y colaboración alcanzados en el ámbito migratorio, que ha producido una notable mejora en lo referente a la entrada de sus ciudadanos en España y en Brasil. Ambos gobiernos se comprometen a seguir cooperando en la facilitación de la residencia y del bienestar de sus respectivos ciudadanos que viven como expatriados en el territorio de la otra parte.
20. Acuerdan continuar las Reuniones Consulares de Alto Nivel para tratar, además de la cooperación migratoria, todas las cuestiones consulares de interés para ambas partes, como

la cooperación jurídica, la asistencia consular a presos, la situación de sus respectivos ciudadanos en libertad condicional o el traslado de personas condenadas.

21. Ambos mandatarios reconocen los beneficios del intercambio de profesionales y consideran importante iniciar un diálogo con vistas a estudiar mecanismos que faciliten la movilidad de profesionales entre los dos países.

DEFENSA

22. Brasil y España fomentarán la colaboración entre los respectivos Ministerios de Defensa y entre las Fuerzas Armadas de ambos países y en ese sentido acuerdan establecer un Grupo de Trabajo bilateral sobre cooperación industrial para la defensa, que estará presidido por el Secretario de Estado de Defensa (SEDEF) de España y el Secretario de Productos de Defensa (SEPROD) de Brasil.

COOPERACIÓN TRILATERAL

23. Brasil y España reiteran su compromiso con la construcción de un mundo más solidario y próspero y con la promoción del desarrollo y del bienestar de sus respectivas sociedades, principalmente a través de la cooperación en políticas de generación de empleo e inserción en el mercado de trabajo. Basándose en el éxito de sus iniciativas de cooperación en América Latina, Brasil y España se comprometen a estudiar nuevas modalidades de cooperación trilateral en la región y a extender el espacio geográfico de la misma a zonas como África septentrional y subsahariana y Haití.

COOPERACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

24. Los dos Presidentes se felicitan por la plena entrada en vigor del Acuerdo entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil que regula el Establecimiento y Funcionamiento de Centros Culturales, firmado el 17 de septiembre de 2007, que tendrá un efecto muy positivo en la promoción y difusión de la lengua y cultura de ambos países. En este sentido, ambas partes se felicitan de los avances en la incorporación de la enseñanza del español en el sistema educativo brasileño.

OTROS TEMAS DE COOPERACIÓN BILATERAL

25. Brasil y España colaborarán en los sectores de la agricultura y medio ambiente. En esos ámbitos se incluyen la cooperación en las áreas sanitaria y fitosanitaria, de regadío, drenaje y gestión de recursos hidráulicos, trazabilidad ganadera, gestión de parques naturales, acciones de capacitación, cooperativismo y profesionalización agrícola, policía ambiental, prevención y lucha contra incendios forestales, tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos urbanos.
26. Por parte española se ha informado sobre la constitución de la Fundación Consejo España-Brasil, como instrumento de la sociedad civil española para impulsar las relaciones entre ambos países. Una de las actividades principales de la Fundación será la organización de encuentros bilaterales entre las sociedades civiles española y brasileña que se celebrarán con diferentes periodicidades y alternativamente en España y Brasil. La parte española propone celebrar un I Foro España-Brasil en el año 2013.

27. Brasil y España se comprometen a cooperar para solucionar los problemas que afectan a las ciudades. Con este fin, apoyarán la realización de Fóruns de Municipios y demás encuentros de autoridades municipales y locales para intercambiar experiencias y buenas prácticas en las áreas de infraestructura urbana, seguridad, medioambiente, cultura y administración pública. Brasil y España cooperarán, en particular, en el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de sostenibilidad urbana, centrándose en soluciones innovadoras, científicas y tecnológicas a problemas como la movilidad urbana, la prestación de servicios de salud, la universalización de la educación básica de calidad, el tratamiento de los residuos sólidos, el saneamiento y la calidad de la agua, entre otros temas.
28. Ambos mandatarios compartieron su apoyo al Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020. La Presidenta de Brasil informó a su homólogo español sobre las medidas adoptadas para proteger vidas y reducir los accidentes de tráfico en Brasil, incluyendo el desarrollo de una amplia campaña de sensibilización junto con la Federación Internacional del Automóvil (FIA).
29. Ambos países se comprometen a cooperar, dentro de los respectivos marcos legales, en el área de seguridad pública y lucha contra el crimen organizado, manteniendo un diálogo permanente entre sus estructuras institucionales de seguridad pública. Por parte española se está prestando apoyo a la formación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad brasileñas para la seguridad en grandes eventos ante los compromisos que próximamente afrontará Brasil.
30. Brasil y España colaborarán en el fomento de actividades turísticas y adoptarán, sobre la base de sus respectivas

legislaciones y particularmente del Acuerdo UE-Brasil sobre exención de visados a titulares de pasaportes ordinarios, de 8 de noviembre de 2010, medidas que tengan por objeto facilitar el ingreso y la estancia de turistas en sus respectivos territorios.

31. Ambos Gobiernos agilizarán los trámites para la entrada en vigor del Convenio Complementario de Revisión del Convenio sobre Seguridad Social de 1991 (modificado por el Convenio Complementario de 14/05/2002), que ha sido firmado el 24 de julio de 2012. Conviene en celebrar reuniones bilaterales para la negociación de los formularios para la aplicación de este Convenio Complementario.

TEMAS REGIONALES Y GLOBALES

32. Brasil y España acuerdan también intensificar el diálogo y la cooperación en el ámbito regional iberoamericano. Destacan la importancia que tienen los procesos de integración regional en el marco de instituciones como MERCOSUR, UNASUR y CELAC. Ambas partes se felicitan por los resultados obtenidos en la XXII Cumbre Iberoamericana y se comprometen a participar activamente en la consecución de los objetivos recogidos en la Declaración aprobada en dicha Cumbre y en la renovación del sistema iberoamericano.
33. El diálogo y la cooperación birregional UE-CELAC conforman un importante elemento que complementa las relaciones bilaterales. Sobre este particular, los dos Gobiernos continuarán apoyando activamente la conclusión de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación Interregional entre Mercosur y la Unión Europea que sea equilibrado, ambicioso y en beneficio de ambos bloques.

34. Ambas partes acuerdan profundizar en el diálogo y la colaboración sobre cuestiones de orden global como la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, los temas económicos-comerciales y de inversión, seguridad energética y alimentaria. Se estudiarán las posibilidades de promover iniciativas conjuntas sobre asuntos de relevancia en el ámbito internacional. Ambas partes se informarán mutuamente sobre iniciativas que cada uno promueva en dicho ámbito. Brasil y España se prestarán apoyo recíproco, siempre que sea posible, a las respectivas candidaturas en foros y organizaciones internacionales. En este contexto, Brasil manifiesta su satisfacción por la candidatura de España como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- bis.* Ambos países se declaran comprometidos con la defensa de los derechos humanos en el mundo. Apoyan decididamente el sistema de protección de las Naciones Unidas y la necesidad de respetar tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos sociales y culturales. Ambos gobiernos estudiarán iniciativas conjuntas en foros multilaterales, especialmente en la lucha contra la discriminación y la violencia de género y, en particular, la lucha contra el feminicidio, la abolición de la pena de muerte y la protección de los defensores de derechos humanos.
35. Los dos Presidentes coinciden en la percepción de que las transformaciones en curso en el ámbito internacional evidencian un desajuste entre las realidades geopolíticas y económicas y los mecanismos de la gobernanza global. Brasil y España destacan la creación del G-20 como un avance institucional importante, esencial para un tratamiento más equilibrado de las cuestiones económicas y financieras mundiales.

36. Ambas partes destacan la importancia del comercio internacional como fuente de prosperidad económica y hacen votos para luchar contra las tentaciones proteccionistas que pueden surgir en tiempos de incertidumbre económica.
37. Brasil y España comparten la convicción de que, de la misma manera que otras organizaciones internacionales tuvieron que cambiar para estar en mejores condiciones para afrontar los retos del siglo XXI, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas también debe reformarse y expresan su apoyo a la ampliación del Consejo de Seguridad para aumentar su eficacia y transparencia, así como su representatividad y legitimidad. Brasil ha explicado detalladamente su posición sobre la reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la parte española ha tomado nota con interés y ha constatado que constituye una prioridad de la política exterior de Brasil. Asimismo, y en línea con su firme compromiso con el multilateralismo, Brasil y España consideran fundamental el fortalecimiento de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.
38. Respetando estrictamente los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, ambos gobiernos se comprometen a profundizar la cooperación en la promoción de la paz, mediante la firme defensa de la solución pacífica de controversias y del desarrollo, y reafirman su disposición de intensificar el diálogo con miras a estrechar la cooperación en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz, haciendo hincapié en compartir conocimientos y experiencias. Acuerdan, asimismo, desarrollar sus mejores esfuerzos para la promoción de la agenda multilateral del desarme y de la no-proliferación, con miras a la eliminación completa de todos los arsenales nucleares y la consecución

del objetivo de un mundo libre de todas las armas de destrucción masiva.

39. Los Presidentes celebraron el éxito de la Conferencia de la ONU sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Río de Janeiro entre el 13 y 22 de junio de 2012, y destacaron la aprobación del documento final “El futuro que queremos”. Reafirmaron la importancia de Río +20 para el fortalecimiento del multilateralismo y de sus resultados como base conceptual para una nueva política y un programa de acción para el desarrollo sostenible en el siglo XXI.
40. Los Presidentes tomaron nota de que la Conferencia reafirmó el compromiso internacional con el desarrollo sostenible y la promoción de un futuro económico, social y ambientalmente sostenible para el planeta y para las generaciones presentes y futuras, y reconocieron que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío que el mundo enfrenta hoy en día y es un requisito previo para el desarrollo sostenible.

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES DEL REINO DE ESPAÑA Y DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL

18/03/2014

Los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, José Manuel García-Margallo, y de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, Luiz Alberto Figueiredo Machado, se han reunido el 18 de marzo de 2014, en Madrid, para un encuentro de trabajo. El Ministro Figueiredo Machado también mantuvo una entrevista, ayer tarde, con el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy.

En el encuentro de ambos ministros han acordado la siguiente declaración conjunta:

1. Ésta es la primera visita oficial a España del Ministro Figueiredo desde su nombramiento en septiembre de 2013, y ha servido para poner de manifiesto una vez más las excelentes relaciones existentes entre España y Brasil, cimentadas sobre fuertes vínculos humanos, históricos y culturales, así como sobre valores e intereses compartidos.

2. Este encuentro supone la apertura de la Comisión Ministerial de Diálogo Político España-Brasil cuya constitución fue acordada en la Declaración de la Presidenta Dilma Rousseff y del Presidente de Gobierno Mariano Rajoy de 19 de noviembre de 2012, con ocasión de la visita oficial de la Presidenta Rousseff a España. La Comisión está presidida por los Ministros de Relaciones Exteriores de España y de Brasil y está previsto que se reúna, de forma alterna, una vez en cada país, cada dos años.
3. Los Ministros han decidido, conforme lo previsto en la Declaración Presidencial, que se realice en el próximo año, 2015, la Reunión de Consultas Políticas entre el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España y el Subsecretario-General Político I del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, para dar seguimiento a este encuentro y para la preparación de la próxima reunión de la Comisión Ministerial, que deberá celebrarse en Brasil en 2016.
4. Durante el encuentro, los Ministros han hecho un repaso de los principales temas de la agenda bilateral y han intercambiado opiniones sobre asuntos regionales y multilaterales diversos.
5. Los Ministros han subrayado la importancia de las relaciones económicas y comerciales de Brasil y España. España es el segundo inversor extranjero en Brasil, y Brasil es el principal destino de inversiones españolas en el exterior. El flujo comercial bilateral sigue en una senda de crecimiento, y Brasil es hoy el más importante mercado para España en Latinoamérica. Los Ministros reconocen, sin embargo, que todavía hay un largo potencial de incremento y de diversificación de dicho flujo.

6. Ambos Ministros se felicitaron por los resultados de la reciente reunión, celebrada en Brasilia el 13 de marzo, de los Grupos de Trabajo sobre Inversiones y Comercio y sobre Infraestructuras y Transportes. En ese sentido, reafirmaron la relevancia que tiene el sector privado en la relación bilateral y la colaboración entre empresas españolas y brasileñas para el desarrollo de las dos economías. Ambos valoraron la puesta en marcha de la Fundación Consejo España-Brasil, cuya misión es fomentar las relaciones bilaterales y cuya presentación se realizó recientemente en Sao Paulo. Coincidieron los dos Ministros en la necesidad de apoyar una mayor participación de las PYMES en los flujos bilaterales de comercio e inversión.
7. Los Ministros de España y de Brasil han valorado igualmente la importante cooperación establecida en dominios como defensa, educación, cooperación policial, cooperación técnica en terceros países y cooperación en casos de emergencias humanitarias.
8. Los Ministros se congratularon por la próxima celebración, prevista para el mes de mayo, de reunión de la Comisión Mixta bilateral en Defensa y la simultánea reunión técnica sobre cooperación en industrias de defensa.
9. Los Ministros también destacaron programas de becas como el brasileño “Ciencia sin Fronteras”, a través del cual, las universidades españolas han recibido a 2.900 estudiantes brasileños desde 2011. El Ministro García-Margallo expuso igualmente a su homólogo brasileño el interés de España en colaborar en el programa “Español sin Fronteras”, que está siendo desarrollado por el Ministerio de Educación de Brasil.

10. Ambos Ministros se felicitaron también por la buena marcha de la cooperación en el ámbito consular y jurídico y acordaron mantener la periodicidad de las Reuniones Consulares de Alto Nivel entre los dos países.
11. Los Ministros recordaron la intensa labor de promoción cultural en los respectivos territorios, que incluye los proyectos de la Fundación Cultural Hispano Brasileña, de los centros culturales de Brasil en España, de diversas instituciones españolas y de los Institutos Cervantes en Brasil.
12. Se han abordado también en la agenda de la reunión algunos temas regionales y multilaterales. Así, por ejemplo, los Ministros han reafirmado su compromiso en impulsar las negociaciones entre la UE y el MERCOSUR para la consecución del acuerdo de asociación birregional entre ambos bloques. Se han felicitado por el consenso alcanzado para la elección de Rebeca Grynspan como nueva Secretaria General Iberoamericana, en la confianza de que su bagaje profesional la hace candidata idónea para liderar la nueva etapa de la organización, abierta en la Cumbre de Panamá.
13. En el ámbito multilateral, ambos Ministros se han mostrado dispuestos a cooperar estrechamente con el fin de hacer frente a los nuevos retos globales. Los Ministros han mencionado, entre otros temas, la gobernanza de Internet, y se han referido a la Reunión Multisectorial Global sobre el Futuro de la Gobernanza de la Internet, que tendrá lugar en São Paulo los próximos 23 y 24 de abril, y a la próxima celebración, los días 20 a 23 de marzo en Madrid, de un seminario sobre Ciberseguridad para Embajadores Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas”.

**COMUNICADO DE PRENSA DE LOS
MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES Y
DE COOPERACIÓN DEL REINO DE ESPAÑA
Y DE RELACIONES EXTERIORES DE LA
REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL**

Madrid, 23/11/2016

Los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, Alfonso Dastis, y de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, José Serra, han mantenido, el 23 de noviembre de 2016, en Madrid, una reunión de trabajo. El Ministro José Serra también ha sido recibido, el día 22 de noviembre, por Su Majestad el Rey Felipe VI, y por el Presidente del Gobierno Mariano Rajoy.

1. Los Ministros Alfonso Dastis y José Serra han mantenido un encuentro en Madrid como continuación de las reuniones de alto nivel entre autoridades de ambos países, que se han venido celebrando en poco menos de cinco meses. El Presidente Michel Temer y el Presidente del Gobierno Mariano Rajoy se reunieron bilateralmente con ocasión de la Cumbre del G-20. En Brasilia, en septiembre pasado, el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, José Serra, y

el Secretario de Comercio de España, Jaime García-Legaz, fomentaron acciones relativas a la agenda bilateral en el área económica.

2. Esos encuentros demuestran la alta prioridad atribuida por España y por Brasil a la relación bilateral y al papel que ambos países juegan en sus respectivas estrategias internacionales.
3. Los Ministros consideran que hay un buen momento para profundizar una relación ya vigorosa, fundada en acervo de sólidas raíces económicas, comerciales, culturales, educativas y de intensa cooperación en materia de defensa y de ciencia y tecnología.
4. Ambos países comparten la voluntad de estrechar el diálogo político y la concertación en los principales temas de la agenda internacional y regional.
5. Los Ministros reconocen, igualmente, que todavía hay un gran potencial para el crecimiento y diversificación de los intercambios comerciales y la inversión. En términos de volumen de inversiones, España es el segundo inversor extranjero en Brasil. Entre las principales economías del mundo, considerada la relación entre el PIB e inversiones, España es el país que destina la mayor parte de su PIB a inversiones en Brasil. Brasil, por su parte, se encuentra entre los tres primeros destinos de nuevas inversiones españolas en el extranjero; el flujo comercial bilateral sigue creciendo, a pesar de haber pasado por un año de contracción. Brasil es actualmente el mercado más importante para España en América Latina.
6. Por esta razón, los Ministros se felicitan por la realización, en Madrid, con inicio el 23 de noviembre, del evento “Invest in Brazil”, sobre oportunidades de inversión en infraestructura, logística y energía en Brasil. El evento fue

clausurado por los Ministros José Serra y Alfonso Dastis, y ha contado con la presencia de los Ministros Moreira Franco (Programa de Asociación para Inversiones - PPI), Mauricio Quintella (Transportes, Puertos y Aviación Civil) y Fernando Coelho (Minas y Energía), así como Roberto Jaguaribe, Presidente de la APEX (Agencia de Promoción de Exportaciones de Brasil) y de la Secretaria de Estado de Comercio de España, María Luisa Poncela. El objetivo del evento será presentar a las grandes empresas e inversores españoles los proyectos y oportunidades en nuevas obras y concesiones previstas por el Gobierno del Presidente Michel Temer, en particular para la mejora de la infraestructura de transportes y servicios, teniendo en cuenta la gran ventaja competitiva del sector privado español.

7. Ambas partes expresaron su satisfacción con los recientes avances en las negociaciones entre la UE y el MERCOSUR para lograr el acuerdo de asociación birregional. El Ministro José Serra destacó el papel de España en la Unión Europea y su visión favorable al acuerdo con MERCOSUR. Brasil y España han decidido seguir trabajando conjuntamente para el éxito de las negociaciones.
8. El Ministro José Serra presentó cartas del Presidente Michel Temer por medio de las cuales invita a Su Majestad el Rey Felipe VI y al Presidente de Gobierno Mariano Rajoy a visitar Brasil. En ese sentido, los Ministros deberán examinar la posibilidad de definir agenda de encuentros de alto nivel en el 2017. Al mismo tiempo, han instruido a sus Ministerios para organizar el Foro Brasil-España, en el primer semestre de 2017, de carácter empresarial, académico y de alto nivel, con la participación de los sectores público y privado.



DECLARACIÓN CONJUNTA CON OCASIÓN DE LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA A BRASIL

El Presidente del Gobierno del Reino de España, Don Mariano Rajoy Brey, ha efectuado una visita de trabajo a Brasil los días 24 y 25 de abril de 2017 a invitación del Presidente de la República Federativa de Brasil, Sr. Michel Temer.

Asociación estratégica

2. La visita se desarrolló en el marco de la Asociación Estratégica entre ambos países, basada en sólidos lazos históricos, culturales, humanos y económicos, así como en principios, valores e intereses comunes con el objetivo de actualizar y fortalecer los compromisos registrados en el Plan de Acción de la Asociación Estratégica de 2003, en la Declaración de Brasilia sobre Consolidación de la Asociación Estratégica de 2005 y la Declaración de Madrid de 2012.
3. En el contexto de la visita, asistieron con satisfacción a la adopción de los siguientes documentos bilaterales:
 - Memorando de Entendimiento entre la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Reino de España y el Instituto Rio Branco, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil.

- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Fomento del Reino de España y el Ministerio de Transportes, Puertos y Aviación Civil de la República Federativa de Brasil, en el Ámbito de las Infraestructuras y de los Transportes.
 - Plan de trabajo para el Memorando de Entendimiento para la cooperación en materia de recursos hídricos entre el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y el Ministerio de Integración Nacional de Brasil.
 - Declaración Conjunta de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), sobre Cooperación al Desarrollo entre Brasil y España.
 - Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios de la República Federativa de Brasil y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Reino de España sobre Cooperación Económica y Comercial.
4. Durante esta visita, se realizaron el I Foro España-Brasil, organizado por la Fundación Consejo España Brasil y el Encuentro Empresarial España Brasil, organizado por ICEX España, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la Cámara de Comercio de España y la Agencia Brasileira de Promoção de Exportações e Investimentos (APEX), ambos celebrados en São Paulo los días 24 y 25 de abril respectivamente.
 5. El Presidente Michel Temer ha reiterado la invitación cursada a S.M. el Rey Felipe VI para que efectúe una visita de Estado a Brasil, invitación que ha sido aceptada. Las fechas de esta visita serán acordadas por ambos Gobiernos por vía diplomática.

6. Con el fin de profundizar la Asociación Estratégica entre Brasil y España, han acordado intensificar los mecanismos de consultas y de coordinación entre ambos Gobiernos. La Comisión Ministerial de Diálogo Político Brasil-España, que presiden ambos Cancilleres, se reunirá cada dos años de forma alterna en cada país, si bien los Cancilleres podrán mantener también consultas con mayor periodicidad cuando lo consideren necesario. Decidieron realizar, en los intervalos entre las reuniones de la Comisión Ministerial, consultas entre el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y Para Iberoamérica (SECIPI) de España y el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.
7. Acuerdan celebrar con regularidad reuniones entre Directores Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y Directores de Departamento del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) sobre asuntos regionales y globales de interés común.
8. Promoverán los contactos y visitas entre Ministros sectoriales de ambos Ejecutivos, así como entre los respectivos Órganos Legislativos y Judiciales y representantes de la sociedad civil.
9. Acuerdan reforzar la labor de los Grupos de Trabajo y Comisiones Mixtas, en particular los Grupos de Trabajo sobre Comercio e Inversiones y sobre Infraestructuras, el Grupo de Trabajo sobre Cooperación Industrial para la Defensa y las Comisiones Mixtas de Educación y de Cooperación, Tecnología e Innovación.

Acuerdo Unión Europea – Mercosur

10. Subrayan la especial importancia que atribuyen a la conclusión, en el plazo más breve posible, del Acuerdo de Asociación Birregional entre la Unión Europea y el MERCOSUR, que incluya un acuerdo comercial equilibrado y ambicioso y se manifiestan firmemente comprometidos a apoyar e impulsar, en sus respectivos bloques regionales, las negociaciones actualmente en curso. Este acuerdo, mutuamente beneficioso, tendrá un impacto de gran relevancia no sólo en las relaciones económicas y comerciales entre ambas regiones, sino también desde el punto de vista estratégico para ambos grupos de países. Destacan las ventajas globales que tendrá el acuerdo, no solo en los intercambios de bienes sino también de servicios, inversiones, compras públicas, regulación y aspectos no arancelarios.
11. Reiteran su disposición a trabajar constructivamente para que las próximas rondas de negociación sean fructíferas, en línea con la última ronda celebrada en Buenos Aires del 20 al 24 de marzo pasado.

Comercio y Inversiones

12. Subrayan la importancia de las relaciones económicas bilaterales entre Brasil y España y la interdependencia económica entre ambos países, teniendo presente que a lo largo de las últimas décadas, España se ha convertido en uno de los principales países inversores en Brasil, que hoy se sitúa entre los principales destinos de las inversiones españolas en el mundo. Brasil, a su vez, viene aumentando sus inversiones en España.
13. Acuerdan trabajar para promover las inversiones de las empresas brasileñas en España y de las compañías españolas

en Brasil. El Presidente español recuerda las oportunidades que ofrece Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su internacionalización, en particular las diferentes posibilidades de financiación a la internacionalización, para profundizar nuestra relación.

14. Resaltan la importancia de la seguridad jurídica para la atracción de las inversiones productivas en ambos países y se esforzarán en facilitar la presencia inversora y comercial de las PYMES y de los emprendedores en ambos mercados.
15. Con el fin de avanzar en las posibilidades concretas de cooperación en el ámbito económico, convienen en dinamizar los Grupos de Trabajo sobre Comercio e Inversiones y sobre Infraestructuras. Observan que aún existe un gran potencial para el crecimiento y diversificación de los intercambios comerciales y de inversiones.
16. Han acordado perfeccionar el diálogo sobre cuestiones económicas y comerciales. Con este propósito, deciden aumentar los esfuerzos conjuntos en esta área, incluyendo la promoción de inversiones recíprocas, la internacionalización de las respectivas empresas y el acceso a las fuentes de financiación de comercio e inversiones, con particular énfasis en la promoción de inversiones de pequeñas y medianas empresas, por su notable capacidad de creación de empleo y de generación de innovación y competitividad.

Infraestructuras, transportes y energía

17. La parte brasileña invita a las empresas españolas a participar en los concursos de concesión de infraestructuras de transporte (puertos, aeropuertos, ferrocarriles y carreteras) y de energía, dentro del programa denominado “Projeto Crescer”.

18. Con el objetivo de ampliar la conectividad aérea entre los dos países, así como de actualizar el marco regulatorio bilateral, reconocen la importancia de las negociaciones del Acuerdo sobre Servicios Aéreos entre Brasil y la Unión Europea y demuestran interés en su pronta conclusión.
19. Se comprometen a cooperar en el sector de la energía, en especial en el de las energías renovables (eólica, termosolar, fotovoltaica y bioenergía), así como en la producción, transporte, comercialización y distribución de gas natural, áreas en las que ya existen inversiones importantes de sus empresas, con el fin de garantizar la seguridad en el suministro y la reducción de emisiones de CO₂.

Agricultura y pesca

20. Se felicitan por la colaboración en las áreas sanitaria y fitosanitaria, incluyendo la extensión de equivalencia del control sanitario oficial de productos de origen animal ya reconocidos en España.
21. Se comprometen a colaborar mediante el intercambio de experiencias y conocimientos técnicos sobre registro y control de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas, así como en el desarrollo de industrias agroalimentarias de calidad.
22. En el ámbito de la pesca, España ofrece su experiencia y cooperación para el desarrollo del sector pesquero brasileño. Conviene en la importancia de trabajar en los foros regionales y multilaterales para la adopción de reglas que eviten la sobrecapacidad, la sobrepesca y la pesca ilegal. Este esfuerzo deberá tener en cuenta el interés en mantener el sector abierto para nuevos actores como Brasil.

23. España reitera la invitación del sector hortofrutícola español para que Brasil participe como país invitado en el Fruit Attraction Madrid, Feria Internacional Profesional del Sector, los días 18 a 20 de octubre de 2017.

Medio ambiente

24. Confirman su compromiso con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y colaborarán en la realización de políticas orientadas a combatir el cambio climático, tanto bilateralmente como en el marco de Naciones Unidas, para el cumplimiento de lo acordado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Celebran la entrada en vigor en noviembre de 2016 del Acuerdo de París, previsto en la mencionada Convención y reiteran su compromiso con el multilateralismo para enfrentar el desafío del cambio climático, avanzando hacia la resiliencia climática y el desarrollo mediante baja emisión de gases de efecto invernadero.
25. Brasil y España comparten retos en el ámbito de la gestión de recursos hídricos y continuarán colaborando en el marco del Memorando de Entendimiento para la Cooperación en Materia de Recursos Hídricos firmado en Madrid en abril de 2015. El próximo mes de junio se celebrará en Recife el Tercer Encuentro Técnico-Empresarial sobre Gestión de Recursos Hídricos con participación de representantes de los estados del Nordeste de Brasil, organizado por el MAPAMA en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC) y los Ministerios brasileños competentes.
26. Señalan la importancia del 8.º Foro Mundial del Agua, que tendrá lugar entre el 19 y el 24 de marzo de 2018 en Brasilia

y el trabajo conjunto para asegurar su éxito, en particular en la construcción de temas de interés interregional.

Ciencia, tecnología y innovación

27. Ambas partes consideran prioritario profundizar en la cooperación en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación (CT+I), tanto a través de entidades públicas como privadas. En particular acuerdan incrementar los contactos entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Innovaciones y Comunicaciones de Brasil y la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España. Los dos Presidentes han dado instrucciones para que se celebre, en el curso de 2017, una reunión de la Comisión Mixta hispano-brasileña de Cooperación, Tecnología e Innovación para que sean establecidos programas y asociaciones bilaterales las áreas de industria 4.0, ciudades inteligentes, nanotecnología, energías renovables, biotecnología, tecnología aeroespacial y tecnologías aplicadas a la salud.
28. Destacan la prometedora asociación bilateral en el área de parques tecnológicos, que deberá aportar una significativa contribución para el desarrollo de los sistemas de innovación de los dos países. En ese contexto, saludan la firma, en octubre de 2016 del acuerdo de cooperación entre la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) y la Asociación Nacional de Entidades Promotoras de Emprendimientos Innovadores (ANPROTEC) y felicitan, en el ámbito de esta asociación, a la misión de formuladores de políticas públicas y gestores de ambientes de innovación brasileños a España, que tendrá lugar en septiembre de 2017.

29. Reiteran su compromiso de fortalecer y expandir la asociación entre la Financiadora de Estudios y Proyectos (FINEP) y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). En este sentido, saludan las negociaciones avanzadas para el lanzamiento de la segunda convocatoria de financiación conjunta de C,T&I, dirigidas al fomento de la innovación, así como el intercambio de funcionarios y de buenas prácticas entre ambas instituciones.
30. Se felicitan por la constitución de EllaLink, empresa española y brasileña, que construirá un cable submarino de fibra óptica que comunicará de forma directa Europa y América del Sur. Concuerdan en que, una vez finalizada su instalación, el cable mejorará la oferta de comunicaciones, especialmente en sectores con demandas críticas tales como salud, informática en nube y mercado financiero.

Educación, cultura, sociedad de la información y agenda digital

31. Reconocen la educación como un factor clave en el desarrollo económico, social y personal de los ciudadanos, por lo que constituye una prioridad en la cooperación bilateral entre ambos países. La creciente demanda para acceder a los mejores sistemas educativos se manifiesta en un continuo aumento de la movilidad académica internacional y de la actividad investigadora, con la consiguiente proliferación de redes académicas internacionales.
32. Constatan el dinamismo de la cooperación educativa, reforzada por los vínculos históricos y por la coordinación existente entre la enseñanza y la investigación de ambos países. Recuerdan con satisfacción la realidad de más de 4 000 estudiantes brasileños de grado y posgrado destinados

a universidades españolas entre 2012 y 2016, con apoyo del gobierno brasileño y esperan que esa participación se mantenga en los futuros programas de movilidad que ponga en marcha el gobierno brasileño. Destacan asimismo la importancia de las ferias “Estudiar en España” y “Estudiar no Brasil”, que se realizarán a lo largo de este año con apoyo de ambos gobiernos para continuar promoviendo la movilidad académica y la colaboración entre los dos países.

33. Reconocen la cooperación educativa como eje estratégico de las relaciones bilaterales y deciden promover al más alto nivel la coordinación entre autoridades e instituciones de enseñanza e investigación.
34. Conviene intensificar el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores; trabajar para la puesta en marcha de un programa de movilidad de talentos, colaborar para la mejora de los procedimientos de mutuo reconocimiento de títulos académicos y profesionales e incrementar la cooperación recíproca en actividades educativas. Con tal fin, promoverán los contactos directos entre organismos públicos e instituciones educativas superiores, públicas y privadas, así como reuniones de rectores de universidades de ambos países.
35. Los dos Presidentes dan prioridad a la promoción y difusión del español y el portugués, lenguas cooficiales del MERCOSUR y nexos fundamentales en la conformación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
36. Reconocen la labor del Instituto Cervantes, adscrito a la Misión Diplomática de España, pero con administración y capacidad operativa propias según los términos del Acuerdo Relativo al Establecimiento y Funcionamiento de Centros Culturales entre Brasil y España. El Instituto Cervantes

cuenta en Brasil con su mayor red en todo el mundo, ocho sedes en total y su actividad se centra en la enseñanza y la promoción de la lengua española y de la cultura de España y de los países latinoamericanos.

37. Evalúan positivamente el trabajo del Instituto y su oferta de cursos presenciales, semipresenciales y a distancia, la expedición de certificados de conocimiento de la lengua como el DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), la introducción del SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de Lengua Española) y la formación de profesores de lengua española, así como su trabajo de promoción cultural (exposiciones, conferencias y publicaciones).
38. Reconocen la importancia de los lectorados de español en las universidades brasileñas, además del trabajo de formación permanente de profesores de español en la red pública brasileña no universitaria y la labor de los colegios bilingües.
39. También manifiestan aprecio por el trabajo realizado por la Casa do Brasil en Madrid, el Centro Cultural de Brasil en Barcelona y el Centro de Estudios Brasileños, creado en conjunto con la Universidad de Salamanca en favor de la enseñanza del portugués y la promoción de la cultura brasileña en España.
40. Saludan el reconocimiento del CELPE-Bras como documento válido para la certificación de portugués como lengua extranjera en España, aprobado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
41. Reafirman su interés en estrechar la cooperación en temas relacionados con la sociedad de la información, incluyendo el refuerzo del intercambio de puestos y exploración de posibilidades de actuación conjunta en los foros y

organismos de gobernanza de internet, como la ICANN y el IGF, así como en el debate internacional sobre economía digital en foros como el G-20 y la OCDE.

42. Brasil y España seguirán avanzando en el concepto de ciudades inteligentes, adaptando gradualmente la oferta de servicios públicos a las nuevas herramientas tecnológicas.
43. Coinciden en la importancia de profundizar en el conocimiento mutuo entre las sociedades brasileña y española. Con ese fin, impulsarán y fomentarán los intercambios culturales, mediante la organización de muestras de artes plásticas, artes escénicas, música, folklore, danza, artes visuales, literatura, arquitectura y urbanismo, diseño, moda, gastronomía y el establecimiento de contactos y redes permanentes de relaciones entre artistas, creadores y agentes culturales brasileños y españoles. Promoverán la colaboración entre museos de ambos países para la realización de intercambios y exposiciones conjuntas y la participación del sector privado en la organización de eventos culturales. También colaborarán en el ámbito de los programas iberoamericanos de cultura.
44. Seguirán tratando de facilitar la colaboración entre las industrias cinematográficas brasileña y española para estimular la realización de coproducciones entre ambos países, abriendo vías de colaboración entre instituciones como la Agencia Nacional do Cinema do Brasil (ANCINE) y Cinema do Brasil y sus contrapartes españolas como el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro o la Confederación Española de Productores Españoles (FAPAE).

45. Ambos Gobiernos se esforzarán por promover el conocimiento de las relaciones históricas entre Brasil y España mediante la celebración de ciclos de conferencias, simposios, coloquios y publicaciones. Destacan la labor realizada en este sentido por la Fundación Alexandre de Gusmão (FUNAG), la Universidad de São Paulo y la Fundación Consejo España Brasil.
46. Saludan la firma del Memorando de Entendimiento entre la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y del Instituto Rio Branco, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil.

Asuntos fiscales y tributarios

47. Constatan el gran potencial existente para incrementar la cooperación entre España y Brasil en materia de financiación pública y fiscalidad. Desde la firma de la Declaración Común de Intenciones sobre Cooperación Administrativa en Materia Tributaria y Aduanera en junio de 2016, las relaciones bilaterales se han fortalecido con una sólida agenda de cooperación y asistencia administrativa en esas áreas. Ambas partes han convenido intercambiar conocimientos e información en la lucha contra el fraude fiscal y el contrabando y delitos relacionados y en la conveniencia de la cooperación en el ámbito de la capacitación.
48. Se comprometen a continuar apoyando activamente los trabajos desarrollados en el G20 sobre cooperación internacional para impulsar la lucha contra el fraude y la evasión fiscal. Se estudiarán posibles áreas de cooperación, con especial atención a la pronta y generalizada implementación del paquete G20/OCDE BEPS, erosión de bases imponibles y traslado de beneficios, el intercambio de información “país

por país”, así como al compromiso global a los estándares internacionales en transparencia fiscal y al intercambio automático de información.

Turismo

49. Los dos Presidentes subrayan la importancia de las relaciones turísticas bilaterales entre Brasil y España, y coinciden en la necesidad de promover, de manera transversal, el desarrollo de un turismo sostenible, responsable y accesible, que actúe como un efecto dinamizador sobre la economía y, por tanto, como una fuente de empleo y riqueza. Ambos Gobiernos han acordado intensificar la tradicional senda de cooperación bilateral, potenciar el intercambio de conocimientos y experiencias, así como favorecer la colaboración entre los sectores privados de ambos países, de cara a la inversión turística; a la par que impulsar la mejora de la conectividad aérea y el aumento de flujos turísticos.
50. Expresan satisfacción con la continuidad del Programa de Formación y Cualificación Profesional de Becarios Brasileños en el área de Turismo y Hostelería mantenido por el Ministerio de Turismo de Brasil (la CAPES y la SEPIE). El programa benefició en su primera edición a 60 estudiantes brasileños de posgraduación que recibieron apoyo para realizar parte de sus estudios en más de 20 universidades españolas. Habrá una nueva convocatoria para el bienio 2018-2019.

Defensa

51. Destacan la importancia de la colaboración en el ámbito de la Defensa sobre la base del Acuerdo entre ambos Ministerios de Defensa de diciembre de 2010. Los dos Gobiernos

seguirán impulsando la cooperación entre las respectivas Fuerzas Armadas en Misiones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas –destacando la participación de personal del Ejército brasileño en el contingente español en la Misión UNIFIL en Líbano–, la participación y observación de ejercicios militares, la enseñanza y formación de oficiales, la ciberdefensa y la inteligencia militar. La Comisión Mixta de Defensa debe reunirse regularmente.

52. Otorgan especial relevancia a la colaboración en el ámbito de los sistemas de armamento y las industrias de defensa, que se impulsa a través del Grupo de Trabajo Bilateral sobre Cooperación Industrial para la Defensa.

Asuntos de seguridad y interior

53. Con el objetivo de profundizar e intensificar la colaboración, así como el intercambio de información operativa y de inteligencia criminal y la realización de operaciones conjuntas en el ámbito policial, ambos Gobiernos están de acuerdo en la constitución de la Comisión Mixta contemplada en el Convenio de 2007 entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil en Materia de Lucha Contra la Delincuencia.
54. Se comprometen a reforzar la cooperación policial técnica en los siguientes ámbitos de interés común: formación policial en materia de seguridad pública, lucha contra la delincuencia organizada, contra el terrorismo y su financiación; intercambio de experiencias en la aplicación de programas y sistemas de vigilancia integrada de vías, costas y fronteras con tecnología española y brasileña; programas de prevención de la delincuencia medioambiental

y cooperación para la prevención, represión y atención a las víctimas del tráfico de personas.

55. Reconocen el problema que las ciberamenazas suponen para los Estados y sus ciudadanos y por ello resaltan la voluntad de incrementar la cooperación bilateral en la prevención, detección, y respuesta a ataques cibernéticos y uso malicioso de tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), teniendo en cuenta la necesidad de promover y proteger los derechos humanos, en especial el derecho a la privacidad.
56. Acuerdan incrementar los intercambios de experiencias y conocimientos, impulsando la realización conjunta de programas en el ámbito de la seguridad vial y tráfico, en particular mediante la colaboración entre las Agencias competentes del Gobierno de Brasil y de España (DGT) siguiendo las indicaciones establecidas en el Decenio de las Naciones Unidas de Acción para la Seguridad Vial.

Asuntos consulares y migratorios

57. Se felicitan por el fructífero diálogo y la colaboración alcanzados en el ámbito migratorio. La parte española destaca el Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Española, en el marco de la Ley 14/2013 de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización, que establece medidas para facilitar la entrada de profesionales cualificados, directivos, inversores, emprendedores e investigadores extranjeros, eliminando los obstáculos para la atracción y retención de talento. Por parte brasileña existe una propuesta de nueva legislación sobre inmigración, en estudio en el Parlamento, que actualiza y pone al día la regulación existente en la materia, especialmente en la defensa de los

derechos humanos de los refugiados y migrantes, independientemente de su condición migratoria.

58. Se comprometen a estrechar la cooperación bilateral en materia de extradiciones y traslado de personas condenadas, con el objetivo de agilizar los procedimientos en base a los Convenios bilaterales existentes entre los dos países.

Cooperación al desarrollo

59. Reconocen y valoran la acción realizada en Brasil por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), durante más de 25 años, que ha abarcado múltiples ámbitos, como, por ejemplo, la formación de funcionarios, acceso al agua y saneamiento, planes de adaptación costera, políticas de igualdad racial y de género y adaptación al cambio climático en los estados del Nordeste brasileño.
60. Destacan la importancia de la cooperación entre Brasil y España en el ámbito de la acción humanitaria, incluyendo el envío y distribución de alimentos en terceros países.
61. Destacan la firma en agosto de 2015 de un Memorando de Entendimiento entre la AECID y la Agência Brasileira de Cooperação (ABC) en Materia de Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo, un acuerdo de nueva generación para la realización de actividades conjuntas de cooperación, incluyendo la cooperación triangular en terceros países, con preferencia en Latinoamérica, África y Caribe, cooperación regional y descentralizada y la cooperación científico-técnica en los temas prioritarios de políticas de igualdad e inclusión social, racial y de género, la protección del medio ambiente, el desarrollo rural, las energías renovables y la lucha contra el cambio climático.

Temas regionales y multilaterales

62. Declaran el compromiso de promover y defender los derechos humanos, especialmente en el ámbito de Naciones Unidas, en la Comunidad Iberoamericana de Naciones y otros foros multilaterales, dónde contemplarán iniciativas conjuntas para lograr una moratoria y eventual abolición de la pena de muerte, combatir la discriminación por razón de género u orientación sexual, promover los derechos de las personas con discapacidad, los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, la protección a los defensores y defensoras de los derechos humanos y cooperar en el tema de la responsabilidad de empresas y derechos humanos.
63. Ambas partes coinciden en la necesidad de adaptar los mecanismos de gobernanza global a los continuos cambios que experimentan las realidades geopolíticas y económicas. Consideran además que la recuperación de la confianza en el comercio internacional será la herramienta indispensable para la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo a escala global. Brasil y España reafirman su compromiso con la Organización Mundial de Comercio (OMC) y se comprometen a trabajar en conjunto para alcanzar un resultado ambicioso en la 11.^a Conferencia Ministerial de la Organización, que tendrá lugar en Buenos Aires en diciembre de 2017. El Presidente español felicitó a Brasil por la reelección de Roberto Azevedo como Director General de la OMC.
64. Manifiestan profunda preocupación con la situación en Venezuela. Afirman la necesidad del gobierno venezolano de asegurar la separación de poderes, el estado de derecho y los derechos humanos en el país, así como respetar el

cronograma electoral, garantizar el derecho a manifestación pacífica y liberar a los presos políticos.

65. Evalúan las realidades regionales europea y latinoamericana así como su potencial de cooperación y diálogo reforzados en el plano birregional. Destacan además la importancia de los procesos de integración regional como plataforma de crecimiento económico y de desarrollo sostenible, así como de promoción de los derechos humanos, del Estado de Derecho y de la democracia.
66. Manifiestan su interés y apoyo al sistema de Cumbres Iberoamericanas como espacio privilegiado de diálogo y cooperación entre los países que compartimos historia y cultura.
67. Recuerdan su compromiso con las reformas del proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y muestran su satisfacción por los resultados alcanzados en la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias de 2016, entre los que destacan el Pacto Iberoamericano de Juventud y los avances en el ámbito de la movilidad de talentos, así como la consolidación de los tres espacios de cooperación iberoamericanos: la cohesión social, la cultura y el conocimiento.
68. Reiteran su voluntad de seguir impulsando el proceso y trabajar activa y coordinadamente en la XXVI Cumbre que tendrá lugar en Antigua, Guatemala, así como en las reuniones Ministeriales, Sectoriales y Foros pertinentes.
69. Señalan los efectos positivos de la relación entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea, por medio de las Cumbres birregionales, de las reuniones ministeriales y de los diálogos especializados y se comprometen a utilizar los mecanismos de coordinación existentes para impulsar las relaciones y consolidar sus resultados, en primer término

durante el proceso preparatorio para la III Cumbre UE-CELAC que se celebrará en octubre próximo en San Salvador.

70. Concuerdan en la relevancia del multilateralismo eficaz, la vigencia del derecho internacional y el diálogo permanente como instrumentos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la lucha contra el terrorismo y otros flagelos y la promoción del desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos a través del Sistema de Naciones Unidas.
71. Saludan la elección del nuevo Secretario General de Naciones Unidas, Antonio Guterres y se comprometen a actuar en conjunto para asegurar el éxito de su mandato. Reafirman su compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y su disposición de reforzar la cooperación en materia de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, así como de la agenda de Mujer, Paz y Seguridad. Al resaltar la relevancia de la aplicación efectiva de la Resolución 1540 (2004) del CSNU para la no proliferación de armas de destrucción masiva, enfatizan la importancia de hacer progresos urgentes en el desarme nuclear y no proliferación, con el objeto de avanzar en dirección a un mundo libre de armas de destrucción masiva.
72. Concuerdan en fortalecer el papel de Naciones Unidas en el tratamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en el contexto de la paz y la seguridad internacional, así como en la necesidad de reforzar los mecanismos de solución pacífica en el área de incidentes de TICs. Resaltan, además, la necesidad de robustecer la cooperación internacional tanto para la disminución de las

asimetrías de capacidades en TICs como para la reducción de las incertidumbres en relación a la atribución de delitos.

73. Agradeciéndole la hospitalidad recibida en Brasil, el Presidente Mariano Rajoy invitó al Presidente Temer a visitar España, lo que fue aceptado por el mandatario brasileño en fecha a convenir de acuerdo con la disponibilidad de ambos.

Brasilia, 24 de abril de 2017

Formato	15,5 x 22,5 cm
Mancha gráfica	12 x 18,3 cm
Papel	pólen soft 80 g (miolo), cartão supremo 250 g (capa)
Fontes	Gentium Book Basic 14/15 (títulos), Chaparral Pro 11,5/15 (textos)